BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE MARZO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.104

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

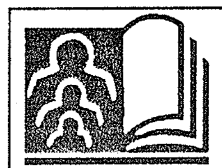
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AM5

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Elisa Atis, 45 años, divorciada, DNI 6.196.291, Trole 1549, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Matías Ignacio Castro, 20 años, soltero, DNI 24.004.604, Trole 1653, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 1/3/95. 3) AM 5 S. A. 4) Larrazábal 2578, 4 "C", Cap. 5) a) Comercialización, compra, venta y distribución de carnes vacunas, ovinas, equinas, porcinas, caprinas, de aves y cualquier otra, comestibles. Abastecer, carnicerías, mercados, supermercados e hipermercados ajenos o de su propiedad, b) Recibir animales directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes. c) Procesar las carnes con sistemas de ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatados en recipientes herméticos y congelación rápida, embutidos, chacinados, grasa, animales y comestibles. d) Preparar sopas, budines y pasteles de todo tipo de carnes. e) Transportar carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros. f) Exportación e importación, representación, comisiones y mandatos de los productos mencionados anteriormente y de cualquier artículo y/o accesorio, ya sean tradicionales o no, elaborados, semielaborados o materias primas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1. VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Marta Elisa Atis, Dir. Sup.: Matías Ignacio Castro.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 22.818

ANTILLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 11.377, Libro 115, Tomo "A" S. A. Esc. Públ. 83, Fº 258 del 8/3/95, Reg. 483 de Cap. Fed. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/2/95 unánime se decide reformar los Art. 3º y 4º del Estatuto los que quedan redactados de la siguiente manera: Art. 3º: "El capital social es de Cien mil pesos ($ 100.000) dividido en diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor diez pesos c/u" y Art. 4º: "El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor diez pesos c/u., emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550". Art. 60: Se incorporan al Directorio como Directores Titulares Juan José Isola y Ernesto Pujol Ortiz y como Director Suplente: Héctor Masquelet. En consecuencia queda integrado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Juan Miguel Biset, Vicepresidente: Miguel Angel Doñate, Directores Titulares: Juan José Isola y Ernesto Pujol Ortiz, Director Suplente: Héctor Masquelet.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 22.834

ARIANNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 15/11/94. Socios Directores: Presidente: Juana Ramona Berón, argentina, soltera, empleada, 52, DNI 4.493.156, Gascón 967, CF; Suplente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Yatay 63, CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, vidrio, madera, calzado, cuero, textiles. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en la Ley 21.526. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00 Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Acoyte 76".

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 10.106

AUTOMOTORES BUSSOLA-GIGENA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/3/95. 2) Claudio Alberto Bussola, arg., nac. 29/9/39, casado, comerciante, DNI: 4.301.767, domic. en Luis María Campos 1332, 1º, "A", Capital y Jorge Horacio Gigena Lamas, arg., nac. 31/10/42, DNI: 4.397.396, casado, abogado y domic. en Virrey Arredondo 2260, 6º, Capital. 3) "AUTOMOTORES BUSSOLA-GIGENA S. A.". 4) Luis María Campos Nº 1332, Piso 1º, Departamento "A" de esta Ciudad. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, reparación y venta de repuestos y accesorios de automotores, motores, camiones, remolques, camionetas, motocicletas, motos, embarcaciones, aeronaves y todo otro tipo de rodados en general nuevos y usados. B) Importación y Exportación. 7) $ 130.000. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 28 de febrero de cada año. 11) Presidente: Claudio Alberto Bussola; Director Suplente: Jorge Horacio Gigena Lamas.

Escribana - Adriana Inés Castagnola
Nº 22.828

BARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 8/3/95. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria, b) Constructora, c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 22.758

BIOCONSUL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Elsa Lilia Kragelj, argentina, nacido 17/3/48, LC 5.643.399, comerciante, soltera, domicilio: Juncal 1770, 1º "B", Cap. Fed. Mariana Ruth Beresten, argentina, nacida 18/6/60, DNI 13.980.790, abogada, casada, domicilio Uruguay 911, 3º piso, Cap. Fed.; Virgilio Jacinto Loiacono, argentino, nacido 18/1/47, LE 7.593.341, comerciante, casado, domiciliado Juncal 1404, 2º piso Cap. Fed., 2) Instrumento de constitución: 1/3/95, folio 1304, escritura: 310. 3) BIOCONSUL S. A. 4) Domicilio legal: Uruguay 911, 3º piso, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Importación y Exportación. B) Compra, venta, comisión, consignación, promoción, distribución y representación de productos relacionados a la salud humana y/o animal y/o productos alimenticios. c) Prestación de servicios vinculados a la actividad anterior por profesionales con título habilitante. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de 10 pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 8) y 9) Administración y representación legal: Un directorio compuesto por un número de miembros que fije la asamblea entre 1 y 5 con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Director Suplente en su caso. Prescinde de sindicatura. 10) 31/1. Presidente: Elsa Lilia Kragelj. Director Suplente: Javier Jorge Muñoz.

Apoderada - Paola Andrea Rossetti
Nº 22.839

CANYON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/11/94. Socios Directores: Presidente Sandro Danilo Quispe, argentino, soltero, empleado, 30,

DNI 16.797.467, Aráoz 540, CF; Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 28, DNI 17.337.674, Castillo 273, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en Ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios: Hotelería, gastronomía, turismo; actividades navieras, pesqueras. Astilleros. Autopistas. Distribución electricidad. Selección personal, colocaciones. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31/10. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Lima 187.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 10.105

CAPITAL TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio: Publicación Recibo 9632, 06/03/1995. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acc $ 1.00 c/una Directorio: mín. 2, máx. 5. Pres. Gladys Mabel Prete. Suplente: José Amadeo Tundis. Inst. Público 9/3/95.

Apoderada - Nilda Beascochea
Nº 22.812

CLINICA PRIVADA PSIQUIATRICA ESQUIROL

SOCIEDAD ANONIMA

Andrés Lamas 1549/51, Capital, inscripta al Nº 3331, Lº 98, Tº A de Estatutos hace saber por Asamblea del 2/12/94 protocolizada el 23/12/94, escritura Nº 344 del Registro 1622; fijó sede en Esmeralda 582, piso 6º "20", Capital. Prescindió de la sindicatura y aumentó su capital $ 240.000 en dinero efectivo con reforma estatutos. Bs. As. 8/3/95.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 10.131

CONSULGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/12/94. 2) Adolfo Carlos Puissegur, arg., casado, 26/4/56, ingeniero, DNI 12.085.231, Del Signo 4066, 4º piso A, Capital; Alberto Di Giorgio, arg., divorciado, 15/3/35, contador, LE 4.145.827, Arévalo 2378, Capital y Antonio Gerardo Sangiovanni, arg., casado, 25/5/38, ingeniero, LE 4.850.241, Calle 55, Nº 964, La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "CONSULGAS S. A.". 4) Arévalo 2378, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la prestación de Servicios de ingeniería energética en todas sus formas, asesorando a empresas o entes públicos o privados; realizar estudios y ejecución de proyectos; dirección de obras; organización, asesoramiento técnico legal, planeamiento económico y financiero, bases para el control de gestión; evaluación de proyectos de inversión, programaciones financieras, control, auditorías técnico contable, interna y externa, impuestos; administración de personal, relaciones humanas, contabilidad, computación y estudios relativos al medio ambiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) La administración está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Adolfo Carlos Puissegur. Vicepresidente: Alberto DI Giorgio. Director Suplente: Antonio Gerardo Sangiovanni.

Escribana - Ana María San Pedro
Nº 10.113

DISEÑO Y MANUFACTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 27/2/95, folio 325, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron las Asambleas Grales. Ordinaria y Extraordinaria del 16/9/91 y 29/7/94 por la cual se aumentó el capital social de $ 1.200 a $ 46.000 y de $ 46.000 a $ 110.000 y se reformó el artículo cuarto del estatuto. Especificaciones: Capital social: $ 110.000

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 22.842

DUPROQUIM

S. A. I. C.

Hace saber que por decisión de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad del 10/10/94, elevada a escritura del 16/11/94 pasada al fo. 797 del Registro 144 de esta Ciudad, se resolvió: a) La prórroga del plazo de duración de la sociedad por veinte años, es decir que su vencimiento operará el 24/9/2015, b) Aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 mediante un incremento de $ 35.000, que se integra con el saldo de la "Cuenta Ajuste de Capital" y el Capital está representado por acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de v$n 100 c/u, y c) Modificar los artículos segundo y cuarto del Estatuto Social con los alcances indicados precedentemente.

Escribana - Elsa Kiejzman
Nº 10.100

EDITORIAL REYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 305 del 29/12/94 pasada al registro 1083 de Cap. Fed., se transcribieron las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 30/10/92, 18/11/93, 19/8/94 que resolvieron: 1) Prescindir de la sindicatura según el art. 284, Ley 19.550. 2) Aumentar el capital Social en $ 158.000 dejándolo fijado en $ 170.000. 3) Emitir en consecuencia 158.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. 4) Modificar los Artículos 4º, 8º, 10º, 11º y 16º del Estatuto, que establecen: a) Directorio de 2 a 9 titulares e igual o menor nro. de suplentes obligatoriamente mientras prescinda de la sindicatura. Duración 1 ejercicio. b) La sociedad prescinde de sindicatura. c) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente; d) El capital social es de $ 170.000, representado por 170.000 por acciones de $ 1 valor nominal c/u. Directorio: Presidente: Mariano Guerrero. Vicepresidente: Carlos Cappagli. Directores Titulares: Estela Flora Cappagli y Jorge Alberto Guerrero: Directores Suplentes: Fernando Guerrero y Justina Gabriela Carlota Ferrari.

Escribano - Hernán R. González Bonorino
Nº 22.811

ESENCIAS ACASSUSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Velázquez, arg., nac. 15/11/58, 36 años, casado, comerciante, DNI 12.801.392, dom. Formosa 869, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Ana Andrea Peña Estela, uruguaya, nac. 12/8/70, 24 años, soltera, empleada, DNI 92.100.840, dom. No me Olvides 207, Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) "ESENCIAS ACASSUSO S. A.". 3) Montevideo 708 Pº 1 Cap. Fed. 4) 99 años desde su inscrip. en I. G. J. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y mandatos y toda otra forma de comercialización de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Industriales: Elaboración de productos químicos, agroquímicos, materias primas para la alimentación, perfumería, cosmética, jabonería y para otros usos industriales, obtenidos a partir del reino vegetal, animal o mineral. Instalación de las plantas industriales necesarias para los fines indicados. Agropecuarias, ganaderas y forestales: Realizar en todas sus formas la explotación de establecimientos rurales, para explotaciones agrícolas, forestales, frutícolas, granjeras, hortícolas, tamberas, apícolas y otras. Realizar la industrialización de los productos obtenidos de estas explotaciones y/o terceros. Mineras: Realizar todo tipo de explotaciones mineras. 6) $ 12.000. 7) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura art. 284 Ley 19.550. 8) 31 de diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Jorge Luis Velázquez; Directora Suplente: Ana Andrea Peña.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 10.122

ESTILO EN GASTRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10-3-95, Horacio Argiro, argentino, nacido el 12-2-42, casado, Comerciante, DNI 4.395.303 y Mónica Beatriz Barreiro de Argiro, argentina, nacida el 31-3-46, casada, comerciante, LC 5.300.102, ambos domiciliados en Lugones 4847, Cap. Fed. ESTILO EN GASTRONOMIA S. A. Plazo 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la explotación de bares, restaurantes, confiterías y afines. Capital: $ 12.000. Sin Sindicatura. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por el Nº de miembros que fije la Asamblea entre 2 y 9 con mandato por 1 ejercicio. Representación legal corresponde al Presidente y en caso de Directorio pluripersonal también al Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de c/año. Domicilio Güemes 4258, 1º P, Dto. D Cap. Fed. Directorio. Presidente Horacio Argiro, Vicepresidente Mónica Beatriz Barreiro de Argiro. Director Suplente Alberto Luis Tessadro, argentino, nacido el 18-10-43, casado, Contador Público, DNI 4.688.909, dom. Avda. Corrientes 587, 6º P Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel
Nº 22.857

EUROMAYOR S. A. DE INVERSIONES

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su reunión con fecha 27 de febrero de 1995 resolvió la modificación de los arts. 6, 10 y 16 de los estatutos sociales de EUROMAYOR S. A. DE INVERSIONES. El nuevo texto de los precitados artículos es el siguiente: "Artículo 6: Los aumentos de capital podrán realizarse por capitalización de reservas u otros fondos especiales, inscriptos en el balance, por el pago de dividendos en acciones o por oferta de nuevas emisiones. El derecho de suscripción preferente se regirá por el artículo 194 de la ley 19.550. El plazo de integración de las nuevas acciones no excederá de dos años y los intereses se fijarán en la emisión." "Artículo 10: En la primera reunión que celebre el Directorio designará de su seno al Presidente y uno o dos Vicepresidentes, pudiendo designar un Secretario y un Tesorero. El quórum será de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por más de la mitad de los votos presentes, correspondiendo al Presidente doble voto en caso de empate. Se reunirán cuantas veces sea necesario y por lo menos una vez cada tres meses, convocados por el Presidente, quien también lo hará cuando lo requiera cualquiera de los directores o la Comisión Fiscalizadora, dentro del quinto día de recibido el pedido." "Artículo 16: Los síndicos durarán un año en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Sus resoluciones se tomarán por mayoría y sus atribuciones y deberes son los asignados por las disposiciones vigentes. Para su cumplimiento deberán reunirse por lo menos una vez cada tres meses o cuando lo solicite cualquiera de ellos, dejándose constancia de las sesiones celebradas y de las decisiones acordadas en un libro de actas. En su primera reunión deberán resolver la modalidad de su actuación frente a lo dispuesto por los artículos 212 y 294 de la Ley 19.550."

Presidente - Héctor A. Fernández
Nº 22.794

FARMACIA RIVADAVIA 3426

SOCIEDAD ANONIMA

Farmacia 3426 Sociedad en Comandita Simple: comunica que por: Escritura Pública Nº 11 del 24/1/1995 se dispuso la Transformación en Sociedad Anónima: 1) Bajo la denominación de "FARMACIA RIVADAVIA 3426 S. A." se constituyó una sociedad Anónima. 2) Av. Rivadavia 3426 Cap. Fed. 3) 99 años a partir de su inscripción en el RPC., el 9/11/1982. 4) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el giro comercial referido a los siguiente rubros a saber: farmacia, perfumería y artículos de tocador, venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales de uso humano y veterinario; compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios-dietéticos, de limpieza y para bebés, aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos, ópticos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo de gimnasio. 5) Pesos doce mil dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente o el Director Suplente indistintamente. 7) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio 30 de diciembre de cada año. 9) Presidente: Felipe Antonio Evangelista, Vicepresidente: María del Carmen Fuentes de Pagani, Director Suplente: Myriam Elizabeth Arean. 9/11/1982 Nº 591 L 255.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 22.762

FOCAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Patricio O'Farrell, arg., cas., abog., 23-3-41, CIPF. 3.541.165, Av. Alvear 1552, 7º "A", Cap.; y Juan O'Farrell, arg., cas., abog., 21-6-67, DNI 18.334.982, Av. de Mayo 645, 1º, Cap.; 2) Nº 135 del 9-3-95, Reg. 359, Cap.; 3) FOCAL S. A.; 4) Avenida de Mayo 645, 1º, Cap.; 5) 99 años; 6) Realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compra -venta de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras; 7) $ 12.000; 8) 1 a 7 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Juan Patricio O'Farrell; Director Suplente: Juan O'Farrell.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 22.793

FONSUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº correlativo IGJ: 1.542.623). Se comunica que por escritura 62 del 3/3/95 pasada al folio 255 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/1/95 en la que se resolvió modificar los artículos Primero y Décimo del Estatuto Social, que dicen así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "FONSUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A." continuará funcionando la sociedad que venía operando con el nombre de "FONSUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION S. A.", y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina. "Artículo Décimo: Al cierre del ejercicio social, que se operará el 30 de junio de cada año, confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Autoridad de Control.

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 22.752

FRANK

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 8/3/95. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria; b) Constructora; c) La compra,

venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles; d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

Presidente - H. Colimodio
Nº 22.759

HARAS LA QUEBRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1994 en el marco de la fusión de HARAS LA QUEBRADA S. A. (absorbente) con Ceriani Cernadas Sociedad en Comandita por Acciones (absorbida) resolvió: a) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 12.986 o sea en $ 986 mediante la emisión de 986 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u y un voto por acción para ser entregadas a los accionistas no recedentes de Ceriani Cernadas Sociedad en Comandita por Acciones en reemplazo de sus respectivas tenencias y para instrumentar la relación de canje y b) modificar los Estatutos sociales en sus artículos 4º, 5º y 6º conforme a los siguientes textos: "Artículo cuarto: el capital social es de Doce mil novecientos ochenta y seis pesos, representado por 12.986 acciones de un peso, valor nominal cada una,"; "Artículo quinto: El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuple de su monto, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550." "Artículo sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y demás disposiciones legales vigentes." y el artículo 8º en lo referido a la garantía de los Directores la que queda fijada en $ 100 o su equivalente en títulos valores públicos.

Autorizado - José Luis Naveyra
Nº 22.724

HARRIETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 15.11.94. Socios Directores: Presidente: Juana Ramona Berón, argentina, soltera, empleada, 52, DNI 4.493.156, Medrano 610 CF; Suplente: Sandro Danilo Quispe, argentino, soltero, empleado, 30, DNI 16.797.467, Aráoz 540 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturado. Compra, venta, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Hotelería, gastronomía, turismo; actividades navieras, pesqueras; astilleros, autopistas, distribución eléctrica, consultoría, selección personal. Capital $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.10. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Castro 1260"

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 10.103

HIDROESQUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 10/3/95 pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 342 del Registro 80 de esta ciudad, se constituyó la sociedad HIDROESQUEL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Cap. Fed. Socios: "Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial", inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/6/70, bajo el Nº 2543, Fº 151, Lº 72, Tº A, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, 3º, Cap. Fed.; y "Fate Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/5/59, bajo el Nº 1134, Fº 496, Lº 51, Tº A, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, 3º, Cap. Fed. Objeto: Realización de operaciones financieras de inversión, mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, sean estas últimas públicas, privadas o mixtas, existentes o a constituirse, sea como accionista o en cualquier otro carácter legítimo, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas de todo tipo y demás garantías reales o personales, como asimismo la negociación y compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, y en particular adquirir y mantener una participación mayoritaria en la sociedad "Hidroeléctrica Futaleufú S. A.", a quien el Estado Nacional le ha otorgado la concesión para generar energía hidroeléctrica mediante el aprovechamiento formado por las obras ubicadas sobre el Río Futaleufú. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Daniel Friedenthal; Vicepresidente: Daniel Klainer; Secretario: Alberto Eduardo Martínez Costa. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Guillermo Alcobre, Miguel Juan Falcón y Luis Antonio Eguivar, y Síndicos Suplentes: María Dolores Ríos, Ernesto Rodolfo Alvarez y Angel Alfredo Mantero. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: Le corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 22.853

HILOS COSEFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/3/1995 ante Esc. Raggi adsc. al registro 629 de la Capital, se protocolizó acta de asamblea extraordinaria 41 de HILOS COSEFIL S. A. del 15/11/94 por la que se reformó el estatuto. Nombre: HILOS COSEFIL S. A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Apolinario Figueroa 1331. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de hilados en general e hilos de coser en particular. b) Comercial: Mediante compra, venta por mayor y menor, importación y exportación de hilados en general e hilos de coser en particular y productos textiles varios. Aumento de Capital a $ 300.000. Administración: Directorio de 1 a 6 directores y suplentes por el término de dos ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Representación a cargo del presidente del directorio. Ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: León Lipshitz. Vicepresidente: Luis Carlos Lipshitz. Directores Suplentes Dora Coulchinsky y Susana Beatriz Lipshitz.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
Nº 10.133

HORIZONS DE FRANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gilberto José Schindler, francés, ingeniero, 62 años, divorciado, CI 4.809.713, Avda. Gelly y Obes 2264, Cap. Fed.; y Cristian Pabló Ramón Valda, argentino, comerciante, 55 años, casado, DNI 4.292.493, Suipacha 1270, 1º "A", Cap. Fed.; 2) Esc. 375, Fº 1167 del 1/3/95, Registro 255, Cap. Fed.; 3) HORIZONS DE FRANCE S. A.; 4) Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Avda. Gelly y Obes 2264, P. B., Cap. Fed.; 5) Por cuenta propia o de terceros o en soc. con terceros: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras. f) La realización de actividades similares o conexas en beneficio del turismo. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio, 1 a 5 miembros. 2 ejercicios. Presidente: Gilberto José Schindler, Director Suplente: Cristian Pablo Ramón Valda; 9) Prescinde de Sindicatura; 10) 30 de junio.

Abogada - Marisa A. Galarza
Nº 10.134

ICSA INGENIERIA DE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 10 de marzo de 1995, pasada al folio 153, ante el Registro 1116, Cap. Fed.; la sociedad reforma el Artículo Primero del Estatuto social: "Primera: La sociedad se denomina: "ICSA INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S. A.", y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Christian E. Schwartz
Nº 22.783

INGEVAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10-02-95, Nº 36 del Registro 676 de Cap. Fed., Victorio Aldo Maddalena, italiano, casado, 49 años, ingeniero, C. I. Nº 5.889.641; Patricio Maddalena, argentino, 22 años, maestro mayor de obras, soltero, D. N. I. 22.645.705; y Maximiliano Maddalena, argentino, soltero, 24 años, maestro mayor de obras, D. N. I. Nº 21.951.645; todos domiciliados en la calle América 4117, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: INGEVAMA S. A. Domicilio: Uruguay 618, 3º "E", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción y venta de edificios y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y obras viales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; b) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada con la construcción; y c) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materiales, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración relacionados con el objeto de la construcción. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Victorio Aldo Maddalena; y Director Suplente: Patricio Maddalena. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 22.848

INTERNACIONAL MULTI CARGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Nicolás Fernández, casado, argentino, empresario, nació 11/4/51, LE 8.503.460, domicilio Av. de los Incas 3361, P. 19 "A" Capital; Rafael Angel Mattia, casado, argentino, comerciante, nació 3/4/41, LE 4.574.173, domicilio Leandro N. Alem 2038, partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; Giorgio Luigi Catena, casado, italiano, empresario, nació 15/1/47, pasaporte de la República italiana Nº AA6336262, domicilio Gallarate 94, Milán, Italia. 2) 6/3/95. 3) INTERNACIONAL MULTI CARGA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Belgrano 634, P. 5º "M", Capital. 5) Agente de carga; aérea, marítima, fluvial, terrestre, nacional y/o internacional, importación y exportación, mudanzas por la vía que correspondiere, embalajes, atención y/o administración de depósitos privados y/o fiscales. Despachos aduaneros de importación y exportación. Representación de compañías marítimas, aéreas o terrestres, nacionales y/o internacionales, proveedores del estado, asesoramiento a empresas o particulares en materia de importación, exportación y despachos de aduana. Agente de viaje y/o turismo nacional e internacional. Las tareas detalladas precedentemente, serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las leyes y reglamentaciones vigentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Rafael Angel Mattia; Vicepresidente: Enrique Nicolás Fernández; Directoras Suplentes: Zull Isabel Lagraña Avalos, Elsa Haydee Canciello, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 22.774

JUCALAN FORESTAL AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº3 del 30-1-95, cumplimento lo resuelto en la A. G. E. Unánime del 18-8-94, por la que se dispuso: 1) Elevar el Capital Social a $ 200.000; divididos en acciones ordinarias de un peso cada una, al portador, con derecho a un voto por acción; 2) Se dispuso prescindir de la Sindicatura y 3) Se estableció que la Dirección y Administración Social esté integrada por un Director Titular y un Suplente, por el término de un ejercicio. Dichos Directores serán elegidos por la Asamblea. Con motivo de ello, se dispuso dar nueva redacción a los artículos 4to, 8vo. y 9no. del Estatuto Social.

Presidente - Juan Carlos Nicolás Soldano Deheza
Nº 22.789

KEYSTONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del doce de diciembre de 1994 elevada a escritura Nº 51, Registro Notarial 983, KEYSTONE S. A., resolvió modificar el objeto social y prescindir de la sindicatura, modificando los artículos 3º y 11º. Se transcribe el Artículo 3º. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de Propiedad Horizontal. b) La realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, títulos de deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores emitidos por el Estado, por las Provincias, Municipalidades, Entidades Autárquicas, Empresas Estatales, Sociedades Anónimas con participación estatal mayoritaria, sociedad por acciones constituidas en la República Argentina y en el exterior. c) El otorgamiento de préstamos con fondos propios y la constitución o aceptación de hipotecas en garantía de los mismos Las operaciones podrán ser efectuadas en el país o en el exterior y no comprenderán aquellas previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera concurso público. d) Compra, venta, locación, exportación, importación, consignación y distribución de vehículos automotores y autopartes y accesorios relacionados con los elementos antes enumerados; e) El alquiler de automóviles, taxis, remises y minibus; f) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades enunciadas en los incisos precedentes; g) El transporte de personas. Artículo 11º. Se prescinde de la sindicatura, conforme con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550 ya citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

Presidente - Jorge H. Cohen
Nº 22.750

LA INVERNADA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 15 del 22-2-95. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2-2-95. Se trató y resolvió un aumento del capital social en la suma de $ 999.999.988 y la modificación y reordenamiento de los estatutos sociales; en lo que respecta a la modificación implica a los artículos 1, 4 y 11, los cuales quedan redactados de la sgte. manera: Artículo Primero: La sociedad tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.000.000 represent. por 1.000.000 de accs. ordinars. al portador de un peso v/n. c/u. y con derecho a un voto c/acción. Artículo Décimo primero: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Sede Social: Fraga 979, Cap. Fed.

Autorizado - J. Mangone
Nº 22.725

LAMTEC OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 49 del 24/2/95. Accionistas: Gabriel Horacio Artese, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.569.295, Aráoz 175, 9º "27" Capital; Alejandro Julio González, 29 años, argentino, casado, abogado, DNI 17.631.343, Paraná 608, 5º "12" Capital. Denominación: "LAMTEC OBRAS Y SEVICIOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales e In-

dustriales: Mediante la compraventa, importación y exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con la industria de la construcción de obras civiles, de ingeniería, de la fabricación de vidrio y sus derivados. La explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculos de obra, ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto industrial. Construcciones de carácter público privado, civil o militar. Construcciones civiles, eléctricas, mecánicas. Asimismo se dedicará a la provisión de materiales sanitarios, descartables; papelería, artículos de librería e imprenta y fabricación, compraventa, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. Servicios: Mediante la prestación de servicios integrales de mantenimiento para empresas, ya sean en áreas eléctricas, de gas, ascensores, de telefonía, electromecánicas, electrónica, audio, implementos de medición, aire acondicionado y calefacción. Para la realización de actividades que requieran título habilitante, se recurrirá a profesionales en la materia. Industriales: Fabricación, industrialización y venta de productos de la industria plástica, metalúrgica y del vidrio, sus repuestos, accesorios y derivados. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gabriel Horacio Artese, Director Suplente: Paula María Rodríguez. Sede Social: Paraná 608 5º "12" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.751

LIWEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 24 del 8/3/95, Fº 71, Registro Notarial 1613, Cap. Fed. Sede Social: Av. Córdoba 1646, piso 7º, Of. 219 Cap. Fed. Socios: Gustavo Atilio Lema, argentino, casado, contador público, nacido el 4/2/48, L. E. 4.623.397, domiciliado en Habana 4474 Cap. Fed.; Gabriel Esteban Lema, argentino, casado, ingeniero químico, nacido el 19/11/52, D. N. I. 10.691.046, domiciliado en Benito Juárez 3251 Cap. Fed.; Mario Alberto Geller, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/2/55, D. N. I. 11.385.047, domiciliado en Navarro 3748 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: la realización de todo tipo de operaciones comerciales, ya sea por compra, venta, importación, exportación, consignación o representación de materiales, materias primas maquinarias, productos, subproductos y sus derivados relacionados con la industria siderúrgica, textil, plástica, química, petroquímica, de la construcción, alimenticia, agrícola y ganadera; b) Industriales: la fabricación, mezcla, adición, terminación y recuperación de los productos y subproductos derivados de la industria siderúrgica, textil, plástica, química, petroquímica, alimenticia y de la construcción; c) Financieras: el otorgamiento de préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las entidades financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. Capital: $ 50.000. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Elección: 3 ejercicios. Mientras se prescinda de Sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme al art. 284, Ley 19.550. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Gabriel Esteban Lema. Vicepresidente: Mario Alberto Geller. Director Titular: Gustavo Atilio Lema. Director Suplente: Luis Alberto Cinisi.

Escribana - Claudia M. Kaminsky
Nº 10.126

MAYLING CLUB DE CAMPO SOCIEDAD ANONIMA, SOCIAL, DEPORTIVA, CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

Por Esc. Nº 10 del 26/1/95 pasada al Registro 1083 de Cap. Fed., se transcribió la Asamblea General Extraordinaria con quórum mayor a los dos tercios, del 1/10/94, que resolvió: 1) Aumentar el capital Social de $ 0,000204 a $ 8400. El capital social es de $ 8400, representado por 1200 acciones de $ 7 valor nominal c/u, de las cuales 1000 serán clase "B" de 1 voto y 200 clase "A" de 5 votos 2) Modificar el valor nominal de las acciones y adecuarlas al nuevo signo monetario fijándolas en $ 7 c/u. 3) Modificar el Objeto social: Ampliación del Objeto social para lo cual se agrega al anterior objeto social el siguiente párrafo: "d) Administrar el Consorcio de Propietarios. Para su mejor desempeño la sociedad podrá instituir Comisiones con la participación de uno o más socios, destinadas a la atención pormenorizada y sectorial de las actividades deportivas, sociales, culturales, de fomento, ayuda comunitaria interna o externa, relaciones públicas, de admisión, disciplinaria etc. y con las facultades que el Directorio o la Asamblea expresamente les delegue". 4) Modificar la garantía a prestar por los directores fijándola en $ 1000, en dinero efectivo o en Títulos públicos garantizados por el Estado Nacional y por un valor de mercado equivalente. 5) Modificar en consecuencia los Artículos 3º, 4º, 15º, 18º del Estatuto. 6) Modificar los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 7º, 9º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º.

Escribano - Hernán R. González Bonorino
Nº 22.859

PAMICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Comito, italiano, 14/11/49, CI 6.421.435, Lavalle 293, L. Zamora, Pedro Comito, 5/7/55, DNI 11.650.018, Av. Fernández 365, L. Zamora, empresarios, Angel Papasaragas, arquitecto, 4/3/45, DNI 7.760.625, Beruti 232 Banfield, arg., casados, Pcia. Bs. As. 2) 7/3/95. 3) PAMICO S.A. 4) 20 años. 5) $ 90.000. 6) Gral. Hornos 468, Cap. 7) Por si, 3os. y/o asociada a 3os: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, loteo, adm. de inmuebles urbanos o rurales y los de la Ley de P. Horizontal Constructora: Const., proyecto, estudio, dirección y adm. de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, obras nac. o internacionales Imp. y Exportadora: de toda clase de art. relativos a su objeto Financiera: todo tipo de op. salvo las de la ley de E. Financ. y las que requieran el concurso público. 8) Presidente o vice. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde sindicatura. Presidente: N. Comito D. Sup.: A. Papasaragas. 10) 31/12.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 22.781

RADIO GLAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta bajo el Nº 1198 F 570 L52 T "A" con fecha 19/7/60 avisa que por escritura del 21/12/94 se protocolizó el acta del 5/10/94 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar el artículo 11º del estatuto social.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 22.772

REXCOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) REXCOR S.A. 2) Osvaldo Sciarillo, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 4.330.082, domiciliado en Warnes 55, 4º A y Noemí Rita Suárez, argentina, casada, comerciante, 65 años, LC 40.492, domiciliada en 3 de febrero 1270, piso 11º B, ambos Capital. 3) 6/3/95. 4) Arcos 3268, 13º, C, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias, madera, cuero y caucho. constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Noemí Rita Suárez. Director Suplente: Osvaldo Sciarillo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 28/2 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 22.827

ROFEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 14 del 20/2/95. Andrés Roberto Velasco, 26/9/42, casado, CIPF 5.053.003, dom. Jaramillo 4675, Cap. Fed.; Osvaldo Rodolfo Velasco, 6/12/43, casado, LE 4.433.471, dom. Pico 3539 Cap. Fed.; César Gustavo González 30/6/65, casado, DNI 17.374.604, dom. Doblas 940 Cap. Fed.; María Lorena González, 8/1/74, soltera, DNI 23.678.678, dom. Lautaro 454 Cap. Fed. y Genaro Domingo Cacace, 10/6/43, casado, LE 4.412.985, dom. Directorio 4213 Cap. Fed., todos argentinos e industriales. Plazo: 99 años. Objeto: a) instalación, explotación, organización y administración de establecimientos comerciales y fabriles de indumentaria y calzado y actividades conexas a tal rubro; b) fabricación, compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes vinculados al objeto referido, como también equipos, aparatos, repuestos o instrumentos para la elaboración de la materia prima utilizada en esa industria; c) la prestación de servicios de asistencia técnica y administrativa en el campo de la industria del calzado y del vestir a otras personas o empresas relacionadas con dicho campo; e) explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad intelectual e industrial en ese campo. Capital: Treinta mil pesos y se representa por 3000 accs. ordinars., al portad., con derecho a un voto c/u y valor $ 100 c/acción. Adm. mínimo uno, máximo cinco, por dos años. Presidente y vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/4 de c/año. director titular: María Lorena González y Director Suplente: César Gustavo González. Sede Social: Bernaldez 1790 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 22.726

SAMSONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) SAMSONS S.A. 2) Antonieta Pessino, 72 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 78 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 6/3/95. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos. La explotación y administración de taxis y remises. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliariá y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 22.825

SERVEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 40 9/3/95. Accionistas: Carlos Alberto Sánchez, arg., div., comerc., nac. 27/6/51, DNI 8.515.872, dom. Ramón L. Falcón 5935, 2º "C", Capital y Omar Agustín Vila, arg., cas, empleado, nac. 23/11/55, DNI 11.876.181, dom. Castelli 319, Ciudadela, PBA. Denominación: "SERVEC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de viviendas, edificios, plantas industriales, estructuras metálicas o de hormigón, obra civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería o arquitectura; la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras este concepto las hidráulicas, navales, portuarias, sanitarias, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, gas, cloacas, agua corriente y conducción de fluidos en general, barrios, caminos, rutas, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de arquitectura y/o ingeniería, ya sean estas públicas o privadas, así como también la explotación, operación y/o mantenimiento de dichas obras, ya sea en forma directa o a través de terceros, por concesión de obra pública, administración o cualquier otra forma y la prestación de servicios públicos de todo tipo. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, fraccionamiento, envasamiento y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, maquinarias, equipos, herramientas o motores de todo tipo, repuestos, accesorios, explotación de sistemas, marcas patentes licencias, ejercicios de mandatos, comisiones, consignaciones, concesiones, representaciones y diseños, ya sean nacionales o extranjeros, relacionados con las industrias de todo tipo. Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, frutos, maquinarias y herramientas y la realización de operaciones de comercio internacional. Industrial: Mediante la fabricación de toda clase de elementos para todo tipo de industrias. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Turísticas: Dedicadas a la explotación del turismo a nivel nacional e internacional, según las disposiciones de la Ley 18.829, intermediando en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipos, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras y todas las actividades conexas en beneficio del turismo, que se especificarán en la licencia respectiva. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles en general; inclusive la Administración de Consorcios de Propietarios de edificios comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal, en el país o en el exterior. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asesoramiento, consultoría y estudios de mercado: Asesoramiento integral, análisis, promoción, determinación de

factibilidades, confección de planes de desarrollo y programas de comercialización, análisis de sistemas, entre otros operativos, comerciales, técnicos y/o financieros, estudios de proyectos de inversión, importación y exportación, asesoramiento en seguros y explotación de patentes de invención, modelos y diseños industriales, integración de empresas y mercados de intercambio comercial; realización de estudios y proyectos sobre planificación de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos y sociales y su ejecución. La prestación de servicios de computación, procesamiento, elaboración y cálculo de datos, de consulta, distribución, administración, cobranzas organización, dirección, explotación y desarrollo de sistemas de computación. Capital: $ 44.800. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Carlos Alberto Sánchez. Director Suplente: Omar Agustín Vila. Sede Social: Ramón L. Falcón 5935, 2º "C", Capital.
Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 22.844

TENLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) TENLAND S.A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 6/3/95. 4) Maipú 388, piso 13 Of. B. Capital. 5) Turismo: la explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, quioscos y supermercados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad, vigilancia y servicio de guardavidas. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 22.826

TRUDY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/11/94. Socios Directores: Presidente Sandro Danilo Quispe, argentino, soltero, empleado, 30, DNI 16.797.467, Aráoz 540 CF; Suplente Juana Ramona Beron, argentina, soltera, empleada, 52, DNI 4.493.156, Gascón 967 CF. compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería;. automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinarias construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía, repuestos, fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos. Editoriales. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos minerales, hidrocarburos; fundición, refinación, transporte. Importación exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31/10. Dura: 99 años. Acoyte 76.
Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 10.104



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUARIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/3/95. Se hace saber que por el presente y por unanimidad se prorroga el plazo de duración de la sociedad hasta 99 años, por lo tanto se procede a modificar el art. 2º del estatuto social, cuya redacción se detalla: Artículo Segundo: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspecc. Gral. de Justicia.
Autorizado - José Mangone
Nº 22.727

AMOBLAMIENTOS JUGLANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Registro 9242. Cesión de cuotas. Por acto privado del 6/3/95, Anselmo del Rosario Avendaño Toro, vende, cede y transfiere 200 cuotas a los socios Efraim Fuks y Lilian Beatriz Gaya, en partes iguales, y renuncia al cargo de socio-gerente. Se confirman como Gerentes a los Sres. Efraim Fuks y Lilian Beatriz Gaya en forma conjunta.
Autorizado - Juan Gurevich
Nº 10.139

AMOBLAMIENTOS KYRLACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Registro 9244. Cesión de cuotas. Por acto privado del 6/3/95, Anselmo del Rosario Avendaño Toro, vende, cede y transfiere 333 cuotas a los socios Efraim Fuks y Lilian Beatriz Gaya, en partes iguales, y renuncia al cargo de socio-gerente. Se confirman como Gerentes a los Sres. Efraim Fuks y Lilian Beatriz Gaya en forma conjunta. Se modifica domicilio legal: Av. Belgrano 2933, Cap. Federal.
Autorizado - Juan Gurevich
Nº 10.138

ARIZONA TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 7/2/95. Néstor Faur y Paulina Shaievitch ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Eduardo Penjasoff, arg., 28/8/39, comerciante, DNI 4.301.097 casado e Isabel Beatriz Orue, arg., 1/1/53, comerciante, DNI 10.700.424, casada, ambos con dom. en Santa Fe 2564, 13 "27", Cap. Fed. I.G.J. 25/5/94, bajo el Nro. 4073, del Libro 100 de S.R.L.
Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 22.790

ATCCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad al art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por instrumento privado del 19/11/1992, el señor Gerardo Néstor Bucu, cedió al señor Vicente Pablo Di Meglio, argentino, de 38 años, ingeniero en telecomunicaciones, casado con Mercedes Susana Leonelli, DNI 10.835.272, domicilio calle 8 Nº 291, San Clemente del Tuyú, Pcia. de Bs. As., las 15.000 cuotas que poseía en la Sociedad ATCCO S.R.L., en la suma de $ 27.775. Se modificó el art. 5º. Se fijó la Sede Social Tonelero 7462, Capital; se designan Gerentes Víctor Angel Di Meglio y Vicente Pablo Di Meglio, con firma social indistinta.
Autorizado - Sergio L. Maculan
Nº 22.846

AVDA. SAN MARTIN 6801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/3/95 se constituye: AVDA. SAN MARTIN 6801 S. R. L. Socios Juan Alberto Brugo, arg., casado, arquitecto, nac. 29/10/64, DNI 16.977.408; Alejandro Marcelo María Cordiviola, argent., soltero, arquitecto, nac. 29/8/66, DNI 17.899.966; Pablo Gabriel Roveda, argent., casado, comer., nac. 20/10/63, DNI 16.582.920; Martín Echenagusia Minarrieta, uruguayo, soltero, comerc., nac. 9/5/69, DNI 92.350.042; Marisa Noemí Bakika, argent., soltera, comerc., nac. 27/10/65, DNI 17.589.301; Fernando Manuel Migliardi, argent., casado, arquitecto, nac. 22/7/65, DNI 17.606.141, domiciliados en Av. San Martín 6801. 3) 15 años. 4) La explotación de locales gastronómicos, la explotación agroganadera; la faena y consignación de vacunos y aves; representaciones, mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 8.000, totalmente suscriptas e integradas en un 25 % por los socios: M. Echenagusia Minarrieta 3200 cuotas; J.A. Brugo 2400 cuotas; A.M.M. Cordiviola y P. G. Roveda 400 cuotas c/u; H. Gervais 400 cuotas y F.M. Migliardi 1200. 10) 31/12. II) Gerentes: J. A. Brugo y F. M. Migliardi. IV) Av. S. Martín 6801.
Autorizado - Leopoldo Real de Azúa
Nº 10.079

AVENGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NC 1.525.620. Escritura: 7/9/94. Cesión de todas las cuotas de Alejandro Dodero a favor de Oscar Emilio Fernández, arg., casado, nacido el 13/12/55, empresario, DNI 12.087.183, Rondeau 3623, 1º, Cap. Renuncia como gerente presentada por el cedente y aceptación de la misma. Reforma arts. 3º y 4º. Capital $ 100. Objeto: Prestación de servicios de investigación, seguridad y vigilancia, incluyendo investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, y vigilancia y custodia de bienes y lugares, dentro de inmuebles. Realización de toda clase de informes comerciales y laborales para empresas y particulares. Importación y exportación de toda clase de bienes. Gerentes: Alberto Capano y Oscar Emilio Fernández.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 22.763

BANQUETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Renzullo, argentino, casado, 4/12/53, comerciante, DNI 10.895.441, José L. Suárez 183, Capital; Roberto Armando Rousseau, argentino, casado, 19/6/46, comerciante, DNI 4.555.502, Roque S. Peña 1382, Olivos. 2) Instrumento Privado 26/12/94. 3) BANQUETE S. R. L. 4) José L. Suárez 183, Capital. 5) a) Gastronómicas: La explotación comercial del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes y productos permitidos por las leyes vigentes. c) La participación en licitaciones municipales, provinciales o nacionales, o en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 9.000 8) Gerente: Miguel Renzullo, 3 ejercicios. 9) 31 diciembre.
Autorizado - E. Petrakousky
Nº 22.775

BE BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/3/95. Socios: Héctor Raúl Príncipe, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI 7.374.594, Otamendi 656, 6º "A", Capital; Fabián Alberto Rojas, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.278.093, Aníbal Troilo 942, P.B. "1", Capital. Denominación: "BE BROKER S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación y alquiler de rodados en general cualquiera sea su porte. b) Representaciones y mandatos: El ejercicio de todo tipo de representación y/o distribución en el país o en el exterior, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con las actividades arriba detalladas. c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos legales; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales y urbanos, inclusive las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, promoción de consorcios, fraccionamiento de lotes y urbanización en general de todo tipo de inversiones inmobiliarias, incluyendo planes de financiación en operaciones detalladas precedentemente. e) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales o de granja; adquisición, administración, arrendamiento, ventas y permutas de tierras, campos y cualquier clase de bienes raíces. Capital $ 3.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 1783, 7º "A", Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.745

C. G. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1/3/95. Socios: Carlos Mario Gusmerotti, soltero, de 61 años, DNI 5.142.383, comerciante, dom. Catamarca 1074, Cap.; Fernando Adrián Alvarez, casado, de 31 años, DNI 16.497.495, músico, dom. Humberto Primero 1509, 1º "C", Cap.; Juan Miguel García Fernández, soltero, de 57 años, abogado, DNI 4.206.470, dom. San Martín 933, 5º "37", Cap. y Guillermo Jorge Gallardo, soltero, de 65 años, LE 4.239.366, cantante lírico, dom. Pasaje de las Ciencias 1106, Cap.; todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: La producción de espectáculos artísticos, representación de artistas, explotación de derechos de autor sobre obras literarias, musicales y teatrales nacionales y extranjeras. Adaptaciones, traducciones y orquestaciones de obras originales. Edición de obras literarias, musicales y artísticas. Edición, distribución y venta de música grabada en todos sus soportes (materiales y satelitales). realización de eventos culturales (exposiciones, conferencias, cursos) y de toda otra actividad vinculada con las manifestaciones artísticas y culturales, su importación y exportación. Capital $ 10.000. Administración: La representación a cargo del socio Juan Miguel García Fernández, designado gerente, por 10 ejercicios. Ejercicio: el 31/12. Sede social: calle Catamarca 1074, Capital.
Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 22.814

CABAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4/10/94, se decide trasladar la sede social de Sarmiento 412, piso 1º, Oficina 106 de Cap. Fed. a Tucumán 540, piso 8º depto. "E" de Cap. Fed. y modificar la cláusula tercera, la que queda redactada de la siguiente forma: "Cláusula Tercera: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público".
Escribana - Susana del Blanco
Nº 22.736

CONSTRUCCIONES CENTURION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 54 del 28/2/95. Socios: Miguel Angel Centurión, 50 años, argentino, separado de hecho y divorcio en trámite, comerciante, DNI 4.444.027, Vélez Sarsfield 2546 Martínez; Francisca Contentezza, 42 años, italiana, soltera, comerciante, CI 9.832.837, Vélez Sarsfield 2546 Martínez. Denominación: "CONSTRUCCIONES CENTURION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Construcción en general, con especialización en instalación sanitaria, gas, cloacas, yesería, albañilería, pintura y todas las demás actividades atinentes al gremio de la construcción. Capital: $ 3.000. Administración: Miguel Angel Centurión y Francisca Contentezza. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Santiago del Estero 1571 7º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.748

DIESEL SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rosa Zielinski, 47 a., casada, arg., Cont. Púb. DNI 5.595.946, domic. en Hugo Zeyén 6383, El Palomar Pcia. Buenos Aires, Daniel Pablo D'Arino, 23 a., solt., arg., Comercte., DNI 22.022.526 domic. Hugo Zeyén 6383 El Palomar, Pcia. Buenos Aires; Marta Susana Velazco, 47 a., casada, arg., comercte., LC 5.592.196 domic. en Alfredo Palacios 1851 Lomas del Mirador, Pcia. Buenos Aires. Alberto Docampo, 48 a., casado, arg., comercte., LE 4.551.700 domic. en Oliden 2959 Depto "B" de Capital. Fecha de Instrumento de Constitución: 24 de febrero de 1995. Denominación: DIESEL SHOP S.R.L. Domicilio: Formosa 292, Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país y en el extranjero a las sigtes. actividades: 1) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución y comercialización en todas sus formas de todo tipo de vehículos automotores y motores industriales, vehiculares, marinos y agrícolas, tractores, máquinas, implementos para el agro, equipos de: generación de energía, para la construcción y obras viales, de conversión de nafta y/o Diesel a gas natural comprimido (GNC) y/o gas licuado de petróleo (G), sus accesorios, repuestos, partes y piezas sueltas, la explotación de servicios de reparaciones y taller referido a los bienes mencionados precedentemente; 2) Industriales: La fabricación y/o elaboración de productos y subproductos de la industria metalúrgica, automotriz y electromecánica. 3) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiere el concurso público; 4) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal; 5) Exportación e Importación: Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo Duración: 99 años desde inscripción en el R.P. de C. Capital Social: $ 10.000, divididos en 100 cuotas de $ 100, valor nominal c/u suscriptas por: Rosa Zielinski, 25 cuotas, Daniel P. D'Arino 25 cuotas, Marta S. Velazco 25 cuotas y Alberto Docampo 25 cuotas, suscriptas en el 100 % e integradas en el 25 % en efo. Administración y Representación Legal: La Gerencia estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado - P. D'Arino
Nº 22.835

DYJCERAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Miguel Nicolás Buczek 15/4/52 DNI 10.175.088 y Natalia Ana Prysko, 8/3/52, DNI 10.330.638, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Serrano 290, Adrogué, Pcia. Bs. As.; 2) Ins. Privado 11/11/94; 3) DYJCERAM S.R.L.; 4) Sede Social Moreno 1628 Piso 7º Cap. Federal; 5) Es su objeto la fabricación de todo tipo de productos y artículos cerámicos, sean hechos con barro, gres, arcilla, caolín o similares y la compraventa, importación y exportación de dichos artículos y productos y su financiación mediante mandatos, comisiones, representaciones y explotaciones de concesiones, marcas, patentes, diseños y modelos comerciales. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 4.000. 8) y 9) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta obligan a la sociedad. Designados Miguel Nicolás Buczek y Natalia Ana Prysko, plazo indeterminado 10) 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Miguel P. Glomba
Nº 22.817

ELCONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Reg. 3020, Libro 100 T. 11/4/94, 27/4/94, Nº Correl. 1.589.110. Por instrumento privado fecha 8/3/95 Pablo Alberto Wayar cede y transfiere a Omar Domingo Grassano la totalidad de sus cuotas sociales renunciando al cargo de gerente. Se modifica la cláusula 5ta. del Contrato Social.

Socio Gerente - Pablo Alberto Wayar
Nº 10.128

ESTUDIO CREATIVO ALTHEIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/2/95 Flavio David Altheim, vende, cede y transfiere, a favor de Saúl Altheim, la totalidad del capital social del que es titular en la sociedad o sea 400 cuotas de $ 0,0001 de valor nominal c/u, que representa la suma de $ 0,04. Renunciando al cargo de gerente. Y se reforma el art. "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,12, dividido en 1.200 cuotas de $ 0,0001 de v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Sara Raquel Coldgrob de Altheim 400 cuotas que representan un capital de $ 0,04 y Saúl Altheim 800 cuotas, que representan un capital de $ 0,08. Las restantes cláusulas permanecen vigentes y sin modificación. Nº de Inscripción 60808/44360 I.G.J.

Apoderada - Nélida Arias
Nº 10.136

FARMACIA AUGIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación "FARMACIA AUGIER SRL". Domicilio: Coronel Ramón L. Falcón 2102, Capital Federal. Fecha Constitución: Escritura 48 del 7/3/1995, Registro 1124, Capital Federal. Socios: Edgardo Marcelo Rodríguez, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, casado, nacido 29/5/1954, DNI 11.186.994, Carolina María del Valle Augier, argentina, bioquímica, casada, nacida 14/8/1956, DNI 12.612.462, ambos domiciliados en Ambrosetti 32, 5º, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo Proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 7/3/1995. Capital: Pesos Cinco Mil dividido en Cinco Mil cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Edgardo Marcelo Rodríguez y/o Carolina María del Valle Augier. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Socio Gerente - Edgardo M. Rodríguez
Nº 22.836

F., F. y F. SERVICIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Federico Llerena Isola, argentino, soltero, de 24 años, domiciliado en Migueletes 1734, 3º B, empresario, DNI 21.644.578 y María Cristina Isola, argentina, casada, de 49 años, domiciliada en Migueletes 1734, 3º B, Profesora de Idiomas, CI 5.635.532. Denominación: F., F. y F. SERVICIOS INTERNACIONALES S.R.L. Fecha de Constitución: 9 de Marzo de 1995. Duración 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Consultoría y Asesoramiento sobre Comercio Internacional, Inversiones extranjeras, Proyectos de Inversión, Desarrollo y Consolidación de las Empresas; b) Consultoría y asesoramiento sobre Marketing Internacional; c) Representaciones, mandatos, agencias, Gestiones de Negocios, Administraciones, tanto de personas físicas como jurídicas, del país o del exterior; d) Enseñanza y Práctica de Idiomas; e) Importación y Exportación de toda clase de bienes.

Abogado - Julio Antonio Camblor
Nº 10.078

FHAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 12/10/94, socios de FHAD S.R.L. celebraron un contrato de prenda sobre 2.310 cuotas sociales de su propiedad que representan el 77 % del capital social de FHAD S.R.L. emitido y en circulación, en garantía de un préstamo tomado por los Sres. Humberto J. Paoli Isola y Diego A. Celesia. La prenda subsistirá hasta la cancelación total del préstamo que fuera otorgado por un plazo de 24 meses y será inscripta en el Registro Público de Comercio y en los registros sociales correspondientes.

Autorizada - María Laura Ferrari Herrero
Nº 22.760

GUIA BANCARIA EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 1.602.606. Constitución Sociedad: 1) Jorge Tomasini, argentino, casado, comerciante, nacido 30/10/1943, domic. José M. Penna 544 Lomas de Zamora P.B.A. LE 4.423.471; Alberto Daniel Falabella, argentino, soltero, comerciante, nacido 11/5/1967, DNI 18.383.617, domic. Río de Janeiro 343 P. 9no C Cap. Fed.; 2) Cont. Priv. 28/12/1994; 3) GUIA BANCARIA EDITORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Río de Janeiro 343 piso 9no. Dto. C. Ciudad Buenos Aires; 5) Objeto: Edición, publicación, compra venta, consignación, distribución y comercialización en general de libros, revistas, guías y todo tipo de publicaciones vinculadas el negocio editorial, en el país o en el exterior. Representaciones y mandatos vinculadas el objeto social. 6) 80 años a partir del 28/12/1994; 7) $ 2.000, dividido en cuotas de $ 100 cada una. 8) Administración y dirección: a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta y sin limitación alguna. De común acuerdo pueden delegar total o parcialmente la administración en terceros. 9) Gerentes: Jorge Tomasini y Alberto Daniel Falabella. 10) Fecha cierre ejercicio, 31 diciembre cada año.

Socio Gerente - Jorge Tomasini
Nº 10.102

HISPANO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Arsenia Rodríguez Rodríguez, 18/4/53, esp., dom. La Rioja 193, Cap., DNI. Esp. 51.605.866; Susana Colomer, esp., cas., com., dom. José Bonifacio 3142 Cap., CI 4.528.052. 2. Ins. privado 18/3/94. 3. HISPANO ARGENTINA S.R.L. 4. La Rioja 193, Cap. 5. 99 años. 6. Objeto: Dedicarse a la compra-venta, importación y exportación de bienes y servicios, tales como maquinarias, artículos de loza; artículos para el hogar, muebles, útiles y enseres. 7. Capital Social: $ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de $ 1 c/u, 50 % de capital c/socio. 8. Integr.: 100 % en especie. 9. Gerentes los socios en forma indistinta. 10. 31/12.

Abogado - José Daremboim
Nº 10.123

IDEAL CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Graciela Crisci, soltera, 25-1-57, DNI. 12.927.915, E. Mitre y San Juan Ed. 6, Dto. "5", Ezeiza, Juan Carlos Barros, casado, 11-2-55, DNI. 11.517.877, Carrizo 75, Merlo, arg., comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 27-2-95. 3) IDEAL CARGO S.R.L. 4) 99 años. 5) Corrientes 753, 9º "B", Cap. 6) $ 9.000. 7) Rep. Legal: en forma indistinta por ambos socios en calidad de gerentes por la duración de la sociedad. 8) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. a cobrar fletes, aéreos, marítimos y terrestres, nac. o internacionales, girar remesas de dinero al exterior, contratos de fletamentos, agentes de transportes, imp. y exportadores. Mandatos, agencias, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 22.782

IONATAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 10/3/95. Contrato S.R.L. Socios: Mario Natalio Glus, LE. 4.404.916, argentino, nacido el 2 de setiembre de 1942, estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en José Bonifacio 1106, Capital Federal; y el señor Boruch Benjamín Boczkowski, DNI. 16.941.436, argentino, nacido el 28 de setiembre de 1938, estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en Luis María Drago 250, 2do. piso "A", Capital Federal; Denominación: IONATAN S.R.L. Domicilio social: Paraná 426, 4to. "C" Capital. Plazo: 20 años a contar de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: objeto la explotación de toda actividad relacionada con el ramo de la venta de billetes de Lotería, Loto, Quini 6, Quiniela, Prode y todo otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: Pesos diez mil, divididas en cien cuotas de pesos cien cada una, suscriptas el 50 % por la Señor Mario Natalio Glus; y el 50 % por Boruch Benjamín Boczkowski. Dirección y Administración: A cargo de los dos gerentes en forma indistinta por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerente a: Boruch Benjamín Boczkowski y Mario Natalio Glus. Cierre de Ejercicio: 31/1 de cada año.

Autorizada - María Lytwyniuk
Nº 22.821

ITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8-9-92 Nº 8409 Lº 96 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 21/2/95 entre Isabel Mercedes Terre Benacot, Juan José Terre, Liliana Silvia Terre de Amendola y Adriana Leticia Terre Benacot de Kunis, únicos socios de "ITE S.R.L." resuelven: Juan José Terre y Adriana Leticia Terre Benacot de Kunis, ceden, venden y transfieren a las restantes socias con efecto retroactivo al 30/6/94 la totalidad de sus cuotas sociales, o sea sus 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, en partes iguales. El precio de la cesión es de $ 2.000. Las actuales socias resuelven aceptar la renuncia a su cargo de gerente de Liliana Silvia Terre de Amendola con efecto retroactivo al 16/4/93 y modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 10.000; 5º) Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designada gerente la señora Isabel Mercedes Terre Benacot.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.743

J. R. COCHON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del Contrato Social: Se modifica el Artículo 3º, quedando redactado así: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la compraventa de productos, mercaderías, insumos y bienes de capital de importación, como también la exportación de los mis-

mos, de origen nacional o importado; b) Financieras: mediante las operaciones activas y pasivas con los bancos y entidades financieras relacionadas con la comercialización de mercaderías, equipos y demás bienes de capital de importación y exportación; c) De Servicios: mediante la intermediación en todo lo relacionado con la actividad de Despachante de Aduana, aclarando que los despachos de aduana se efectuarán por personas autorizadas (Personas físicas) a tal fin, gestoría de administración de propiedades, inmobiliaria y coordinación de transportes terrestres, marítimos y fluviales, ya sea por medios propios y/o de terceros dentro del ámbito de la República, sin perjuicio de efectuarlo entre países limítrofes, diligenciando las debidas autorizaciones en los organismos estatales. Transportar poniendo al pie y/o bordo de buques marítimos y fluviales, como así también aeronaves, bienes muebles de terceros y efectuar todas aquellas gestiones administrativas tendientes a cumplimentar su objetivo. Tramitar despachos de aduana y efectuar servicios integrales de importación y exportación dentro de los límites de la República. Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato social que no hubieran sido modificadas por el presente.

Autorizada - Andrea Roxana Faruolo
Nº 22.840

LAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/3/95. Socios: Guillermo Mauricio Fatuzzo, argentino, DNI: 21.474.288, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Estados Unidos Nº 1740 (CP.: 1101) Capital Federal; Teresa Beatriz Barandella de Fatuzzo, LC.: 4.883.581, argentina, casada, comerciante, con domicilio en la calle Estados Unidos Nº 1740 (CP: 1101) Capital Federal y Miguel Angel Fatuzzo, CI: 6.449.156, argentino, comerciante, casado, con domicilio en la calle Estados Unidos Nº 1740 (CP.: 1101) Capital Federal. Denominación: "LAF S.R.L.". Domicilio Social: Pujol Nº 1442, departamento "2" de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. Instalaciones de Agua, Gas e Incendio; Obras y/o instalaciones vinculadas y/o complementarias de estos. II. Brindar asesoramiento y provisión de servicios integrales para todo lo concerniente a las instalaciones de agua, gas, y sistemas contra incendio. III. Compra y venta de materiales, insumos y repuestos necesarios para el logro del objeto detallado en los puntos I y II de la presente cláusula. IV. Importadora Exportadora de todo tipo de productos en su faz primaria o elaborados que puedan ser empleados o aplicados en las instalaciones de agua, gas o sistemas contra incendio. V. Financieras: La realización de todas aquellas operaciones financieras que no requieran del concurso del ahorro público - pudiendo asimismo realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias y/o financieras. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha del presente contrato. Capital Social: $ 2.500. Administración, representación legal, uso de la firma social: Estará a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Guillermo Mauricio Fatuzzo, DNI: 21.474.288; Teresa Beatriz Barandella de Fatuzzo, LC.: 4.883.581; y Miguel Angel Fatuzzo, CI.: 6.449.156. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogada - Silvia Beatriz Rivas
Nº 10.108

MAXIPHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: de sociedad: Por escritura número dos, folio 6, de fecha 10 de enero de 1995, Registro 1675 de Capital Federal. Socios: Rita María Alvarez, nacida el 12 de mayo 1964, argentina, soltera, comerciante, DNI. 16.968.140, domiciliada en Arenales 1266, Cap. Fed., Héctor Fabián Mercado, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de enero de 1964, domiciliado en Cucha Cucha 1350, Cap. Fed., DNI. 16.821.748, Carlos Boris Vitale Alboa, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 6 de octubre de 1971, domiciliado en Hugo A. Vacca 728, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As., DNI. 92.368.444; Néstor José Oca, argentino, soltero, comerciante, nació 15 febrero 1955, DNI. 11.498.973, domiciliado en Ventura Bosch 6922, Cap. Fed.; Martín Neale Craig, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.837.692, nació 25 de junio 1969, domiciliado calle Suárez 156, Témperley, Provincia Bs. As.; Néstor Fredy Crestaldo, argentino, soltero, comerciante, DNI. 20.195.050, nacido el 3 de abril 1968, domiciliado en Guido Spano 722, Bernal, Pcia. Bs. As.; Mónica Claudia Bouso, argentina, soltera, comerciante, nació 22 de abril 1970, DNI. 21.552.661, domiciliada en Ensenada 10, Capital Federal. Denominación: MAXIPHONE S.R.L. Duración: 5 años desde inscripción. Objeto: a) comercialización de equipos de telefonía, telecomunicaciones y electrónicos, telefonía celular y sus accesorios, equipos de Fax, Modems y similares, b) compraventa, importación, comisión, consignación, representación, distribución de materiales y equipos, herramientas, maquinarias, productos elaborados o sin elaborar, insumos, materias primas, artículos y mercaderías en general, comercialización de servicios de cualquier índole. Capital: $ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: Gerencia. Gerentes: Rita María Alvarez, Héctor Fabián Mercado, Néstor José Oca, Carlos Boris Vitale Alboa. Ejercicio Social: 30 junio cada año. Fiscalización: los socios. Domicilio Social: Capital Federal. Sede: San Martín 945, 4 "A".

Escribana - María Teresa Turati
Nº 22.719

MELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado 10-3-95. Socios: Juan Carlos Greco, argentino, casado, comerciante, nacido el 22-1-1943, LE. 4.400.762, domicilio Recuero 1822, Capital y José Rosario Mazzitelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 14-4-34, DNI. 4.117.168, domiciliado en Balbastro 2147, Capital. Denominación: MELU S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de la farmacia, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería, y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica. Capital: Dos mil pesos. Suscripción: 100 % Integración: 25 % en efectivo. Sede Social: El Cano 2727, Capital. Administración: Gerente, Juan Carlos Greco. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Juan Carlos Greco
Nº 22.771

MOVISERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1. Socios: Héctor Kirschenbaum, argentino, 20 años, soltero, empresario, domiciliado en Acevedo 421, piso 13, dpto. "C", Capital Federal, DNI. 23.968.052; Carmen A. Viera, argentina, 34 años, casada, empresaria, domiciliada en V. Bassi 478, Haedo, Pcia. Buenos Aires, DNI. 14.031.278; Juan J. Delgado, argentino, 61 años, separado, domiciliado en Avda. Belgrano 2259, Capital Federal, DNI. 5.589.238; Marco Santangelo, argentino, 26 años, soltero, abogado, domiciliado en Pagano 350, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 20.250.292 y Francisco J. Ordoñez, argentino, 33 años, casado, abogado, DNI. 14.845.009, domiciliado en Malvinas Argentinas 416, pb. dpto. "B", Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 6 de marzo de 1995. 2. Denominación: MOVISERVICE S.R.L. Domicilio Legal: Saavedra 36, piso 5º dpto. "D", Capital Federal, 3) Objeto Social: Reparación integral de inmuebles, pintura, electricidad, brindar asesoramiento y desarrollo de sistemas de reparación y construcción. Brindar servicios conexos al objeto principal. Comercialización, industrialización, asesoramiento, desarrollo y distribución de servicios, y accesorios de aplicación en la construcción y refacción de inmuebles y sus insumos. Exportación e importación de materiales destinados al desarrollo, capacitación y comercialización de su objeto social. Plazo de duración: Noventa y nueve años. Capital Social: Doce mil Pesos ($ 12.000) dividido en 1.200 cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, suscriptas en un 100 %, integradas el 25 % en efectivo. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Socio Gerente: Francisco Ordoñez.

Abogado - Marco G. Santangelo
Nº 22.833

O'CLOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 52 del 28/2/95. Socios: Gustavo Alejandro Pandol, 34 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.564.322, Rivadavia 4350 14º "C" Capital; Natalio Emilio Cabuli, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.126.811, Av. del Libertador 1962 2º Olivos. Denominación: O'CLOCK S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, importación y exportación; y la fabricación y confección de: fibras, hilados, tejidos, prendas, indumentaria, accesorios y todos los productos y subproductos de la industria textil. Capital: $ 2.000. Administración: Gustavo Alejandro Pandol y Natalio Emilio Cabuli. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Av. Rivadavia 4350 14º "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.749

ORGANIZACION DE CAPACITACION VOCACIONAL LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 78 del 8/3/95 pasada al folio 234 ante el esc. Amadeo Gras Goyena, Reg. Nº 512. Socios: Alicia Noemí Belous de Verdino, nacida 24/5/95, arg., con D. N. I. 10.823.396, casada, psicóloga, dom. en la Calle Ramallo 2216, Cap. Fed. y Daniel Atilio Verdino, nacido el 11/12/38, arg. con D. N. I. 4.283.216, casado, empresario, domiciliado en Ramallo 2216, Cap. Fed. constituyeron "ORGANIZACION DE CAPACITACION VOCACIONAL LABORAL S. R. L.", con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 15 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la prestación de servicios de evaluación de condiciones laborales, procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas de capacitación. Organización y Métodos. Asesoramiento y cursos de organización y/o procesos industriales, comerciales, financieros, técnico administrativos. Desarrollar, organizar y dictar cursos de capacitación profesional en el área laboral. Selección y capacitación de recursos humanos. Capital Social: $ 40.000, Representado por 40.000 cuotas de $ 1 B/n cada una. 4. Administración: Gerente Alicia Noemí Belous de Verdino. Cierra el 31 de enero de cada año. Aportes: Alicia Noemí Belous de Verdino $ 36.000 y Daniel Atilio Verdino $ 4.000. Sede Social: Ramallo 2216, Capital.

Escribano - Amadeo Gras Goyena
Nº 22.813

RIVADAVIA 5101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 10/3/95. 1ro) Socios: Manuel López, cipf 4.623.903, español, nacido el 30 de marzo de 1927, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle San Juan 1115, Capital Federal, Héctor Elías Mizraji, DNI 14.009.075, argentino, nacido el 15 de febrero de 1957, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Llavallol 2472, Capital Federal y José Luis Rodrigues Dos Santos, DNI 12.775.059, argentino, nacido el 20 de febrero de 1959, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Nazarre 3322, Capital Federal. 2do) Duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 3ro) Objeto: La explotación del Fondo de comercio sito en Avda. Rivadavia 5101/09 esquina Hidalgo 16/18 Capital Federal; dedicado a toda actividad comprendida en el rubro gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. 4to) Capital: Pesos Diez Mil ($ 10.000), divididos en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por El Sr. Manuel López Quinientas cuotas (500) equivalentes a Pesos Cinco Mil ($ 5.000) y los Sres. José Luis Rodrígues Dos Santos y Héctor Elías Mizraji Doscientas cincuenta cuotas cada uno (250) equivalentes a Pesos Dos mil quinientos cada uno. 5to) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de tres (3) gerentes Sres: Manuel López, Héctor Elías Mizraji, José Luis Rodrígues Dos Santos. Duración: 20 ejercicios. El uso de la firma social será en forma conjunta de dos, siendo necesaria la firma del Sr. López Manuel con uno cualesquiera de los otros dos gerentes. 6to) Cierre del ejercicio: 28 de febrero. 7mo) Sede Social: Avda. Rivadavia 5101.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 22.735

SALFUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 10/3/95. Socios: Silvia Cristina Pina, DNI: 10.746.340, argentina, casada, comerciante con domicilio en la calle Pinto nº 4061, de Capital Federal e Irma Blanca Soberon de Pina, LC. 32.238, argentina, viuda, comerciante, con domicilio en la calle Núñez nº 2241 de Capital Federal. Denominación: "SALFUN S. R. L." Domicilio Social: Núñez Nº 2241, piso 5 departamento "A" Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. Fabricación, compra, venta, importación y exportación de sales para fundición y para la Industria Metalúrgica. II. Explotación de proveedurías de alimentos, casas de comidas para llevar, rotiserías y supermercados; ya sea por concesión, alquiler o compra de los mismos. III. Rubro Gastronómico: Explotación de comedores, bares y restaurantes, ya sea por concesión, alquiler o compra de los mismos. V. Financieras: La realización de todas aquellas operaciones financieras que no requieran del concurso del ahorro público — pudiendo asimismo realizar toda clase de operaciones con Instituciones Bancarias y/o Financieras. Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha del presente contrato. Capital Social: $ 3.000. Administración, Representación Legal, Uso de la Firma Social: Estará a cargo de los socios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Silvia Cristina Pina, DNI: 10.746.340 e Irma Blanca Soberon de Pina, LC 32.238. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Abogada - Silvia Beatriz Rivas
Nº 10.109

SANLUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N.C. 131.819 Instrumento: 9/3/95. Prórroga plazo y reforma cláusulas 3º y 5º. Duración: 99 años desde el 19/3/85. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Gerentes: Jorge Tadeo Romano.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 22.764

SAUL ALTHEIM AGENCIA DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15-2-95, Flavio David Altheim, vende, cede y transfiere, a favor de Saúl Altheim, la totalidad del capital social del que es titular en la sociedad o sea 400 cuotas de $ 0,0001 de valor nominal c/u, que representan la suma de $ 0,04. Renuncia al cargo de gerente. Se Reformaron los art. 4º y 5º del contrato social. "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,12, dividido en 1200 cuotas de $ 0,0001 de v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Sara Raquel Goldgrob de Altheim 400 cuotas, que representan un capital de 0,04 y Saúl Altheim 800 cuotas, que representan un capital de $ 0,08. "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social están a cargo de los dos socios, en el carácter de gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad y en tanto sean socios de la misma. Los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 782 y 1881, del Código Civil y 9º del decreto Ley 5965 de 1963, no pudiendo comprometer la firma social en negocios ajenos a su objeto, ni otorgar fianzas, ni garantizar operaciones de terceros. En concepto de garantía cada gerente depositará en la sociedad la suma de $ 100". Las restantes cláusulas permanecen vigentes y sin modificaciones. Nº de inscripción 8196/11.965 I. G. J.

Apoderada - Nélida Arias
Nº 10.137

SETECMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/3/95. Socios: Daniel Eduardo Blasco, 31 años, argentino, casado, técnico, DNI: 16.930.587, Intendente Alvear 48 San Andrés; Jorge Francisco Blasco, 32 años, argentino, casado, técnico,

DNI: 16.253.263, Buschiazzo 1098 Don Torcuato; Alberto Urbano Blasco, 59 años, argentino, casado, viajante, DNI: 5.600.953, La Crujia 662 San Andrés. Denominación: "SETECMA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) La reparación, bobinado, servicio de mantenimiento, instalación, montaje, compra, venta, importación, exportación, permuta y distribución de máquinas, motores y hornos de panaderías y fábricas de pastas, sus partes, repuestos y accesorios. b) La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 3.000. Administración: Daniel Eduardo Blasco, Jorge Francisco Blasco y Alberto Urbano Blasco. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 6683 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 22.744

SOUTH WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/3/95. Socios: Ernesto Luis Garay, argentino, nacido el 24/3/64, casado, DNI 16.939.058, comerciante, M. Ugarte 2547, 1º "6" Capital y Gustavo Ignacio Franck, argentino, nacido el 29/8/62, casado, DNI 16.130.199, asesor de seguros, Sucre 1612, 2º "6" Capital. Denominación: "SOUTH WAY S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compraventa y/o permuta y/o consignación, distribución, importación, exportación, representación y comercialización de todo tipo de automóviles y rodados, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, cubiertas, ruedas, llantas, cámaras, sus accesorios complementarios, motores, partes de carrocerías, combustibles, lubricantes y cualquier otro artículo para vehículos automotores; también sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldaduras, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas y accesorios, artículos de ferretería industrial y artículos eléctricos con sus accesorios y repuestos. Exportación e Importación: Exportación e importación de toda clase de bienes incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional y permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 10.000. Administración y uso de la firma social; los dos socios indistintamente como gerentes. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Sucre 1612 2º "6" Capital.

Abogada - María S. Rico Casares
Nº 22.838

SUMA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/3/1995. Socios: Nora Cristina Heyd; argentina, soltera, comerciante, 45 años, DNI 6.132.795, dom. Juan D. Perón 3545, piso 8º "C" Cap. Fed. y Viviana Nilda Geri; argentina, divorciada, comerciante, 42 años. DNI 11.122.403, dom. Bogado 4577, Cap. Fed.; denominación: "SUMA & ASOCIADOS S. R. L."; duración 10 años c/renovación; Objeto: Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios de remis, transporte turístico, escolar, actividad específica que se relacione con el transporte en general; administración de propiedades; servicios para la realización de eventos, congresos, conferencias, colocación de kioscos escolares; compraventa de insumos, maquinarias, equipos y servicios relacionados con las actividades mencionadas, importación y exportación. Capital: $ 2.500; Administración Nora Cristina Heyd (Socia Gerente); Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; sede social Juan D. Perón 3545, piso 8º, depto. "c" Cap. Fed.

Abogada - Mónica M. Mele
Nº 10.085

TRANSPORTES ORSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario: En la publicación realizada con fecha 24/2/95 y complementaria publicada el 3/3/95 ambos bajo el número 21.057, se realizaron las siguientes modificaciones:

En el Objeto:

SE SUSTITUYE: ... :Regular o no, ...

POR: ...: No regular ...

SE SUPRIME: Queda incluida la explotación de servicios públicos de transporte de pasajeros y/o cargas de conformidad con las concesiones o permisos de las respectivas autoridades de los organismos oficiales correspondientes.

Autorizado - Roberto Varela
Nº 22.858

VIDRIOS SACCOMANO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, por instrumento privado de 3/8/94, complemento aviso del 30/9/94, con recibo Nº 0043-00005780. Fecha nacimiento del Sr. Emiliano P. Callegari es el 8/1/71. Se designa como gerente, en términos del art. 7 del contrato social a la Sra. Marta Francisca Saccomano LC Nº 254.439.

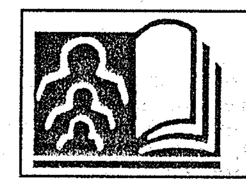
Cdor. Mario L. Almirón
Nº 22.830

VIVIENDAS SOLEADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inelda Nelly Tocci, nació 21/11/1929, jubilada, Villegas 5364, depto. "2", Villa Dominico, Prov. de Bs. Aires, DNI 2.101.213 y Juan Alberto Estiú, nació 5/8/1931, comerciante, Olazábal 3082, 8º "42", Cap. Federal, DNI 4.504.985, ambos argentinos, casados. 2) 23/2/1995. 3) VIVIENDAS SOLEADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Scalabrini Ortiz 1880, Cap. Federal. 5) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles y predios urbanos y rurales como titular o intermediaria; construir edificios y realizar operaciones dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Exportar e importar material, maquinaria, herramientas y todo otro elemento que se relacione con el presente objeto. Préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 15 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 3 o más Gerentes por 5 años. 9) 2 Gerentes conjuntamente según contrato. Gerentes: Inelda Nelly Tocci, Alberto Estiú, Félix Fernández Durán y Gerardo Oscar González. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 10.091



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ADELINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reforma de estatutos. Rectificatoria "LA ADELINA S. C. A." Esc. 86 del 10/3/95, Reg. 165, Cap. Capital Social Sexta: El capital social queda fijado en la suma de $ 0,70 el cual está totalmente suscripto e integrado y se encuentra constituido de la siguiente forma: a) Capital solidario de $ 0,70 aportado por la señora Dolores Josefina Zuloaga, b) el saldo de $ 0,63 corresponde al capital comanditario representado por 630 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto de $ 0,001 valor nominal cada una que corresponde a "Via Pompelo S.A.". El capital podrá ser aumentado conforme lo dispuesto por los artículos 188 y 235 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará en ambos casos la fecha de las emisiones, las formas y las condiciones de pago. Deberá cumplirse con lo dispuesto por los artículos 188 y 235 de la ley citada. Podrá igualmente aumentarse el capital solidario por resolución unánime de Asamblea Extraordinaria. En caso de mora regirá lo dispuesto por los artículos 192 y 193 de dicha Ley.

Escribano - Alberto G. Allende
Nº 22.780

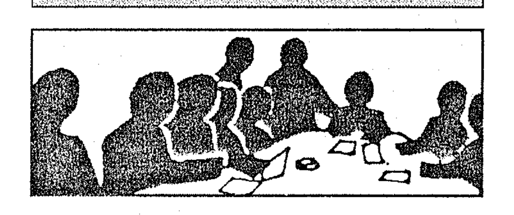
TALLERES COLLEDANI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 1/12/94 la sociedad "TALLERES COLLEDANI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" protocolizó lo resuelto por Acta de Socios del 30/12/88 en la que Carmela Lepore de Carrer, CIPF 4.426.187, cedió la totalidad de su participación en el capital comanditario a favor de Teresa Norma Colledani, LC 2.969.369 y de Antonio Rafael Colledani, LE 4.407.906, por partes iguales, y lo resuelto por Acta de Socios del 10/5/94, por la que los socios aumentaron el capital a la suma de $ 40.000 y modificaron las cláusulas Quinta, referente al capital social y Séptima, referente a la dirección y administración, la que será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios solidarios, Teresa Norma Colledani y Antonio Rafael Colledani. Inscripción de la sociedad: 24/11/64, Nº 1157, Fº 205, Lº 239, de Contratos Públicos.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 22.791

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE FLORISTAS

CONVOCATORIA A CUARTO INTERMEDIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO V - ARTICULO 28

La ASOCIACION ARGENTINA DE FLORISTAS convoca a sus asociados a la continuación de la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 1994, la cual ha pasado a Cuarto Intermedio para el día Lunes 27 de marzo de 1995, a las 20 horas, en su Sede de la Calle Hipólito Yrigoyen 785 —Piso 5º— Dto. "N", Capital Federal; para considerar los puntos del Orden del Día faltantes, y que son:

ORDEN DEL DIA

2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, correspondiente al ejercicio 1/9/93 al 31/8/94. Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario.

3º) Informe de los Señores Revisores de Cuenta.

4º) Elección de miembros titulares y suplentes y revisores de Cuenta para integrar la Honorable Comisión Directiva que cesan en sus mandatos; Sres. Presidente: Armando Taurozzi, Vice-Presidente: Luis R. Ferraiuolo, Secretario: Francisco M. Gambuzza, Pro-Secretario: Eliseo Ferrón, Tesorero: Alberto Panete, Vocales Titulares: Juan J. Santandrea, Carlos H. Campoccha, Hugo O. Morabito, Juan S. Del Río, Vocales Suplentes: José Figueyra, Jorge Bilotta, Carlos Luna, Revisores de Cuenta: Emilio Martini, Catalina A. Ferraiuolo, Revisores de Cuenta Suplentes: Doris N. Fuenzalida, Jorge Sakai.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.

Secretario - Francisco M. Gambuzza
Presidente - Armando Taurozzi
e. 16/3 Nº 22.501 v. 16/3/95

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADM. GRAL. DE PUERTOS

CONVOCATORIA:

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 de abril de 1995 a las 18 horas, en el local de la calle Romero Nº 826 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Acta de la asamblea anterior;
2º) Designación de dos socios para firmar el acta;
3º) Memoria, Balance e Inventario.
4º) Reformas al Estatuto Social.
5º) Reformas al Reglamento de Viviendas.
6º) Proyectos de Viviendas y Tierras;
7º) Situación del Barrio Puerto Argentino.

Presidente - Alberto Gutiérrez
e. 16/3 Nº 22.531 v. 16/3/95

"B"

BANESPA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4º piso, Capital, el 5 de abril de 1995, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/94.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Síndico Titular - Roberto Picozzi

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 16/3 Nº 22.553 v. 22/3/95

"C"

CASTELLI 197
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1995 a las 20 hs. en Tte. Gral. Perón 2700, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Doc. Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 31 de octubre de 1995;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Presidente - José Adolfo Fente Quinta
e. 16/3 Nº 22.518 v. 22/3/95

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES FERROVIARIAS DE AYUDA ECONOMICA

CONVOCATORIA AL XIX CONGRESO FEDERAL ORDINARIO

La Junta Ejecutiva de la FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES FERROVIARIAS DE AYUDA ECONOMICA, tiene el agrado de convocar a las asociaciones afiliadas a participar del XIX Congreso Federal Ordinario que se llevará a cabo en la Ciudad de PERGAMINO, Provincia de Buenos Aires, organizado por la MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS ACTIVOS Y JUBILADOS PERTENECIENTES A LA FRATERNIDAD, en los salones del CENTRO DE CONTADORES de la citada Ciudad, sitos en la Av. Julio A. Roca 822 a partir de las 14.00 horas del día 21 de abril del cte. año, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) delegados para que aprueben y firmen el Acta del Congreso, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance y su documentación complementaria e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al 19º Ejercicio, concluido el 31 de diciembre de 1994.
3º) Ley Nº 24.427: Su significación para las asociaciones mutuales con problemas de carácter impositivo.
4º) Decreto Nº 1367 y Circular A 2257 del Banco Central de la República Argentina: Sus implicancias y consecuencias para el accionar de las asociaciones mutuales: Acciones y/o determinaciones a tomar en el futuro por las mismas y/o la Federación.
5º) Modificaciones a las leyes impositivas en cuanto a exenciones: Posición de la Federación ante las propuestas y el desconocimiento de la Ley Nº 20.321.
6º) Resolución Técnica Nº 11 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas: Normas para la presentación de balances y su cumplimiento por parte de las afiliadas.
7º) Modificaciones al Estatuto Social: Consideración de las propuestas de correcciones por parte de la Asesoría Jurídica del INAM: Determinación acerca de las mismas.
8º) Información acerca de la constitución de la Federación Instituto de Ayuda Económica Mutual.
9º) Relación con las Confederaciones.
10º) Pronunciamiento del XIX Congreso acerca del contexto en que se encuentra actuando el mutualismo argentino y el ferroviario en particular.
11º) Designación de la Sede del XX Congreso Federal Ordinario que se ha de llevar a cabo el año próximo.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.

Presidente - Jorge Horacio Caimi
Secretario - Víctor Hugo Herrera
e. 16/3 Nº 22.558 v. 16/3/95

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A. a asamblea general ordinaria y especial de las clases A, B y C, que tendrá lugar el día lunes 10 de abril de 1995 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y régimen de los honorarios para el ejercicio en curso;
6º) Elección de cinco directores titulares y suplentes por las acciones clase "A", dos directores titulares y suplentes por las acciones clase "B" y un director titular y suplente por las acciones clase "C"; y
7º) Elección de dos miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por las acciones clase "A", y un miembro titular y suplente de la comisión fiscalizadora por las acciones clase "B".

Presidente - Máximo Bomchil

NOTAS: (i) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, Fax (54 1) 3267217 y 328-8400; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

e. 16/3 Nº 22.510 v. 22/3/95

"I"

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de abril de 1995 en la sede social de 25 de Mayo 552 1er. Piso Capital Federal a las 9.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1994.
3º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General del 14 de setiembre de 1992 respecto del aumento de capital aprobado en dicho acto.
4º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Director - Ernesto J. Vilan
e. 16/3 Nº 22.567 v. 22/3/95

"L"

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía de seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1995, a las doce horas, en Avda. de Mayo 676 8vo. piso para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital social hasta el quíntuplo.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.

Director - José González Llamazares

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar las acciones conforme al art. 238 Ley 19.550.

e. 16/3 Nº 22.634 v. 22/3/95

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía de seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1995, a las trece horas, en Avda. de Mayo 676 8vo. piso para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital social.
2º) Reforma del art. 5to. de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.

Director - José González Llamazares

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar las acciones conforme al art. 238 Ley 19.550.

e. 16/3 Nº 22.633 v. 22/3/95

"M"

MULTIMEDICAL
S.A.
22/3/93 Nº 2068 Lº 112 Tº A S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1995 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social sita en Venezuela 3421 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Evaluación de retribuciones y tareas técnico-administrativas efectuadas por el Directorio y el Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico.

Presidente - Roberto Jaime Erusalimsky
e. 16/3 Nº 22.573 v. 22/3/95

"N"

NEW SAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 7 de abril de 1995, a las 18 hs., a realizarse en la sede social de Perito Moreno 1651, Ushuaia, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/94, gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º) Destino de las ganancias acumuladas al 31/12/94.
4º) En función de lo resuelto en el punto 3, aumento de capital y emisión de acciones.
5º) Fijar retribuciones a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/94.
6º) Designación de un director titular y dos directores suplentes por renuncia de los designados.
7º) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Fijar régimen de retribución.
8º) Fijar retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/94. Designación de Contador Dictaminante por el ejercicio en curso.
Ushuaia, 7 de marzo de 1995
Presidente - Rubén Cherñajovsky

Los Señores Accionistas cumplimentarán el 2do. párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 13 a 17 hs, hasta las 17 horas del 3 de abril de 1995.
e. 16/3 Nº 6721 v. 22/3/95

"S"

SCHOTTEL SUDAMERICANA I. C. S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria en Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal. En caso de no registrarse quórum se convoca para el mismo día a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Capitalización de créditos, aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994.
Presidente - Ricardo Federico Place

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.
Se deberá comunicar la asistencia y depositar las acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco, en Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal en el horario de 15.00 a 18.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 16/3 Nº 22.625 v. 22/3/95

"T"

TIA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

TIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1995, a las 10.00 horas en la sede social, Ayacucho 1055 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el acta de la Asamblea;
2º) Aprobación de la descontabilización del Revalúo Técnico que fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 1993 en los Estados Contables al 31 de diciembre de 1994 y al 30 de junio de 1994, al solo efecto de compatibilizar con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Resolución General Nº 205/92);
3º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los estados contables, efectuados al 30 de junio de 1994 e Informe de la Comisión Fiscalizadora a los referidos Estados Contables;
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora efectuados al 31 de diciembre de 1994 y de toda otra documentación exigida por la ley;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la remuneración de sus miembros;
6º) Fijación del número de directores y elección de sus miembros;
7º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura, órgano de fiscalización que actuará hasta el 30 de setiembre de 1994;
8º) Consideración y aprobación de la remuneración de la Sindicatura por su actuación hasta el 30 de setiembre de 1994;
9º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su remuneración;
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su remuneración por el presente ejercicio;
11º) Distribución de dividendos.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Doris Steuer
e. 16/3 Nº 22.597 v. 22/3/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alberto Enrique Scarpa, Martillero, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4717, Dto. 3, Capital Federal, comunica que: Se avisa que el Señor Guillermo Rafael Muchinik, domiciliado en Agüero 2117 Capital, transfiere su local sito en la calle AGÜERO 2117; PBaja, 1er. Piso y Sótano, que funciona como Laboratorio de Análisis Clínicos, libre de deudas, a Idefi S. A., con domicilio en Agüero 2117, de Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.
e. 16/3 Nº 22.585 v. 22/3/95

"G"

García López & Cía, Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García López, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B" comunican que Luis Ledo, domiciliado en la calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", de la Capital Federal, Vende libre de todo pasivo a Camilo Ledo, domiciliado en la calle Guatemala Nº 4178, de esta Ciudad, el Cincuenta por ciento indiviso del Negocio del ramo de "Hotel y Despacho de Vinos y Cervezas", Exp. Municipal Nº 126.386-R-49, ubicado en la calle GUATEMALA Nº 4178, de la Capital Federal, reclamos de la Ley 11.867, en término en nuestras oficinas.
e. 16/3 Nº 22.609 v. 22/3/95

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, avisan que queda nula y sin efecto, venta publicada el 14/1 al 20/1/94 Nº 73.051, de Panadería sito en MATHEU 763/65 Cap., que Juana Dominga Damico vendía a Nora Liliana Giménez. Reclamos Ley Nuestras Oficinas.
e. 16/3 Nº 22.612 v. 22/3/95

Hotel Sudamérica S. A. con domicilio en la calle Arregui 5885 de Capital Federal, representada por su presidente el Señor Gabriel Pablo Niotti, DNI. Nro. 17.200.367, con domicilio en la calle Francisco Bauzá 2296 de Capital Federal comunica al público en general que cede por sesenta meses la explotación del Hotel América, sito en la calle Caseros 422 de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, a Cataratas Viajes y Turismo S. A. con domicilio legal en la Avenida Crámer 4741 de Capital Federal, Representada por su presidente el Señor Miguel Angel Tripicchio, DNI Nro. 21.470.195, con domicilio en la calle Marcos Sastre 4892 de Capital Federal, desligando el mismo de toda responsabilidad a la firma Hotel Sudamérica S. A. en lo atinente a deudas de cualquier índole, aportes, contribuciones, tasas impositivas, personal, indemnizaciones y demás obligaciones que se hubiesen contraído y/o se devenguen durante su explotación por el período. Reclamos de ley, calle Arregui Nro. 5885 Capital Federal y Caseros 422, Termas de Río Hondo, Sgo. del Estero.
e. 16/3 Nº 22.571 v. 22/3/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del Grupo Massey Ferguson de Ahorro Previo, efectuada el 28/2/95; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G:grupo - O:orden - S:sorteo - L:licitación.
G: 601 S:0:23; G:908 S: 0:67
Apoderada - Lucía Sarti
e. 16/3 Nº 6735 v. 16/3/95

ALAS S. A. De Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

SORTEO 25/2/95 LOTERIA NACIONAL

	NUMEROS SORTEADOS	SIMBOLOS FAVORECIDOS
Primer premio	23.664	664
Segundo premio	36.235	235
Tercer premio	19.340	340
Cuarto premio	29.536	536
Quinto premio	23.494	494

Apoderado - Víctor R. Gerometta
e. 16/3 Nº 22.536 v. 16/3/95

AMERICA IN S. A.

18/6/91 Nº 3896 Lº 109, Tº A, S. A. Por esc. 20/10/94 se protocolizó Acta de Asamblea General Ord. 9/9/94, en la que se resolvió que se fije en dos el Nºde Directores Titulares y no se elijan Directores Suplentes y se designen como Presidente: Carlos Alfredo Grosso (DNI 7.974.945), Vicepresidente a la Srta. Ana Alicia Dolores Masi (DNI 12.586.340) lo que puesto a votación se aprueba de conformidad y aceptación al pie de la presente acta.
Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
e. 16/3 Nº 9856 v. 16/3/95

AMERICA IN Sociedad Anónima

Inscripto, 18/6/91 Nº 3896, Lº 109, Tº "A" S. A. Por Esc. 29/3/94. Se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ord. 2/9/93. En la que se resolvió aceptar la renuncia del Directorio por los Sres. Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, Carlos Alberto Aslanian, Alicia Clinda Aslanian y Carlos Alberto Cardamone respectivamente. Designación del Nuevo Directorio: a) Presidente: Sr. Jorge Peralta, L. E. 4.554.109: Vicepresidente: Sra. Ana Alicia Dolores Masi, DNI 12.586.340. Director Suplente: Sr. Alberto Jorge Mognoni, LE 4.159.436.
Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
e. 16/3 Nº 9857 v. 16/3/95

AMERICAN IN S. A.

Inscripción, 18/6/91 Nº 3896, Lº 109, Tº A de S. A. Por Esc. 16/11/94. Se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ord. 26/8/91, en la que se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Vicepresidente, Carlos Alfredo Grosso y se designa como Vicepresidente de la sociedad a la Sra. Alicia Olinda Aslanian.
Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
e. 16/3 Nº 9858 v. 16/3/95

AMERICAN IN S. A.

Inscripción, 18/6/91 Nº 3896, Lº 109, Tº A de S. A. Por Esc. 10/8/94. Que por Acta de Directorio de fecha 7/3/94, se decidió conferir poder general amplio a favor de Carlos Alfredo Grosso, con D. N. I. 7.974.945.
Escribana - Alicia N. Sturla de Mognoni
e. 16/3 Nº 9859 v. 16/3/95

"C"

CABAI S. R. L.

Por acta de fecha 30/12/94, resolvió la cancelación de la Inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Inscripto 20-12-85 Nº 7513, Lº 86 de S. R. L.
Apoderado - Secundino Martínez Arbe
e. 16/3 Nº 22.503 v. 16/3/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A. (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de marzo de 1995 ha calificado las cuotapartes de Argenbond Fondo Común de Inversión de Renta Variable, otorgándole la categoría "AA". Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:
. Que la evaluación de estrategias es muy buena.
. La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.
. La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
. La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.
La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/3 Nº 22.548 v. 16/3/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S. A. (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de marzo de 1995 ha calificado las cuotapartes de BGN Fondo Común de Inversión de Renta Fija, otorgándole la categoría AA.
Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:
. Que la evaluación de estrategias es muy buena.
. La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.
. La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.
. La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.
La calificación "AA" posee el siguiente significado:
Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como

de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comparar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 16/3 Nº 22.549 v. 16/3/95

CARAN AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 1994 fueron electos los Sres. José Boeri y Carmelo Roberto Pennino como Directores Suplentes. En el mismo acto se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Palmino Armando Boeri; Vicepresidente: Gabriel Horacio Cura. Directores Titulares: Miguel Pennino; Eduardo Antonio Cura; Directores Suplentes: José Boeri; Carmelo Roberto Pennino. Buenos Aires, marzo de 1995.

Presidente - Palmino A. Boeri
e. 16/3 Nº 22.627 v. 16/3/95

CONSTRUCTORA BELGRANO
S. A

La Sociedad informa que por escritura Nº 370 del 16/3/94, pasada ante la Escribana de esta Capital, María Inés Andretta, al Fº 1039 del Reg. 1274 a su cargo, otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de: Eduardo Mato y/o Beatriz González y/o Juan Carlos Ferro.

Autorizada - Rosalía Donato
e. 16/3 Nº 22.618 v. 16/3/95

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 23 de febrero de 1995, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: P0404S: O: 093; G: P0410S: O: 097; G: P0411S: O: 093; G: P0418 S: O: 093; G: P0506S: O: 071; G: P0515L: O: 048 S: O: 071; G: P0519 S: O: 071; G: P0530S: O: 033; G: P0533S: O: 71; G: P0553S: O: 071; G: P0563S: O: 071; G: P0580S: O: 071; G: P0581S: O: 071; G: P0583 S: O: 022; G: P0585S: O: 022; G: P0587S: O: 022; G: P0589S: O: 022; G: P0592S: O: 022; G: P0596S: O: 022; G: P0597S: O: 022; G: P0600 S: O: 002; G: P0602S: O: 071; G: P0603S: O: 071; G: P0609L: O: 008 S: O: 022; G: P0614S: O: 022 L: O: 035; G: P0616S: O: 022 L: O: 023; G: P0619S: O: 022; G: P0621S: O: 032; G: P0625S: O: 071; G: P0626 S: O: 022 L: O: 028 LA: O: 035

Director - Pedro Oscar Arena
e. 16/3 Nº 22.577 v. 16/3/95

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "CICLOPUMA PLAN" efectuada el 23 de febrero de 1995, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional

G: B0007S: O: 071; G: B0012S: O: 022; G: B0014S: O: 007

Director - Pedro Oscar Arena
e. 16/3 Nº 22.579 v. 16/3/95

"D"

DIMONS
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/8/94 y Acta de directorio de igual fecha el mismo quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Osmar Ghersi, Vicepresidente; Eduardo Uriarte, y Director Suplente: Dionisio Alberto González. Inscripción: 8/8/1991 Nº 5698 L 109 T "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 16/3 Nº 22.591 v. 16/3/95

"F"

FESTO
Sociedad Anónima

Inscr. RPC. 17.3.77, Nº 492, Lº 72 de SRL. Por esc. 215 del 9/3/95, Reg. 310 de Cap. Fed., por Asambl. Gral. Ordinaria y reunión del Directorio ambas 23/4/93, designó: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Vicepresidente: Germán Eduardo González Chiappe, Director: Rodolfo Heriberto Dietl, por 2 ejercicios, a los Directores Titulares: Wilfried Stoll y Kurt Stollto, se les otorgó licencia.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/3 Nº 22.582 v. 16/3/95

FRANQUIM
S. R. L.

Nº de I.G.J. 1.500.400. Por instrumento de fecha 7/11/94 se procedió a su disolución designándose liquidador señor Elías Bernardo Gutman lo que se publica por un día.

Abogada - Ester S. Litvar
e. 16/3 Nº 9884 v. 16/3/95

"H"

HILADOS
S. A.

La Asamblea Ordinaria y la sesión de Directorio del 16/2/95 designaron Presidente a Jorge Rubén Ferreyro; Vicepresidente: Simón José Lieber; Director Titular: Mario Alfredo Dora; y Director Suplente: Argentino González.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 16/3 Nº 22.539 v. 16/3/95

"I"

INVENTICA COMPUTACION
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que acuerdo a lo resuelto por el Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 24/11/94, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Eric Wade; Vicepresidente: Dr. Rodolfo García Campos; Director Titular: Dr. Ricardo Urbano Siri; Síndico Titular: Héctor E. Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn, todos por un ejercicio.

Escribano - Julio C. Condomí Alcorta
e. 16/3 Nº 22.604 v. 16/3/95

EDICTO IRNAMICU
S. A.

Edicto de IRNAMICU S. A. Que por escritura del 12/1/95 al folio 29 del Registro 1044 la sociedad procedió a su disolución social anticipada en los términos del art. 94 inc. 1, designado liquidadores sociales al Directorio integrado como Presidente don Eduardo Nazario Cuestas Llames, Vicepresidente Irma Cuestas Llames y Directora Titular Mirta Cuestas.

Abogado - Escribano - Oscar D. Cesaretti
e. 16/3 Nº 22.593 v. 16/3/95

"L"

LABORATORIOS LINSON S.A. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Se hace saber que la sociedad LABORATORIOS LINSON S.A. PRODUCTOS FARMACEUTICOS (en liquidación), mediante Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 6 de enero de 1995, resolvió su disolución anticipada y posterior liquidación, designando como Liquidadores a los señores Ricardo Eugenio Valencia y Jorge Raúl Cervini, como Síndico Titular al señor Héctor Leonardo Richeti y como Síndico Suplente al señor Miguel Angel Christophersen.

Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 16/3 Nº 6713 v. 16/3/95

LINERS
S. R. L.

La sociedad "LINERS S.R.L." constituye nuevo domicilio en Viamonte 611, 10º E Cap. Fed.

Autorizado - Pablo Ferrando
e. 16/3 Nº 22.522 v. 16/3/95

"LL"

LLERS
S. A.

Avisa que mediante Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/6/94 se aceptó la renuncia al cargo de Directores de los Sres. Juan Carlos Bagó, Héctor Raúl Ferro y Sebastián Bagó y se designó Presidente y único Director de la Sociedad al Sr. Sebastián Bagó.

Autorizado - Juan Pablo Molina
e. 16/3 Nº 9920 v. 16/3/95

"M"

MAGNESIO ARGENTINA
S. A. I. G.J. 223.033/47.113

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 1994 se eligió autoridades. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: José Florencio Ferrari; Vicepresidente: Enrique Francisco Ressi; Directores Titulares: Dante Justo Rogante, Ana María Garay de Ressi, Rosa María Aranguren de Ferrari, Liliana Rogante; Síndico Titular: Dr. Daniel Jorge Razzetto; Síndico Suplente: Dr. Néstor Daniel Pautasio. Buenos Aires, marzo ... de 1995.

Presidente - José F. Ferrari
e. 16/3 Nº 22.629 v. 16/3/95

MIL & CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/12/94, fue aceptada la renuncia del Sr. Presidente del Directorio: Gustavo F. Milone y por resolución de la misma y reunión del Directorio del 6/12/94, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente Alvaro Caneiro Esmoris; Vicepresidente: Ana Viviana Milone; Director Suplente: Félix Garoz.

Vicepresidente - Ana Viviana Milone
e. 16/3 Nº 22.512 v. 16/3/95

"N"

NETSTAR
S. A.

Se avisa que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 de octubre de 1994, protocolizada por escritura de fecha 6 de marzo de 1995 nº 60 del Registro nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "NETSTAR S.A." resolvió fijar en cinco el número de directores titulares y un director suplente; y la siguiente distribución de cargos: Presidente Dr. Guillermo Félix Blanco. Vicepresidente Sr. Julio José Bullrich; Directores Titulares William Keller, Sra. Carla Fernanda Gómez y Juan José Casal; Director Suplente: Sr. Carlos Antonio Pereyra Iraola.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 16/3 Nº 22.613 v. 16/3/95

"P"

P. Y. E.
Sociedad Anónima

Avda. Belgrano 485 - 5to. piso - Departamento "9" de la Capital Federal - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1994 cesa el Directorio Anterior designándose a los siguiente: Presidente: Sra. Claudia Griselda Manfio, argentina, nacida el 5 de noviembre de 1969, casada, de profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio en Avda. Argentina 780 - Neuquén - Provincia de Neuquén, con D.N.I. Número 20.034.557. Vice-Presidente: Sr. Miguel Angel Messuti Menín, argentino, nacido el 2 de octubre de 1941, casado, ingeniero, con L.E. Nº 4.378.321, domiciliado en Fortunato Devoto 560 de la Capital Federal.

Vice-Presidente - Miguel Angel Messuti Menín
e. 16/3 Nº 22.599 v. 16/3/95

"R"

RAUL L. ARMENDARIZ
S. R. L.

En reunión de socios. Por instrumento privado del 21/2/95 designó Gerente a Raúl Lorenzo Armendariz por 3 ejercicios. Aceptó el cargo.

El Apoderado
e. 16/3 Nº 22.521 v. 16/3/95

"S"

SEGUBANK
SRL
I.G.J. Nº 322.815

Por escritura del 6/mar/95, Registro 443 CFed. otorgó Poder General para asuntos Administrativos, de Administración, de gestiones Administrativas y judiciales a favor del Dr. Agustín Luis Ferreyra (DNI. 11.027.095), para desempeñarlo en ámbito nacional y provincial.

Escribano - Miguel Martínez Echenique
e. 16/3 Nº 9881 v. 16/3/95

SIBRO
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Inscr. RPC. el 16/3/54, Nº 175, Fº 381, Lº 49, Tº A de Est. Nac. Por esc. 154 del 16/2/95, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó poder general a Norberto Gunter Meyer y Bernardo Ebert, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/3 Nº 22.581 v. 16/3/95

SIEMENS
Sociedad Anónima

Insc. RPC. 7/2/55, Nº 27, Fº 547, Lº 49, Tº "A" de Est. Nac. - Por escrit. 211 del 8/3/95, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime del 23/2/95 y reunión del Directorio del 6/3/95 designó Presidente: Herbert Hans Steffen, Vicepresidente Ejecutivo - Director Gral.: Luis Rodolfo Schirado, Directores Ejecutivos: Heinz Willi Cónsul y Rodolfo Joaquín Schmidt, Directores Titulares: Anton Thaler, Hans Walter Bernsau, Carlos Sergi, Norberto Carlos Peruzzotti, Andrés Máximo von Buch, Ricardo Yofre, Directores Suplentes: Hugo Oscar Mayer, Francisco Ursulo Reatti, Alberto Rubén Spotorno, los Directores Titulares: Anton Thaler y Hans Walter Bernsau, ratifica las licencias por tiempo indeterminado, designándose a los directores suplentes: Hugo Oscar Mayer y Francisco Ursulo Reatti para cubrir las ausencias producidas y aceptando la supresión del cargo ocupado por el Sr. Strafe por fallecimiento.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 16/3 Nº 22.583 v. 16/3/95

"T"

THE ALBERT FISCHER GROUP (ARGENTINA)
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 5/1/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, "THE ALBERT FISHER GROUP (ARGENTINA) S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo L. Rovira; Vicepresidente: Emilio Ros Jiménez; Director Titular: Nicholas Saphir; Directores Suplentes: Ian Quinlan, Michel Jansen y Lisandro A. Allende. Asimismo, por la misma Asamblea resolvió asignar al Sr. Emilio Ros Jiménez las funciones ejecutivas respecto de las operaciones administrativas, comerciales y financieras, así como el control de las operaciones diarias de la Sociedad, atento lo dispuesto por el artículo 274, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Autorizado - Lisandro A. Allende
e. 16/3 Nº 22.584 v. 16/3/95

TEOFILO V. BORDEU
Sociedad Anónima
Reg. Nº 9949

Con domicilio en 25 de Mayo 267, piso 5º de Cap. Fed., hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 Ley 19.550 que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 29 de diciembre de 1994 resolvió reducir el capital social de $ 200.000.- a $ 176.142.- Las Oposiciones de Ley se reciben en 25 de Mayo 267, piso 5º de Capital Federal.

Presidente - Teófilo V. Bordeu
e. 16/3 Nº 9917 v. 20/3/95

"V"

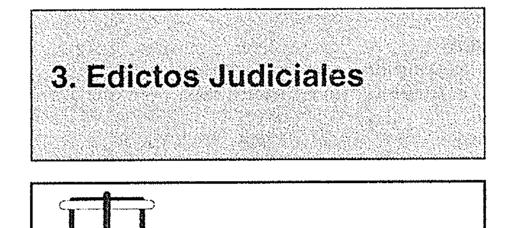
VERITAS SEISMIC (1987) LTDA. SUCURSAL ARGENTINA Y UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

Se comunica que el 9/8/94 VERITAS SEISMIC (1987) LIMITED, Sucursal Argentina cedió su participación en la U.T.E. VERITAS SEISMIC (1987) LTD. SUCURSAL ARGENTINA Y UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS a VERITAS GEOPHYSICAL LIMITED, Sucursal Argentina. En consecuencia la U.T.E. cambió su denominación por VERITAS GEOPHYSICAL LTD. SUCURSAL ARGENTINA Y UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS".

Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo

e. 16/3 Nº 22.598 v. 16/3/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 4to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados: ZAPATA, GABRIEL ALEJANDRO YU ZAPATA, JESSICA CONCEPCION s/Adopción, cita a MARIA ISABEL ZAPATA para que en plazo de diez días de notificada se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme con la prosecución de las actuaciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 21 de 1995.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 16/3 Nº 9903 v. 17/3/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, emplaza a JOSE MANUEL RODRIGUEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "BITCHIK, ADRIAN c/TORRES, RAUL y/o. s/Daños y Perjuicios", dentro del décimo día, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Fdo: Luis Alvarez Juliá, juez. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 16/3 Nº 9899 v. 17/3/95

Nº 40

El Juzgado Nacional Civil Nº 40 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROSA MATILDE PIROVANO DE SANTAMBROGIO. Publíquese 3 días.

Buenos Aires, febrero 27 de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/3/95 al 10/3/95.

e. 16/3 Nº 9279 v. 20/3/95

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don NUNCIADO GANGI, a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Carlos J. Molina Portela, juez.

e. 16/3 Nº 9813 v. 20/3/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 Secretaría Unica a mi cargo de esta Capital Federal cita al señor EFRAIN RAFAEL ABAD para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en autos "GIZIRIAN, EDUARDO y Otro c/ABAD, EFRAIN RAFAEL s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1994.
Julio Alfredo ilegible, secretario.

e. 16/3 Nº 22.544 v. 17/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, notifica al Sr. JORGE RAFAEL DE TOMASI que en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/DE TOMASI, JORGE RAFAEL s/Ordinario" el Juez a cargo interinamente del mismo ha dictado sentencia en relación a la oposición que pesa — ante el ente emisor Banco Central de la República Argentina— sobre las láminas: "Bonos externos 1982" emitidos por el Banco Central de la República Argentina por el valor de cinco mil dólares estadounidenses cada uno, que tienen adheridos el cupón Nro. 8 y siguientes y cuya numeración es: 1370603 y 1338986; en los siguientes términos, "Buenos Aires, 12 de mayo de 1994 ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por el Banco de Galicia y Buenos Aires S. A., motivo por el cual procederá el levantamiento de la oposición que pesa sobre las láminas detalladas en el considerando II. Impónganse las costas de la presente demanda, como así también las de los terceros traídos a juicio por la accionada, a la vencida (conf. art. 68 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios para su oportunidad. ... Fernando F. Ottolengui. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.570 v. 17/3/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 cita y emplaza al Sr. PASCUAL GALLARDO y a LA COOPERATIVA DEL ESTE, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "ZEITOUNE S. C. A. c/BLUEMAN S. A. s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 C. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/3 Nº 22.594 v. 17/3/95

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6to. piso Capital, cita por cinco días a la Sra. MARIA AURORA ALARCON DE DIAZ y al Sr. CARLOS FELIPE OCTAVIO DIAZ, para que se presenten a estar a juicio mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c. DIAZ CARLOS FELIPE OCTAVIO s/Ejecutivo". Buenos Aires, 23 de noviembre de 1994. Juan Carlos Mata, juez.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.547 v. 16/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 45.934 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— a ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ, cuyo último domicilio conocido es José Pedro Varela 3068/70 de Capital Federal cita y emplaza a Alberto González Fernández por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de designar defensor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de febrero de 1995. ... Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 88 vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de un día emplazando al imputado ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ a comparecer al Tribunal a efectos de designar Defensor, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario.

Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 16/3 Nº 650 v. 16/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a RAQUEL D'ACUNTO para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificada de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en causa Nº 8.245, caratulada "DOBAL, JORGE M., en representación de OSPLAD s/Denuncia" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría 7, int. a cargo del Dr. Marcelo Colombo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura".

Pablo Luis Gasipi, secretario.

e. 16/3 Nº 651 v. 22/3/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8, a mi cargo emplaza a VICTOR AUGUSTO ABREGU a estar a derecho en la causa nº 7971 que se le sigue por inf. a la ley 23.737, dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y disponer su inmediante captura".

Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 16/3 Nº 652 v. 22/3/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8, a mi cargo emplaza a NESTOR VENECIA a estar a derecho en la causa Nº 7971 que se le sigue por inf. a la ley 23.737, dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y disponer su inmediante captura".

Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 16/3 Nº 653 v. 22/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en la causa Nº 49.225, caratulada: "PUGLIESE OSVALDO MARCOS y Otro - Presunta Falsificación de Moneda", cita, llama y emplaza por el término de un día, al ciudadano Osvaldo Marcos Pugliese, clase 1947, D.N.I. Nº 7.782.850, con último domicilio conocido en calle Chascomús Nº 1621/27 —Monte Chingolo— Lanús - Prov. de Bs. Aires, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 17 de febrero de 1995.

Alberto Javier Seró, secretario en lo Criminal y Correccional.

e. 16/3 Nº 654 v. 16/3/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Avenida Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de EDITORES ASOCIADOS S. A., con domicilio en Maipú 942, 2º piso, Capital Federal. Señálese hasta el día 2 de junio de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio constituido en Avda. Callao 2050, 7º piso "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que los pedidos de verificación podrán presentarse ante el síndico indistintamente en los domicilios de la Avenida Callao 2050, 7º piso "C" y Maipú 509, 3º piso, ambos de Capital Federal. Fíjanse los días 6 de julio de 1995 y 18 de agosto de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 13 de setiembre de 1995 a las 10 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Bs. As., 6 de marzo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16/3 Nº 22.619 v. 22/3/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RUIZ BRA DE MURPHY SUSANA BEATRIZ s/Quiebra", 62.213, habiéndose designado síndico a Angel Alfredo Mantero, Lavalle 1125, Piso 8º "17", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 11/8/95 a las 10.00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgados.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 16/3 Nº 633 v. 22/3/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B. Capital Federal, en los autos caratulados: "SCHCOLNIK S. A. s/Quiebra - Distribución de Fondos Incidente Transitorio", Expte. Nº 32.854 hace saber por 10 días a los Sres. Acreedores la presentación del Informe del Artículo 214 L. C., debiendo publicarse edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Clarín. Fdo. Gerardo Vasallo, Juez".

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 16/3 Nº 22.550 v. 17/3/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña, 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ATANASIO BILLI & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Emilio Giacumbo con domicilio en la Av. Corrientes 1250, piso 11 "E", de Capital Federal, estableciéndose como fecha límite para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida, presenten ante la sindicatura las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1995. Asimismo fíjase los días 5/6/95 y 27/6/95 para que el funcionario concursal anexe los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la sindicatura, en el término de cinco días. Intímase a la fallida para dentro del plazo de 24 horas entregue al Síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en forma apta, para que el funcionario pueda tomar inmediata posesión de los mismos (art. 92 L.C.) bajo apercibimiento de tener presente su actitud para el momento de calificar la conducta. Intímase a los administradores de la sociedad fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley (arts. 133, 41 C.P.: 301, L.C.).
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 16/3 Nº 634 v. 22/3/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TIELAS CARMONA TEODORO" con fecha 24 de febrero de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de junio de 1995 ante el Síndico Cdor. Carlos Alberto Lesta con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º, departamento "F", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 31 de agosto 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "TIELAS CARMONA TEODORO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/3 Nº 635 v. 22/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RAN YOO HIE" con fecha 27 de febrero de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 5 de junio de 1995 ante el Síndico Cdor. Ricardo Luis Salton, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6º, departamento "H", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará el día 24 de agosto 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 el CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RAN YOO HIE s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/3 Nº 636 v. 22/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Infrascripta, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "CROBATTO, MANUEL VICENTE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 51.042), con fecha 12 de octubre de 1994, se ha calificado como Fraudulenta y Culpable (arts. 235, inc. 11º y 236, inc. 4º de la Ley 19.551), la conducta mercantil del Sr. MANUEL VICENTE CROBATTO (argentino, DNI Nº 4.232.538). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/3 Nº 637 v. 16/3/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BALAR S.A. s/Quiebra", expte. Nº 58864 se ha declarado en estado de quiebra a Balar S. A., que el Síndico designado es el Sr. Jorge Gorjon, con domicilio e la Av. Corrientes 4396 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 24 de julio de 1995. Señálase la audiencia del día 27 de septiembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.)
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado (art. 95 inc 7mo de L.C.).
b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/3 Nº 638 v. 22/3/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Opening Trade S.A. s/Quiebra" expte. Nº 58815 se ha declarado en estado de quiebra a OPENING TRADE S.A., que el Síndico designado es el Sr. Gajst Ignacio Fabián, con domicilio en la calle Argerich 1871/3, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 16 de junio de 1995. Señálase la audiencia del día 6 de septiembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.)
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.
Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo de L.C.).
b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/3 Nº 639 v. 22/3/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SCHLEKER ARNOLDO s/Quiebra" expte. Nº 58907 se ha declarado en estado de quiebra a SCHLEKER ARNOLDO, que el Síndico designado es la Sra. Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774 6º "21", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 31 de julio de 1995. Señálase la audiencia del día 4 de octubre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.)
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.
d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/3 Nº 640 v. 22/3/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MEINDPLAST S.A. s/Quiebra" expte. Nº 58814 se ha declarado en estado de quiebra a MEINDPLAST S.A., que el Síndico designado es el Sr. Antonino Pino, con domicilio en la calle Callao 220 4º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 26 de junio de 1995. Señálase la audiencia del día 13 de septiembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.)
b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.
Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo de L.C.).
b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.
Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/3 Nº 641 v. 22/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 del Infrascripto, Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 4º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "ELIS EDITORA PUBLICITARIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL s/Quiebra (Expte. Nº 58.641/94), con fecha 27 de diciembre de 1994, se ha decretado en estado de QUIEBRA a la sociedad "ELIS EDITORA PUBLICITARIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". Síndico designado, Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en la calle Av. Rivadavia Nº 1342, 5º piso, Of. 3, Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 27 de abril de 1995. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 5 de julio de 1995, a las 10:30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cargo con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la sociedad fallida y a sus administradores, Sres.: Horacio Mario Altiere (presidente) L.E. Nº 4.878.982; Luis Lozano (vicepresidente) L.E. Nº 4.062.609; Alberto Horacio Bergoglio Sivori (Director General) C.I.P.F. Nº 4.750.843, y Lionel Roberto Figueroa (L.E. Nº 4.259.671) Síndico Titular, a cumplir los siguientes recaudos: Dentro del término de 24 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo; Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3 y 4 y 5 L.C.; Entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551, art. 95 inc. 4); Se abstengan de salir del país los Sres.: Horacio Mario Altiere (presidente) L.E. Nº 4.878.982; Luis Lozano (vicepresidente) L.E. Nº 4.062.609; Alberto Horacio Bergoglio Sivori (Director General) C.I.P.F. Nº 4.750.843; Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas, los pongan a disposición del Síndico. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/3 Nº 642 v. 22/3/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 3 Piso comunica por cinco días la quiebra de ARGEMACO SA, decretada con fecha 6/2/95, Síndico designado Nélida Vázquez Bouzan con domicilio constituido en Viamonte 1570 Entre Piso a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5/5/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19/5/95 y 12/6/95 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores

para el día 5/7/95 a las 9:30 hs., la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/3 Nº 643 v. 22/3/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 3er Piso Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de REBOREDA EVELIA ZULEMA, decretada con fecha 30/12/94, Síndico designado Santiago Reto con domicilio constituido en Tucumán 432 5to. Piso a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18/4/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9/5/95 y 30/5/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de Acreedores para el día 21/6/95 a las 9:30 hs, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/3 Nº 644 v. 22/3/95

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 comunica por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1995 se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de ROBEL IVAN MERECH habiéndose designado síndico a Marina Iturbide con domicilio constituido en la calle Juncal 1690, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de mayo de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 1 de agosto de 1995 a las 9,00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de junio de 1995 y 26 de junio de 1995 respectivamente. Intímase al fallido para que entregue al síndico los bienes que tenga en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/3 Nº 645 v. 22/3/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de la 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", cita por un día a los Sres. Gerardo J. Noguera, Donald Richarson, Daniel Mon, Jorge Ottone, Cosme Aboitiz, Osvaldo Pistorio y Eugenio E. Schettini, para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho y contesten el traslado conferido, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 16/3 Nº 646 v. 16/3/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7o. piso, Capital Federal, comunica a los acreedores por cinco días la apertura del concurso preventivo de IVONNE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, Expediente Nº 25.559, y los intima para que hasta el 21 de junio de 1995 presenten al Síndico Cristina Beatriz Julia Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8o. piso "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señalándose la audiencia, del día 7 de septiembre de 1995 a las 10,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en la Avenida Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, y que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 16/3 Nº 22.641 v. 22/3/95

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por dos días que en los autos caratulados "QUETRIHE S.A. Su Quiebra" (Expte. Nº 17.458) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos por aplicación de lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la ley 21.488, el que será aprobado si no se observa dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/3 Nº 9897 v. 17/3/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FAGUIMAR S.A., con domicilio en la calle Posadas 1454 de la Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Nadales Mariana Alicia con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 4º "B", Cap. Fed. (Tel. 381-7541). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 27 de abril de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 19 de mayo de 1995 y 12 de junio de 1995 respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 4 de julio de 1995 a las 9.30 horas. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 24 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco (5) días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/3 Nº 647 v. 22/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DROGUERIA VERA S.R.L., con domicilio en la calle Vera 1116 de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Zapatero Héctor Armando con domicilio en la calle Colpayo 55 5º "18", Cap. Fed. (Tel. 902-8854). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de mayo de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de mayo de 1995 y 14 de junio de 1995 respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 6 de julio de 1995 a las 9.30 horas. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 24 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco (5) días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/3 Nº 648 v. 22/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CHANCE INDUSTRIES S.R.L., con domicilio en la calle Díaz Vélez 5268 1º piso "4" de la Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en la calle Corrientes 1463 6º piso "17" de la Capital Federal (Tel. 371-8596). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 3 de mayo de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 24 de mayo de 1995 y 15 de junio de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 7 de julio de 1995, a la hora 9.30. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 24 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Se intima a los terceros tenedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 16/3 Nº 649 v. 22/3/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

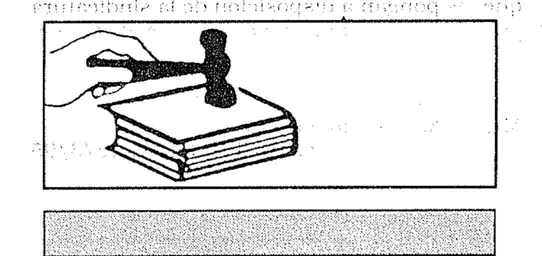
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/3/95 - Vence: 20/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	06/03/95	CHANA WOLF	9798
5		Eduardo Antonio Collazo	15/02/95	ANGELA CARNEVALE	9816
5	9	Eduardo Antonio Collazo	06/03/95	AMELIA MENNA	9806
6		Luis Eduardo Sprovieri	01/03/95	ATILIO OSCAR LO VOTRICO Y ANUNCIADA SAMBROTTI DE LO VOTRICO	9828
11		María Isabel Benavente	28/02/95	FRANCISCA MARTINEZ GONZALEZ DE PEREZ	9817
11	UNICA	María Isabel Benavente	02/03/95	FELIX ROBUSTIANO GODOY	9796
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	16/02/95	BLANCA RAQUEL GOLDFELD	9810
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/03/95	ALBIS JUAN ZEN	9839
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	03/03/95	JULIA ITHURRIAGUE	22.471
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	09/11/94	LEONOR GERMANA BIONDI y ALCIRA JOSEFINA BIONDI	9779
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/02/95	ANA MARIA LANNES DE DIAZ	9762
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/02/95	ALEJANDRO ENRIQUE DIAZ	9763
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07/03/95	LINO BRESSAN	9777
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/03/95	HECTOR SIXTO CHRISTIN	9765
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	06/03/95	MAMERTO AMADO CORBALAN y DOMINGA GRISALDA CHAPARRO DE CORBALAN	9785
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	02/03/95	JOSE ALVAREZ	9833
20	40	Celia Angeles Pérez	27/02/95	RICARDO LORENZO DEJEAN	22.372
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/02/95	LEANDRO HONORIO	22.470
27	UNICA	Roberto Parrilli	21/02/95	HORTENSIA LIDIA PRIETO	9800
27	UNICA	Roberto Parrilli	24/02/95	ANDREANI ANDRES	9818
29	57	Juan Pablo Rodríguez	23/02/95	MARIA PEREZ	9830
30	UNICA	Santiago González Balcarce	27/12/94	MIGUEL ANGEL GURDO	22.465
30		Santiago González Balcarce	17/02/95	MANUELA GOICOECHEA DE SCIARONI	9814
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28/02/95	SYLVIA MONICA BARTOLOME	22.482

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03/03/95	JOSE MARTINEZ PALOMANES y ROSA MARTINEZ VIUDA DE MARTINEZ PALOMANES	9797
31		Ricardo Adolfo Leyba	30/12/94	MARIA ESTHER REQUEIJO y CARLOS JORGE CHAMINAUD y SNIDARO	9808
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23/02/95	JOSEFA GLASERMAN	9790
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	23/08/94	ISAAC JOSE GOLDBERG	9770
34		José María Pérez	01/03/95	JUAN SYSA	9827
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14/12/94	EMILIO SANTIAGO ASMONDI	9761
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	22/02/95	ANGEL VIZIOLI	9766
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	01/03/95	ADELA CONCEPCION DRAGONE	9834
35		Alejandra D. Abrevaya	06/03/95	JOSE LIPERA	9774
39	UNICA	Cristina E. Rojo de Cambiazo	23/02/95	LUIS CALAROTE	9787
40	70	Carlos A. Antonelli	13/02/95	ENRIQUE PEÑA y FELISA PILAR ARCE DE PEÑA	9822
43		M. C. Espinosa de Benincasa	27/02/95	CARMEN ELVIRA BUCETA	22.397
45	75	Marisa S. Sorini	23/02/95	MYRIAM NYDIA ESTELA NICOLET DE LUZURIAGA	9778
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/03/95	CARLOS JOSE MARTI y MONSERRAT BARTRES	9811
45		Marisa S. Sorini	06/03/95	FRANCISCO JUAN MITJAVILA	9768
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/03/95	BIANCHI LUIS	9786
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	12/12/94	ROBERTO CACCIAGIU	22.481
46	UNICA	María del Carmen Kelly	15/02/95	LUIS ANDUJAR	9775
46	UNICA	María del Carmen Kelly	21/02/95	ROSA BETTY IGNES	9771
46	UNICA	María del Carmen Kelly	03/03/95	JAIME VIDAL	9781
46	UNICA	María del Carmen Kelly	07/03/95	EMILIO BOULLOSA	9802
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	08/02/95	LUIS FEDERICO	22.468
53		Elsa Isabel Miranda	21/02/95	PASCUALA MELONARI, ANTONIA CATALINA ALFARANO Y FRANCISCO ALFARANO	9764
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/03/95	GUIDO GLIKMAN	9799
57	57	Carlos Roberto Garibaldi	21/02/95	SOMOZA JOSE LUIS y CARTASEGNA EMMA ANA	9772
66	UNICA	Juan José Caprin	16/02/95	MARIA CAMPAGNA	22.413
66	96	Juan José Caprin	07/03/95	LEONOR GOMEZ	9767
68		Patricia Barbieri	07/03/95	JOSE HIGINIO ROMERO	9792
69		Nora C. González de Roselló	28/02/95	LEOPOLDO DAVID GARCIA LABANDAL	22.370
72		Daniel H. Russo	06/03/95	GOMEZ RAUL MIGUEL	9841
80	UNICA	María Elena Ucar	17/02/95	JULIA CIOLLARO y ELVIRA CIOLLARO	9780
89	UNICA	Damián Ignacio Font	27/02/95	MANUEL MATEO LOPEZ	9825
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	10/02/95	HUGO MILTON INFANTINO	9801
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	13/02/95	GERMAN PEDRO GALVAN	9804
90		Martín Alejandro Christello	22/02/95	LUISA LEONOR EICHELBAUM	9832
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28/02/95	HAYDEE BEATRIZ MULLER	22.401
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/02/94	LUCIA MARCHESE	9773
97	28	Guillermo C. Mercado	24/12/94	MARIA ROSA RUEDAS	9812
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	21/02/95	DOLORES PILAR ALFONSO	9803
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	01/03/95	HUBERMAN CHAJA PRIWA	9821
105		Daniel Ricardo López	06/03/95	CARLOS GUILLERMO GERONIMO ELENA	9795

e. 16/3 Nº 47 v. 20/3/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. VARELA Nº 678/682/684, c/IGLESIAS RAICES MANUEL y Otro, s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 118.622/93, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 23 de marzo de 1995, a las 13,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 17, sita en el Primer Piso, Departamento "B", y la Unidad Funcional Nº 6, sita en Planta Baja, cochera, del inmueble Avda. Varela Nº 678/82/84, de esta Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 17, esta compuesta de Hall, living-comedor, cocina-comedor, tres dormitorios, pasillo, baño y lavadero; con una Superficie cubierta y total de 80,55 m2; Porcentual 2,59 %. La Unidad Funcional Nº 6, cuenta con una superficie semicubierta y total de 14,64 m2; Porcentual 0,47 %. Las Unidades estan ocupadas por el Sr. Eugenio Iglesias con su familia, en calidad de hijo del propietario, sin revestir el carácter de inquilino. Base $ 23.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 25 % de seña, el 3 % de comisión y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se adeuda por O.S.N. (Fs. 69) al 7/7/94 $ 562,08; por Imp. Municipal (Fs. 65/6) al 1/6/94 $ 2.011,97; por Aguas Argentinas (fs. 57) al 1/6/94 $ 46,37; y por Expensas Comunes (Fs. 96/7), la U.F. 17 a Octubre/94 $ 3.242,80 (habiéndole correspondido para el mes $ 131.-) y la U.F. 6 de Octubre/94 $ 585,76 (habiéndole correspondido para el mes $ 25.-). Las Unidades podrán visitarse los días 21 y 22 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Ricardo Horacio Pecci, secretario interino.

e. 16/3 Nº 22.576 v. 17/3/95

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 1º, Cap. Fed., comunica por tres días, en autos: "JORGE DE VERON NASIMA y Otros c/PLAZA TERCERO SACICFI s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 106.089/93, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 27 de abril de 1995, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Lote de terreno desocupado, sito en la calle Alvear, entre Alsina y Belgrano, entre los números 138 y 192 y frente a los números 145 y 155, de la localidad de Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, designado según plano aprobado por la D. de Cat. y Geodesia con la característica: 70-526-72, como lote 17-h de la manzana 404. Matrícula 78142, Pdo. de La Matanza. El lote mide 20 mtrs. de frente por 33,15 mtrs. de fondo, o sea una superficie total de 663 m^2.; se encuentra ubicado en una zona residencial y linda con edificios de departamentos de varios pisos, a 150 mtrs. de la Av. Rivadavia y a 400 metros de la estación Ramos Mejía del Ferrocarril, con una estructura de hormigón. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 83: Rentas al 22/11/94: $ 5.948,47.- Fs. 77: Municipalidad: al 31/10/94: $ 8.722,72. Fs. 72/3 Obras Sanitarias al 31/10/94: $ 152,10. Condiciones de Venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 35.100. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: es libre, atento las características del bien. Más información y fotografía: ver el expediente.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 16/3 Nº 9882 v. 20/3/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon. Secretaría Unica a mi cargo; sito en Lavalle 1212, piso 6º, comunica por dos días en los autos: "ROMANO, ANDRES GUSTAVO c/SHULZ, MARIA ROSA s/Divorcio" Expediente Nº 77.027 (reservado) que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 24 de marzo de 1995 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal; un terreno ubicado en la calle Cuyo s/n municipal que se encuentra ubicado entre los nº 127 (chalet) por un lado y por el otro un terreno tapiado, al que le sigue un chalet con número municipal 137. Frente al terreno a subastar (vereda par) se halla un importante chalet con numeración 124. Todas las numeraciones corresponden a la calle Cuyo entre las de Parral y Pasaje Roberto Mendozi; y se halla a cuadra y media de Rivadavia 23.300 (zona totalmente pavimentada), de la localidad de San Antonio de Padua (en el límite con Ituzaingó) partido de Morón, provincia de Buenos Aires. El terreno según títulos obrantes en autos a fs. 74/77 designado como lote once, de la manzana P el que a su vez es parte del lote 3 de otro plano, y mide: 10 ms 39 cm. de frente al Nord Este (calle Cuyo) y 55 ms 84 cm. de fondo. Superficie total 582 m^2, 8 dm^2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 30a, Quinta 30. Parcela 5. Partida 18.603. Existe una pequeña casa prefabricada en el medio del terreno; en que según manifestaciones de la demandada es su vivienda permanente. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 2.395,21 y por servicios generales $ 539,45 vigentes hasta el 30/6/94. Venta ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base: $ 15.332. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimiento, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes al presente juicio. Exhibición 21, 22 y 23 de marzo de 1995 de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.645 v. 17/3/95

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CONS. PROP. AVDA. SAN JUAN 4377/79 c/MORO, CARLOS ERNESTO s/Ejec. de Expensas" (Exp. Nº 58.622/93), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 22 de marzo de 1995 a las 10,30 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Av. San Juan 4377, Piso 2º, Unidad Funcional Nº 8, (Mat. FR.6-11288/8) que se encuentra ocupado por el demandado, en regular estado de conservación. Sup. total 34,88 m^2. Nom. Catast.: Circ. 6, Sec. 26, Manz. 6, Parc. 19. Deudas: O.S.N. a fs. 86 al 2/12/93 $ 111,01; Aguas Arg. a fs. 112 al 20/4/94 $ 56,14 M.C.B.A. a fs. 81 al 18/11/93 $ 531,44. El dpto. consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero. Se podrá visitar los días 20 y 21 de marzo de 1995 de 10 a 12 hs. Base: $ 28.629,41. Seña 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.561 v. 17/3/95

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 5º, comunica por dos días en el Expte. Nº 98.800/93 (Reservado) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 24 de marzo de 1995 a las 12.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Quesada Nº 2631 de Villa Riachuelo Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. XIII, Secc. "A", Mza. 170, Parc. 21, ocupado por los propietarios y que consta del local al frente, cocina-comedor, dos dormitorios, baño y galpón al fondo. Su estado de

conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente cuarenta años. El terreno mide 8,66 m. de fte. por 52,12 m. de fondo. Base: u$s 6.918,50 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 423,55 al 9-6-94 (fs. 42), a O.S.N. $ 56,04 al 13-7-94 (fs. 48), a Aguas Argentinas $ 26,13 al 2-6-94 (fs. 38) y por Imp. Inmob. $ 1.329,67 al 31-5-94 (fs. 35). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de marzo de 1995 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 16/3 Nº 22.647 v. 17/3/95

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 5º, comunica por dos días en el juicio reservado Nº 4914 s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 24 de marzo de 1995 a las 12.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle San Julián (hoy Sucre) Nº 1679 entre Bustamante y Oliden, de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires. Nomc. Cat. Circ. VII, Secc. "J", Mza. 168, Parc. 2b, ocupado por los propietarios y su familia y que consta de cocina-comedor, tres dormitorios y baño al ft., y al fondo living, cocina, baño, dos dormitorios y lavadero en planta baja, y en altos dormitorio, baño y teléfono. El terreno mide 10 m. de fte. por 32 m. Sup. 320 m². Base: $ 28.000. al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 790,65 al 24-6-94 (fs. 54), a O.S.N. $ 61,33 al 24-9-94 (fs. 65), a Aguas Argentinas $ 25,20 al 17-6-94 (fs. 52) y por Imp. Inmob. $ 429,17 al 30/6/94 (fs. 48). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A: en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Visitar los días 22 y 23 de marzo de 1995 de 8.30 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 16/3 Nº 22.654 v. 17/3/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714 P.B., Capital, comunica por 2 días en autos caratulados "MARTINETTI DE PAFUNDI BLANCA MARTA ZULMA c/RIERA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 4665-94), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493) rematará el día 22 de marzo de 1995 a las 9,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el 100 % del Inmueble, de propiedad de la demandada, sito en la calle (428) Neuquén Nº 3350 Planta Baja Unidad Funcional Nº 1, integrada por el Polígono 00-01, entre las de (417) San Martín (ahora Manuel Estrada) y (419) Juan B. Justo (ahora Isaac Newton), de la localidad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circ. V, Sec. G, Manz. 88, Parc. 3, Subparc. 1; Inscripción dominial: Matrícula 21109/1, cuya superficie total según títulos es de 91,10 m²; Porcentual: 19,60 %; Ad Corpus. Conforme constatación (fs. 119/121) se encuentra ocupado por la demandada propietaria y sus tres hijos, de 11, 13 y 22 años, cuenta con dos entradas (una directa desde la calle a través de un portón de garaje y otra por pasillo común), amplio living, dos dormitorios (uno con ventana al frente), amplio ambiente en entrepiso, baño y toilette, paso intercomunicador, amplia cocina comedor diario, patio y terraza, posee todos los servicios y una línea telefónica funcionando. El estado general es bueno. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc., a calcular a las fechas de pago; Municipales al 30-9-94: por Conservación de la vía pública: $ 28,78; por Sistema de alumbrado: $ 14,32 (fs. 109/110); Aguas Argentinas S.A. al 24-10-94: sin deudas (fs. 102); Impuesto Inmobiliario al 7-10-94: $ 96,66 (fs. 78/9); Expensas Comunes al 18-10-94: sin deudas (fs. 71/vta.); Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: U$S 16.640.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en efectivo, la seña en dólares estadounidenses billetes, en el acto del remate y al bajarse el martillo, en cuyo acto quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compraventa. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, que el precio que se obtenga en la subasta no incluye el IVA, que previo a la inscripción deberá abonar ante la DGI los impuestos que hubiera en vigencia por la operación que verifica, y para el supuesto de efectuar la operación "en comisión" deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibirá durante los días 17, 18, 20 y 21 de marzo de 1995 de 16 a 18 horas.

No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7 C.P.N., texto según art. 79, ley 24.441)

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 16/3 Nº 22.562 v. 17/3/95

Nº 42

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 42, comunica por 2 días en autos: "AMIERO ANTONIO y Otros c/PUICERCUS DE JORDAN NURY VILMA s/Ejec. Hipotecaria" exp. Nº 46.796/93 que la martillero Beatriz I. Casado, rematará el 24-3-95 11 hs. en Tte. Perón 1233 Cap. y con la Base de $ 210.000: Un inmueble sito en calle Ricardo Gutiérrez 1721 esquina Aristóbulo del Valle, de Martínez, Pcia. de Bs. As. -Mat. 24509 (SI) Nom. Catastral: Circ. III-Secc. "D"-Manz. 247-Parc. 1A con una Sup. ad-corpus de 764,80 mts. 2- El mismo costa de: Sotano: Lavandería, 2 cocheras, 2 cuartos de servicio, 1 baño, caldera a gas natural para calefacción por radiadores y agua caliente central. Planta Baja: Living con ventanales en todo su perímetro, boiserie y pisos de roble, comedor, cocina en office (completa) 1 toilette. Jardín, pileta de natación con filtro y climatización del agua, riego por asperción, parrilla, quincho, vestuario con ducha y baño, cuarto de máquinas; Planta Alta: Hall de distribución, 1 cuarto, 1 cuarto principal con acceso a cuarto de vestir, 1 baño completo y otro cuarto. Todos los cuartos poseen placares y tiene también cisterna en el jardín. Debe Aguas Arg. $ 203,43 al 28/11/94; OSN $ 1.650 al 28-11-94; Municip. $ 8.444,66 al 25/11/94; Rentas $ 5.479,22 al 30-11-94. El bien se encuentra ocupado por la demandada y su flia., se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. y se encuentra en buen estado de conservación. Consta también de grupo electrógeno y aire acondicionado en el living y cuarto principal, los que no se rematan. Seña 30 %. Com. 3 %-5/000 sellado —Dinero efectivo.— El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará el interés de la tasa pasiva del Bco. Central de la Rep. Arg. Mayores informes consultar el exp. y/o Of. de la Sra. Martillero. Te. 942-6514.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Jorge E. Beade, secretaric.

e. 16/3 Nº 22.655 v. 17/3/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/GIANNINI DE MUÑIZ MARTA ELIDA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día martes 21 de marzo de 1995 a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor: una finca ubicada en la ciudad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle: Juan Nepomuceno Madero número 914, entre las de San Ginés y Alsina, hoy Av. del Libertador, edificada en el lote 17 según título, con linderos, superficies y demás circunstancias que obran en dicho título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección A; Manzana 18; Parcela 26. Partida Nº 5716. Se trata de una casa de dos plantas, en la planta baja hay un living comedor dividido por una pared de 1,20 mts. de altura, revestida de piedra, pasillo y cuatro habitaciones, dos baños, amplia antecocina y cocina. En la planta alta hay una amplia terraza, lavadero cubierto, parrilla de material y una habitación y baño de servicio. Al fondo hay un patio al cual se accede por la cocina y puerta lateral. La casa se encuentra en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por la demandada y su familia. Deudas: OSN: $ 296,78 al 23.9.94; Aguas Argentinas: $ 82,35 al 26.9.94 (Fs. 158); Rentas: $ 2.650,41 al 30.9.94 (Fs. 170); Municipalidad: $ 891,67 al 23.9.94. Base: U$S 65.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. La casa podrá ser visitada los días viernes 17 y lunes 20 de marzo de 1995 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.511 v. 17/3/95

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Paraguay 1457 Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FEVRE FERMIN BELTRAN c/CERBELLI FRANCISCO D. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 16.516/93, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 6 de abril de 1995, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Chalet sito en la calle Balcarce Nº 2762/64, entre Pasteur y Pirovano, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. D; Manz. 177; Parcela 9b. Matrícula: 28150 Pdo. de San Isidro. El bien registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas: al 21/10/93: $ 881,74; Impuesto Municipal: al 30/9/93: $ 1.342,57; Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 20/9/93: $ 2.429,46. Las deudas se hallan sujetas a reajustes de práctica y quien resulte comprador en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. Se trata de un inmueble de Planta Baja y dos pisos, con un superficie cubierta de aproximadamente 348,42 m². sobre un lote de 471,37 dm², y consta de dos plantas, jardín con piscina al fondo y quincho completo en material, en Planta Baja: hall, living y comedor, cocina, comedor a diario, toilette, garage para dos automotores y jardín al frente; lindero a la piscina, un baño completo con ducha. Primer Piso: consta de 3 dormitorios, cuatro de costura, tres baños, escalera a tercer planta con habitación y play room. La casa consta de todos los servicios (luz, gas natural, cloacas, teléfono), todos funcionando. La finca es de material, con ladrillos a la vista y se encuentra en buen estado de conservación y uso. La casa está habitada por el demandado y su familia. Según cláusula VIII de la escritura de hipoteca, el demandado debe desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días contados desde la fecha del auto que apruebe la subasta. La venta se realiza ad corpus, al contado y mejor postor. Base. $ 157.500. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de que medie notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 3 y 4 de abril de 1995, de 15 a 17 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 16/3 Nº 9883 v. 17/3/95

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "KAPLAN, LEOPOLDO MARIO y Otros c/SIMONE, CONCEPCION s/Ejecución Hipotecaria" exped. 690/93, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará libre de todo ocupante el día 22 de marzo de 1995 a las 12,15 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble sito en la calle Uriburu entre las de Uno y Dos (Nº 4181 entre las de Illanes y Antártida Argentina de la localidad de Ezpeleta, Villa Sobral, Barrio El Refugio) según denuncia de fs. 69, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, y que consta de: dos dormitorios, estar, cocina comedor, un baño, patio y un galpón; todo en mampostería de ladrillo y techo de losa. En regular estado. Base de Venta: U$S 33.398,91. Seña: 30 %. Comisión: 3 % contado y efectivo. Deudas: al 4/6/93 Municipal (fs. 50) $ 404,47 - Al 31/5/93 Rentas: (fs. 53) $ 482,88 y Servicios Sanitarios (fs. 51 vta.) $ 722,81. Visítese 20 y 21 de marzo de 1995 de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

e. 16/3 Nº 22.546 v. 17/3/95

Nº 97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718 piso 6º, comunica por dos días en el juicio "DE MAIO ANTONIO EDUARDO y Otros c/LOZANO MARCELINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 30.993 que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 22 de marzo de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle California Nº 8479 de González Catán Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, a la altura de Km. 36,5 de la Ruta Nac. 3 Nom. Cat. Circ. VI Secc. "S", Mza. 172, Parc. 12, ocupado por los propietarios y que consta de local al frente, con vivienda en construcción con loza, paredes y contrapisos, y al fondo otra construcción con cocina-comedor, tres habitaciones y baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente quince años. El terreno mide 10m. de ft. por 30,00 m. de fondo. Sup. 300 m². Base: $ 14.000.- al contado. seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 305,04 al 21-9-94 (fs. 35), no cuenta con servicio de O.S.N. (fs. 64) ni tampoco de Aguas Argentinas y por Imp. Inmob. $ 1.072,76 al 31/10/94 (fs. 66/70). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 20 y 21 de marzo de 1995 de 8.30 a 10.30 hs.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 16/3 Nº 22.649 v. 17/3/95

Nº 100

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano Nº 550 piso 6º Capital, en los autos: "VIÑAS, MARIA ELENA y Otro c/CORDOBES, DANIEL ALFREDO y Otros s/Ejecución de Honorarios" expte. 300.346, comunica por dos días, que el martillero Raúl Ricardo Germán Amadeo, rematará el día 22 de marzo de 1995 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano Nº 479 Capital; el 21,4285 % o sea las 3/14 avas partes indivisas del siguiente inmueble según manifestación de la actora a fs. 63: ubicado en calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 3468 y 3470, entre las de Martínez y Delgado, Capital Federal. Que se puede visitar libremente. Catastro: Cir. 17-Sec. 37-Mz. 40-Par. 17-Matrícula 17-12165, que mide; 8,66 mts. al costado SO. frente a calle Virrey Olaguer y Feliú y fondo al resto del mismo lote, incorporado al lote 1. Linda al NE. con parte lote 7 y al SO. con lote 5, parte del citado lote. Se trata s/informe de fs. 61, casa con dos entradas, en mal estado, con dos viviendas con entradas independientes a la calle. La que corresponde al número 3470: hall de entrada-living a la calle con ventanal, corredor y patio hasta el fondo, comedor de 5x4,80 mts. y tres amplias habitaciones-antecocina-cocina-baño con instalación incompleta y escalera a la azotea, todo en pésimo estado, cielos rasos caídos, paredes sin revoques, baño con cañería arrancada, etc. La del número 3468 vidrio roto en puerta de acceso, pésimo estado de habitabilidad, consta de pasillo largo hasta el fondo, pequeño patio que da a tres habitaciones sin puertas, baño sin inodoro, cocina, todo en lamentable estado de conservación y limpieza, instalación eléctrica precaria, techos y paredes en muy mal estado y condición. A fs. 69 en agosto de 1994, se ratifica los antes expuestos, encontrándose totalmente desocupadas y en estado de demolición sujeto verificación del martillero. Adeuda a la Municipalidad de Buenos Aires, Pda. 0414709, $ 1.701,98 al 11 de agosto de 1994, a OSN $ 660,27, fs. 73 sujeto a verificación del expediente de autos. A igual fecha, y a Aguas Argentinas s/fs. 73 bis $ 49,86 a igual fecha, este informe de deuda puede estar sujeto a la no aplicación por parte de Aguas Argentinas de los pagos realizados por los clientes pendientes de imputación, sujeto a verificación del expediente de autos. Base; $ 926,69-Seña: 8 %-Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tenga por notificado en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El auto de publicaciones dice: "Buenos Aires 28 de noviembre de 1990...Publíquese los edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Nación-Fdo.sujeto a verificación del expediente de auto. Dr. Miguel A. Prada Errecart, Juez Nacional en lo Civil". Para mayores informes; consultar el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 piso 6º "C" Capital, teléfono 826-7739 en días hábiles en el horario 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.616 v. 17/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 3, sito en la calle

Diagonal R. S. Peña Nº 1211, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BOLUKOGLU AGOP. c/TCHINIKIAN ARAS s/Ejecutivo", que el Sr. martillero Ricardo P. Barthe rematará el día 22 de marzo a la hora 11.30, en el local sito en la calle Humberto Primo Nº 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes: (1) T.V. color marca Philips c/ control remoto, (1) juego de living, (1) juego de comedor, (1) bahiut, (2) mesitas, (1) mesita rodante y (1) equipo de música minicomponente, en el estado en que se encuentran y exhiben, en la calle Humberto Primo Nº 2042, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De acuerdo al art. 104 del R.J.N.C., se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al remate en la Secretaría del Juzgado hasta las 12 hs. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.831 v. 17/3/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en los autos "CITIBANK, N.A. c/MENENDEZ PEREIRA MARTA CECILIA s/Ejecutivo" Expte. Nº 53.968/94, que el martillero Federico D. Sorribas, rematará el día 17 de marzo de 1995 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de Humberto Primo 2042, los siguientes bienes: Un televisor color de 14" Marca Grundig s/Nº visible, Satelite Multinorma; una videograbadora marca Grundig Modelo V.S. 262 Rc Serie Nº 14624; un radiograbador marca Mecoa Modelo MA 420 Serie Nº 904075462 radio AM y FM y doble cassettera. Exhibición: Humberto Primo 2042, los días 15 y 16 de marzo de 9 a 13 horas. Fíjase el día 12 de marzo de 1995 la fecha hasta la cual se podrán presentar las ofertas bajo sobre y hágase saber que las mismas serán abiertas el día 16 de marzo de 1995 a las 11,30 horas. Condiciones de venta: Sin Base, al Contado y Mejor Postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/3 Nº 22.656 v. 16/3/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar; Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, con sede en Callao Nº 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura de dicho concurso a petición de la sociedad, con sede social en Tucumán Nº 1427, Piso 2º, Of. 207, Capital Federal. Síndico designado: Contador Abraham Yalovetsxy; domicilio constituido: Lavalle 1567, Piso 6º, Of. 611, Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación con títulos justificativos de créditos en el domicilio indicado, hasta mayo 31 de 1995. Se fijan los días junio 22 de 1995 y julio 27 de 1995 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. Fecha de celebración Junta Acreedores: agosto 21 de 1995, hora once (11). Lugar: Sala de Audiencias, Piso 1º de la sede del Tribunal. Este acto se celebrará con los acreedores presentes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.608 v. 22/3/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3ro., Cap. Federal. Comunica por cinco (5) días, en los autos caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s/Quiebra", Exp. Nº 50.519 que el martillero Néstor Luis G. Barthe rematará el día jueves 23 de marzo de 1995 a las 15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Las siguientes unidades del inmueble de la calle México 867/71, de esta Capital: Unidad Funcional Nro. 21, piso 8vo. Sup. total 20,42 m^2. Porcentual 1,56 % Unidad Funcional Nro. 20, Piso 8vo. Sup. total 18,68 m^2. Porcentual 1,48. Unidad Funcional Nro. 19, piso 8vo. Sup. total 22,38 m^2. Porcentual 2.02. Unidad Funcional Nro. 18, piso 8vo. Sup. total 22,02 m^2. Porcentual 2,02. Se trata de oficinas con dos baños en los pasillos comunes. Desocupadas. La venta es al contado y mejor postor. La base de cada una es de $ 12.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. En caso de comprar en comisión deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104 - inc. 6to. del reglamento del Juicio y Art. 206 de la ley 19.551. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en la Capital Federal. Los inmuebles se visitan los días 20, 21 y 22 de marzo en el horario de 9 a 12.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.648 v. 22/3/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "M y L s/Quiebra s/Incidente de subasta promovido por P. J. NEUMEYER S.A." (Expediente Nº 23.016), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 30 de marzo de 1995, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Una máquina de bordar alemana de múltiples cabezas, de 5 agujas por cabeza, con bastidor computarizado marca "ZSK MSCM", Modelo 169/8 Nº 13.953, con motor marca "Georgi Kobold" Nº 0270981 de 0,75 HP. La máquina se encuentra en muy buen estado y completa. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 38.248,98. La seña 30 %. Comisión 10 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 3 de abril de 1995 en la Corporación de Rematadores, a las 11 horas. Días de exhibición: el 28 y 29 de marzo de 1995, en el horario de 10 a 12 horas en la calle Córdoba Nº 1875, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/3 Nº 22.652 v. 20/3/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S. A. c/ALVAREZ OSCAR ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 23.703/94, que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 5 de abril de 1995 a las 12 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital: Un automotor marca Volkswagen modelo Senda tipo sedán 4 puertas del año 1993, motor marca Volkswagen Nº BE863381 chasis marca Volkswagen 8AWZZZ30ZPJ050098 Dominio C 1.694.217. En el estado en que se encuentra. Base $ 7.196,69. Seña 30 %. Comisión 10 % + IVA. Se deja constancia de que registra una deuda impositiva de $ 699,51 al 19/1/95. Se deja constancia de que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. En el Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Será exhibido al público los días 3 y 4 de abril del corriente año en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Jorge Newbery 1761 de esta Capital.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Secretario.

e. 16/3 Nº 22.542 v. 20/3/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo de la Dra. María Inés Azaro, sito en Cerrito 550 de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "GONZALEZ ANTONIO c/CONVERQUES S.R.L. y Otro" Expte. 05.103/92 que el martillero Félix Galimi rematará el día 22 de marzo de 1995 a las 14,30 hs. en el local de la Asoc. de Rematadores, Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Una cinta transportadora de 6 mts. aproximadamente, con estructura de metal amarillo muy oxidado c/rueda y motor marca Corradi con Nº 299.073 (Nº borroso). Otra cinta transportadora de aprox. 5 ó 6 mts. c/estructura de metal amarillo c/ruedas y motor s/Nº visible. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Com. 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición de los bienes en Sánchez de Bustamante 546/48 de Capital Federal, los días 20 y 21 de marzo de 1995 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.653 v. 17/3/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, sito en Paraná 386, piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA c/RIWON S.R.L." Expte. 7.125/93 que el martillero Félix Galimi rematará el día 22 de marzo de 1995 a las 14,30 hs. en el local de la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Un molino tricilíndrico refinador de tinta para imprenta con motor 10 HP con un largo de cilindro de 570 mm; otro igual más chico marca NA XO Factura Breklin Nueva York con motor de 7 HP; un molino de 40 cm de largo, los cilindros con motor de 5 HP funcionando los tres, los que se encuentran armados al piso. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Com. 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición en Rondeau 3274/78 los días 20 y 21 de marzo de 1995, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Rozas, secretario federal.

e. 16/3 Nº 22.650 v. 17/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ BUDA ANGELINA y Otro s/Ejecución Fiscal", expte. 56.316, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 24 de marzo de 1995 a las 11:15 hs. en el salón Libertador del Hotel Carlton, ubicado en la calle Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, un inmueble que se determina como: Lote Nº 08, prov. subdivisión del inmueble designado según título como Fracción B-1, la que es parte del lote F, de la Colonia Montecarlo (hoy Departamento Guaraní), Provincia de Misiones. Nomenclatura Catastral: Departamento: 08 (Guaraní), Municipio: 74 (San Vicente), Sección: 01, Chacra: 000, Mz: 000, Parcela: 027. Pcia. de Misiones. Superficie: 1.285 has., 16 has., 19 cas. Se trata de un amplio campo, que se encuentra en estado de monte y con capuera (arbustos y malezas varias). Se halla desocupado. El inmueble, al que se accede por camino de tierra, se encuentra a 4000 mts. (al oeste) de la ruta Nacional Nº 14, y a 20 km (al norte) de la localidad de San Vicente. Exhibición: El inmueble se visita libremente. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 231.328,80. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %, en dinero efectivo en el acto del remate. Al confeccionarse el boleto de venta el comprador optará por abonar el saldo de precio según las siguientes opciones: 1) 92 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C. 2) 20 % dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, conforme art. 580 del C.P.C.C., y el 72 % restante en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas a contar desde la fecha de la subasta. El remanente devengará un interés del 14 % anual sobre saldos. El saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado. La escritura traslativa del dominio y la constitución de la garantía real de hipoteca en primer grado serán otorgadas por el escribano que el Tribunal oportunamente designe. Serán a cargo del comprador los gastos y honorarios que dichos actos demanden, como así también cualesquiera gasto o gravamen fiscal que genere la venta. Para el perfeccionamiento de tales actos fíjase el plazo de 30 días a contar desde la fecha de aprobación del remate. En caso de demora el comprador habrá de hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones y demás gastos devengados con posterioridad al plazo señalado. La posesión del inmueble se entregará una vez abonado el saldo de precio o constituidas las garantías indicadas. El comprador no podrá gravar o transferir total o parcialmente sus derechos sobre el bien adquirido hasta tanto esté totalmente integrado el precio. Por el solo hecho de realizar ofertas se reputa conocido el estado, situación jurídica y características del inmueble, por lo que no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes tel.: 811-3109 (tel/fax), 477-7211 y 447-9908.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.710 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Gustavo Fernández, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/ BUDA ANGELINA y Otro s/Ejecución Fiscal", expte. 56.331, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 24 de marzo de 1995 a las 11 hs. en el salón Libertador del Hotel Carlton, ubicado en la calle Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, un inmueble que se determina como: Lote Nº 15, ubicado en la mayor extensión determinada en su título antecedente como fracción B-1, que es parte del lote letra F, de la Colonia Montecarlo (hoy Departamento Guaraní), Provincia de Misiones. Nomenclatura Catastral: Departamento: 08 (Guaraní), Municipio: 74 (San Vicente), Sección: 01, Chacra: 000, Mz: 000, Parcela: 028. Pcia. de Misiones. Superficie: 2.573 has., 34 as., 44 cas. Se trata de un amplio campo que se halla en estado de monte, parte con capuera (arbustillos) y aprox. 200 has. (dato orientativo, no medido) con forestación de pinos. En el inmueble se hallan cuatro viviendas de características precarias y un galpón. Se encuentra ocupado según obra en el mandamiento de constatación agregado a fs. 106 y vta. La propiedad, a la que se accede por camino de tierra, se encuentra a 4000 mts. (al oeste) de la ruta Nacional Nº 14 y a 20 km (al norte) de la localidad de San Vicente. Exhibición: El inmueble se visita libremente. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 463.201,20. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 % en dinero efectivo en el acto del remate. Al confeccionarse el boleto de venta el comprador optará por abonar el saldo de precio según las siguientes opciones: 1) 92 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C. 2) 20 % dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, conforme art. 580 del C.P.C.C. y el saldo del 72 % restante en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas a contar desde la fecha de la subasta. El remanente devengará un interés del 14 % anual sobre saldos. El saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado. La escritura traslativa del dominio y la constitución de la garantía real de hipoteca en primer grado serán otorgadas por el escribano que el Tribunal oportunamente designe. Serán a cargo del comprador los gastos y honorarios que dichos actos demanden, como así también cualesquiera gasto o gravamen fiscal que genere la venta. Para el perfeccionamiento de tales actos fíjase el plazo de 30 días a contar desde la fecha de aprobación del remate. En caso de demora el comprador habrá de hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones y demás gastos devengados con posterioridad al plazo señalado. La posesión del inmueble se entregará una vez abonado el saldo de precio o constituidas las garantías indicadas. El comprador no podrá gravar o transferir total o parcialmente sus derechos sobre el bien adquirido hasta tanto esté totalmente integrado el precio. Por el solo hecho de realizar ofertas se reputa conocido el estado, situación jurídica y características del inmueble, por lo que no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes tel.: 811-3109 (tel/fax), 477-7211 y 447-9908.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 16/3 Nº 22.713 v. 17/3/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

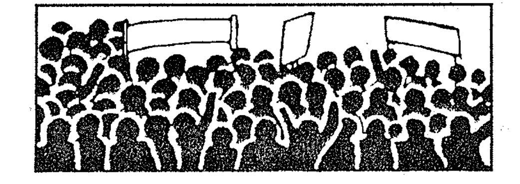
Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia Nº 6 en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Jorge Luis Zunino, Secretaría Nº 11 a mi cargo, del Dto. Judicial de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, comunica por 3 días en los autos: "LAGO EL VINO ESTEBAN c/HERNANDEZ HERMES OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 26.729/94, que el martillero público Alberto Gurevich, colegiado Nº 1805 LdZ (Te.: 88-0273/953-5268) rematará el 23 de marzo de 1995 a las 9,40 hs. en el Salón de Remates del Colegio de martilleros, Rivadavia 578, San Isidro, el inmueble que se exhibirá los días 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1995 de 17 a 19 hs.; ubicado en la localidad y Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Emilio Mitre Nº 323 s/Nº visible, entre el Nº 325 y 321; entre las calles Saavedra y Rodríguez Peña, cerrando la manzana la Diagonal Evita, cuya designación según títulos es Barrio Plaza Varela; Nomenclatura Catastral: Circ.: XVIII; Secc.: C; Mza.: 217-b; Parcela: 4. Superficie del terreno s/títulos: 200,64 m2. Matrícula: 7937. El inmueble se encuentra ocupado por su propietario y su grupo familiar y consta conforme el informe realizado por el martillero interviniente, obrante en autos a fs. 57 y vta., de entrada en porch, amplia cocina comedor, dos dormitorios, cuarto de baño con elementos sanitarios, el fondo patio descubierto y árboles frutales (parquizado) hay corriente eléctrica, hay gas natural (cañería), sin conectar. Calificando la misma de buen estado de uso, notándose manchas de humedad, techos de chapa revestido su interior con machimbre, a aproximadamente a 20 mts. del asfalto. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 1.040. Seña 10 %. Comisión 3 % cada parte. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del Cód. Procesal, como así también que saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 585 del Cód. Procesal. Adeuda a: Municipalidad s/fs. 35 $ 244,14 al 26/8/94; s/fs. 36 a 38 $ 1.603,04 al 15/9/94. Administración de Obras Sanitarias: s/fs. 42/43 $ 805,62 al 12/9/94. Rentas s/fs. 51 $ 49,36 al 6/9/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón de Chivilcoy.

San Isidro, 8 de marzo de 1995.
Campolongo Alvarez, secretario.

e. 16/3 Nº 22.644 v. 20/3/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

Cerrado el 30 de junio de 1993

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1993

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO

CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES

INMUEBLES			
INMUEBLE DE GRAL. VIAMONTE	18,118.27		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(452.95)		
INMUEBLE DE TRENQUE LAUQUEN	18,093.25		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(452.34)		
INMUEBLE DE GASPAR CAMPOS	604,180.00		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(12,083.60)	627,402.63	
INSTALACIONES	24,035.42		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(2,403.54)	21,631.88	
MUEBLES Y UTILES	72,137.04		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(7,213.74)	64,923.30	713,957.81

CAPITULO II - EFECTIVO

CAJA			
DINERO EN EFECTIVO		2,377.00	2,377.00

CAPITULO III - CREDITOS

DEPOSITOS CONST. EN GARANTIA			
BCO. PROV. BS. AS. GTIA ALQUILER	50,000.00		
DEPOSITO ALQUILER SEDE SOCIAL	20,100.00	70,100.00	
IMPOSICIONES		1,766,365.88	1,836,465.88

CAPITULO IV - CUENTAS VARIAS
NO EXISTEN

TOTAL	2,552,800.69

EL INFORME DEL AUDITOR SE EXTIENDE EN HOJA APARTE

PASIVO

CAPITULO I - FONDOS SOCIALES

NO EXISTEN

CAPITULO II - DEUDAS

DEUDAS BANCARIAS		
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	53,380.49	
CARGAS SOCIALES A PAGAR	5,207.76	63,588.25

CAPITULO III - CUENTAS VARIAS

RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	3,271,934.60	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(782,722.16)	2,489,212.44
TOTAL		2,552,800.69

EL INFORME DEL AUDITOR SE EXTIENDE EN HOJA APARTE

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS

RECURSOS		
APORTES LEGISLADORES	161,807.48	
APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR	1,104,992.67	
INTERESES GANADOS	396,757.83	
TOTAL RECURSOS		1,663,557.98
GASTOS		
DIFUSION	560,252.80	
PRENSA	516,536.76	
EVENTOS PROVINCIALES	495,686.65	
CONFECCION PADRONES	261,630.00	
HONOR., SUELDOS, VIATICOS	237,389.45	
ALQUILERES	89,071.40	
FLETES	73,021.57	
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	47,607.68	
CARGAS SOCIALES	22,744.91	
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	22,062.99	
LIBRERIA Y FOTOCOPIAS	26,601.36	
CORREO	26,381.26	
SEGURIDAD	15,026.53	
GASTOS GENERALES	13,854.24	
TASAS Y SERVICIOS	12,299.46	
MANTENIMIENTO MUSEOS	12,000.00	
GASTOS BANCARIOS	9,813.08	
GASTOS JUDICIALES, HONOR. VEEDORES	4,300.00	
TOTAL GASTOS		2,446,280.14
RESULTADO DEL EJERCICIO		(782,722.16)

EL INFORME DEL AUDITOR SE EXTIENDE EN HOJA APARTE

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Afiliados del
"PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría de los estados contables pertenecientes al "PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", detallados en el apartado siguiente:

I — ESTADOS AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 30/06/93.

b) Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/93.

II — ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

III — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La entidad ha preparado la información contable en base a cifras históricas generadas en el período 1/7/92 al 30/06/93. Por lo tanto no ha utilizado los coeficientes de reexpresión que emite el INDEC por considerar que en el caso de aplicarlos la reexpresión de las partidas en moneda constante deja de tener relevancia en la información que se prepara.

Por tal motivo considero que la información expuesta no se aparta de las normas profesionales vigentes, aunque no se apliquen las disposiciones de la Resolución Técnica Nº 6.

IV — DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados, presentan razonablemente la situación patrimonial del "PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" al 30/06/93 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

V — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

a) Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

b) Al 30 de junio de 1993 las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surgen de las registraciones contables, asciende a $ 5.207,76, no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994. — Dr. Juan A. Baragiola, CONTADOR PUBLICO U. MORON, Tº 199 - Fº 231 C. P. C. E. CAP. FED.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

Cerrado el 30 de junio de 1994

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1994

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO

CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES			
INMUEBLES			
INMUEBLE DE GRAL. VIAMONTE	18.118.27		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(634.13)		
INMUEBLE DE TRENQUE LAUQUEN	18.093.25		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(633.27)		
INMUEBLE DE GASPAR CAMPOS	604.180.00		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(24.167.20)	614,956.92	
INSTALACIONES	24,035.42		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(4,807.08)	19,228,34	
MUEBLES Y UTILES	76,366.93		
MENOS: AMORTIZ. ACUMULADA	(14,850.43)	61,516.50	695,701.76
CAPITULO II - EFECTIVO			
CAJA			
DINERO EN EFECTIVO		3,862.00	3,862.00
CAPITULO III - CREDITOS			
DEPOSITOS CONST. EN GARANTIA			
BCO. PROV. BS. AS. GTIA ALQUILER	50,000.00		
DEPOSITO ALQUILER SEDE SOCIAL	20,100.00	70,100.00	
IMPOSICIONES		1,734,925.03	
APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR A COBRAR		240,791.74	2,045,816.77
CAPITULO IV - CUENTAS VARIAS			
NO EXISTEN			
	TOTAL		2,745,380.53

EL INFORME DEL AUDITOR SE EXTIENDE EN HOJA APARTE

PASIVO

CAPITULO I - FONDOS SOCIALES		
NO EXISTEN		
CAPITULO II - DEUDAS.		
DEUDAS BANCARIAS		
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE	450,611.67	
CARGAS SOCIALES A PAGAR	6.417.79	457,029.46
CAPITULO III - CUENTAS VARIAS		
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	2,489,212.44	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(200,861.37)	2,288,351.07
TOTAL		2,745,380.53

EL INFORME DEL AUDITOR SE EXTIENDE EN HOJA APARTE

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS

RECURSOS		
APORTES LEGISLADORES	212.479.14	
APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR	9,271,682.61	
INTERESES GANADOS	52,009.27	
TOTAL RECURSOS		9,536,171.02
GASTOS		
DIFUSION	3,121,102.51	
PRENSA	3,144.461.80	
EVENTOS PROVINCIALES	2,073,978.48	
CONFECCION PADRONES	357,235.68	
CONVENCION CONSTITUYENTES	381,720.00	
HONOR., SUELDOS, VIATICOS	227,602.96	
SEGURIDAD	82,769.78	
ALQUILERES	77,300.00	
LUZ, GAS Y TELEFONO	47,466.47	
FLETES	46,421.76	
CARGAS SOCIALES	35,895.23	
GASTOS BANCARIOS	34,467.19	
GASTOS GENERALES	30,733.29	
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	27,101.72	
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	22,485.94	
LIBRERIA Y FOTOCOPIAS	9,735.12	
CORREO	8,284.85	
GASTOS		
IMPUESTOS Y TASAS	3,669.61	
GASTOS JUDICIALES, HONOR. VEEDORES	4,600.00	
TOTAL GASTOS		9,737,032.39
RESULTADO DEL EJERCICIO		(200,861.37)

EL INFORME DEL AUDITOR SE EXTIENDE EN HOJA APARTE

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Afiliados del
"PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría de los estados contables pertenecientes al "PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", detallados en el apartado siguiente:

I — ESTADOS AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 30/06/94.

b) Cuenta de Gastos y Recursos al 30/06/94.

II — ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

III — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La entidad ha preparado la información contable en base a cifras históricas generadas en el período 1/7/93 al 30/06/94. Por lo tanto no ha utilizado los coeficientes de reexpresión que emite el INDEC por considerar que en el caso de aplicarlos la reexpresión de las partidas en moneda constante deja de tener relevancia en la información que se prepara.

Por tal motivo considero que la información expuesta no se aparta de las normas profesionales vigentes, aunque no se apliquen las disposiciones de la Resolución Técnica Nº 6.

IV — DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados, presentan razonablemente la situación patrimonial del "PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" al 30/06/93 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

V — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que:

a) Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

b) Al 30 de junio de 1994 las deudas devengadas a favor de la DGI-Régimen Nacional de la Seguridad Social-Empleadores que surgen de las registraciones contables, asciende a $ 5.356,89, no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994. — Dr. Juan A. Baragiola, CONTADOR PUBLICO U. MORON, Tº 199 - Fº 231 C. P. C. E. CAP. FED.

e. 16/3 Nº 655 v. 16/3/95

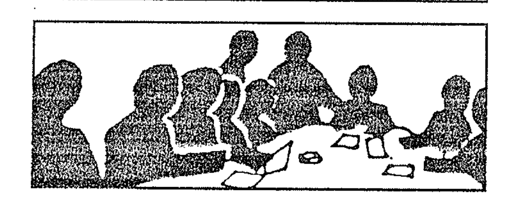
PARTIDO "MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES AZUL Y BLANCO"

Distrito Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 14 de marzo de 1995 en el expediente Letra "P", Nº 18, Año 1994 caratulado "Partido Movimiento en Defensa de los intereses nacionales Azul y Blanco s/solicita reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos por los artículos 13 y 14 de la ley 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política en este distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires, partido "MOVIMIENTO EN DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES AZUL Y BLANCO" ha cambiado su nombre partidario, por el de "MOVIMIENTO AZUL Y BLANCO", con fecha 9 de marzo de 1995.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 16/3 Nº 700 v. 20/3/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROPUERTO
S. A.

Se convoca a los accionistas de AEROPUERTO S. A. a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo de 1995, a las 9 hs; en 1º convocatoria y a las 10 hs. en 2º La reunión se llevará a cabo en el domicilio de la sede social, sita en Av. de Mayo 1365 piso 3º de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y del resultado del ejercicio, por el período finalizado el 30/11/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la distribución de honorarios aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Presidente - Mario C. Núñez
e. 10/3 Nº 22.053 v. 16/3/95

AISU QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AISU QUIMICA S. A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1995, a las 16 y 17 hs. respectivamente, en la sede social; de Avda. de Mayo 981, primer piso, oficina 104, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el señor presidente.
2º) Consideración de la memoria y Documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al 16to. ejercicio finalizado el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/94.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su distribución.
Presidente - Francisco D. Hernández
e. 14/3 Nº 22.221 v. 20/3/95

"B"

BANCO VELOX
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatuarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 27 de marzo de 1995, a las 15 horas, en la Sede Social de San Martín 298, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
8º) Modificación del art. 10º de los Estatutos Sociales, elevando la garantía que depositan los Directores en la Caja Social.
Para considerar el punto octavo, la Asamblea de Accionistas sesionará con el carácter de Extraordinaria.
Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Entidad o bien cursar la comunicación que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 (t. o.) modificada por la Ley 22.903, a más tardar tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.
Síndico - Alberto Tomás Botti
e. 10/3 Nº 21.998 v. 16/3/95

BOURDIEU HNOS.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de BOURDIEU HNOS. S. C. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1995 a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en Paunero 2793, 1º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados por ejercicios finalizados el 30 de junio de 1993 y 1994.
3º) Convalidación de lo actuado con el encargado del campo "San Fernando".
4º) Consideración del contrato con Lucas Bourdieu y Juan José Vedoya (h.).
5º) Situación por préstamos.
6º) Informe José M. Bourdieu deuda ejercicio actual.
7º) Designación dos accionistas para firmar acta.
Socio Comandiatado - Juan José Vedoya
e. 13/3 Nº 22.131 v. 17/3/95

BRONFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BRONFER S. A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31/3/95, a las 14 horas, en la sede de Marcos Sastre 5175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio en cuestión.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio.
5º) Elección del Directorio previa determinación del número de sus miembros.
Presidente - Horacio Feriou

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea según lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550.
e. 14/3 Nº 22.330 v. 20/3/95

"C"

CARSEM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de marzo de 1995, a las 8 hs., en la sede social Amenábar 2456 - 4º - "C", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Reintegración del directorio".
2º) "Designación de dos accionistas para suscribir el acta".
Presidente - Juan C. Sempe

Se aclara que en caso de no obtener quórum en la primera convocatoria la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la primera. (Art. 10-Estatuto; 237-Ley 19.550).
e. 10/3 Nº 22.063 v. 16/3/95

C. I. L. S. A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de abril de 1995 a las 16,30 horas, en la Sede Social, Riobamba 588, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas Generales celebradas el 14 de marzo de 1994 y 14 de diciembre de 1994.
3º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, fijando el valor nominal de cada acción en $ 0,01.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Riobamba 588, Piso 1º, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 10/3 Nº 22.050 v. 16/3/95

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1995 a las 11:30 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690, 3º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la fusión de la Sociedad mediante la incorporación de "COLUMBIA S. A. de SEGUROS de RETIRO".
3º) Consideración del Balance de Fusión al 31/12/1994 y del Balance Consolidado de la misma fecha.
4º) Otorgamiento de autorizaciones y poderes.
Vicepresidente 1ra. - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690, Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 1995, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 13/3 Nº 1622 v. 17/3/95

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Carlos Berg 3669, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1995, a las 10 horas, a fin de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reestructuración del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, hasta completar el actual período estatutario.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en el número fijado, para completar el período iniciado.
Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.
e. 13/3 Nº 6555 v. 17/3/95

COLEGIO SAN JUAN
S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 3 de abril de 1995 a las dieciocho horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250 P. 4º "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/94.
2º) Distribución de resultados.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
4º) Elección Directores y Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.
8 de marzo de 1995
Presidente - Ileana M. S. A. de Cappelletti
e. 15/3 Nº 22.371 v. 21/3/95

COMPAÑIA DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL TRADAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción: 1835-Libro 101-Tomo A de Sociedades Anónimas (3/4/86). Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de abril de 1995 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el día 3 de abril de 1995 a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de Jean Jaures 216, primer piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Directores para suscribir el Acta.
2º) Reintegro del Capital Social por pérdidas.
3º) En caso que no se resuelva el reintegro del capital social afectado por pérdidas, se disponga la disolución de la Sociedad por aplicación del inc. 5 del art. 94 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Presidente - Sebastián García
e. 15/3 Nº 22.451 v. 21/3/95

"E"

ENRON EXPLORATION
S. A. (en liquidación)
(IGJ: 10.805 L710 T. A S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 3 de abril de 1995, a las 11 hs. en la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, 13º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/94;
3º) Aprobación del balance de liquidación;
4º) Remuneración de los Sres. Directores y consideración de su gestión;
5º) Consideración del estado de la disolución de la Sociedad.
Liquidador - Horacio Soares
e. 10/3 Nº 22.005 v. 16/3/95

"I"

IANSON
S. R. L.
I. G. J. Expte. 19.949 Nº 1795 Lº 84 Fecha 8/5/84

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria para el 29 de marzo de 1995 a

las 10 horas, en Rivadavia 986, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Consideración del balance especial de transformación en sociedad anónima al 28 de febrero de 1995. Su aprobación.
3º) Aprobación del acuerdo de transformación en sociedad anónima y redacción de los estatutos sociales de la misma.
4º) Existencia o no de socios recedentes. A tales efectos queda a vuestra disposición en Rivadavia 986, 6º, Cap. Fed., balance especial de transformación al 28/2/95 que podrá ser solicitado a partir del 8 de marzo de 1995.
Socio Gerente - Ara Kopushian
e. 13/3 Nº 22.204 v. 17/3/95

INGENIERIA DRAGO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1995, a celebrarse en Lavalle 166, 7º Piso, ofic. A, a las 9 horas, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que produjeron demora en la presentación de los balances de los ejercicios Nº 11, 12, 13 y 14.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 30/4/1991, 30/4/1992, 30/4/1993 y 30/4/1994 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración distribución utilidades y honorarios Directores y Síndico.
4º) Elección del Directorio por un nuevo período, previa fijación de su número.
5º) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio Nº 15.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Rubén Urteaga

NOTA: Para participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, en su sede comercial calle 86 Nº 2240 de San Martín de 13 a 17 horas, hasta el día 20 de marzo de 1995. Pasada 1/2 hora de la iniciación de la Asamblea y no habiendo quórum suficiente, la Asamblea se reunirá en 2da. Convocatoria con los accionistas presentes.
e. 13/3 Nº 22.123 v. 17/3/95

INDAGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de abril de 1995 a las 17 hs. en nuestra sede social en Hipólito Yrigoyen 3236 a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban y aprueben el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 96.000, acordando el derecho de preferencia a los sres. actuales accionistas dentro del plazo legal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995
Presidente - Alberto L. Pomes
e. 15/3 Nº 22.464 v. 21/3/95

INTERNATIONAL CREDIT BUREAU
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INTERNATIONAL CREDIT BUREAU S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Corrientes 4149 - Planta Baja "C" - Capital Federal, para el día 7 de abril de 1995 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994 y su aprobación.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Tratamiento de la renuncia del Vicepresidente del Directorio, señor Carlos Enrique Cartolano y consideración de los términos de la misma —revocación del poder otorgado a su favor—.
5º) Designación del Director Titular y Director Suplente.
6º) Consideración y tratamiento de la gestión del director saliente.
7º) Honorarios del Directorio.
8º) Aumento del Capital Social de conformidad al artículo 188 de la ley 19.550 y sus modifcatorias.
9º) Tratamiento y consideración del aporte efectuado por el Sr. Hugo Schwartz.
Apoderado - Hugo Schwarz

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, en Av. Corrientes 4149 - Planta Baja "C", Capital Federal, en el horario de 15 a 18 hs.
e. 15/3 Nº 22.492 v. 21/3/95

"L"

LAUNANIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1995 a las 13.00 horas en la sede social sita en Avda. Juan de Garay 845 4º Dto. G de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del estado de situación societaria producido por el administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
2º) Consideración del estado de explotación de los campos de la sociedad.
3º) Consideración de los contratos celebrados con terceros.
4º) Consideración de la situación con el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Estado de los juicios.
5º) Situación previsional e impositiva.
6º) Consideración de la gestión del administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
7º) Pedido de rendición de cuentas al administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Socia Solidaria - Lucía I. M. Aguerre de Barnetche

LAUNANIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1995 a las 14.00 horas en la sede social sita en Avda. Juan de Garay 845 4º Dto. G de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Administrador Tristán Augusto Mario Aguerre.
2º) Designación de nuevo administrador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Socia Solidaria - Lucía I. M. Aguerre de Barnetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a ambas Asambleas deberán dar cumplimiento con lo prescripto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley 22.903, debiendo comunicar fehacientemente su asistencia en la sede social hasta tres días hábiles previos a la realización de la Asamblea, para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 10/3 Nº 22.016 v. 16/3/95

LA GAMA
Soc. Anón., Agríc., Ganad. e Inmob.

CONVOCATORIA

Se deja sin efecto la Asamblea General Extraordinaria de accionistas convocada para el 21 de marzo de 1995, publicada del 6 al 10 de marzo, Nº 21.545 y se convoca a una nueva Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 31 de marzo de 1995, a las 17 horas, en Esmeralda 740, Piso 15º, oficina 1506, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital.
3º) Reducción del capital social.
4º) Reforma de los Arts. 4, 12 y 20 del Estatuto Social. Legajo Nº 8196
Síndico Suplente - Enrique A. Payva
e. 14/3 Nº 22.367 v. 20/3/95

LOSIPORFID
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176 Capital Federal, el día 3 de abril de 1995 en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - José Antonio Vázquez
e. 15/3 Nº 22.458 v. 21/3/95

LOZAM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 7 de abril de 1995 en 1ª y 2ª convocatoria a las 15 y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 15/3 Nº 22.477 v. 21/3/95

"M"

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 1995, a las 10 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/12/1994.
3º) Consideración del resultado positivo del ejercicio social cerrado el 31/12/1994 y de su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/1994 por $ 2.398.407 sin exceso del límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/1994.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/1994.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/1995 y determinación de su retribución.
11º) Aprobación del plan complementario de pensión para el personal jerárquico.
Presidente - Juan Pedro Munro

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y en el art. 26 del Estatuto Social, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los Accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, hasta el 22/3/1995, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 13/3 Nº 21.918 v. 17/3/95

MEDIDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de MEDIDORES ARGENTINOS S. A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1995 a las 9 hs y 10 hs. respectivamente, en la sede social, Aguilar 2476, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Mauricio E. Szmulewiez
e. 14/3 Nº 22.281 v. 20/3/95

MOGWLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176 Capital Federal, el día 4 de abril de 1995 en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - Carlos O. Gasiewiez
e. 15/3 Nº 22.457 v. 21/3/95

MOLFEDO
Sociedad Anónima, Comercial, I'ndustrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 7 de abril de 1995 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período cerrado el 28 de febrero de 1995.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 15/3 Nº 22.456 v. 21/3/95

MULTILUX
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 3 de abril de 1995, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, en Avenida de los Constituyentes 5833 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Presidente del Directorio para que en representación de la sociedad proceda a vender el inmueble sito en la Avda. de los Constituyentes 5833 de esta Capital Federal por un importe no inferior a $ 400.000 (Pesos Cuatrocientos Mil).
2º) Autorización al Presidente del Directorio para que en representación de la sociedad sustituya el embargo que pesa sobre el inmueble al que hace referencia el punto 1), a raíz del juicio en que Multilux S.A. es demandada por el Señor Messi Oscar, por una Hipoteca en Primer Grado sobre el mismo, si dicha propiedad no fuera vendida.
3º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Julio César Safatle
e. 15/3 Nº 22.383 v. 21/3/95

MUYCAMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. para el 3 de abril a las 16 hs., y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en Esmeralda 629 8º Piso "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para conducir la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31.12.94.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Eduardo Roberto García
e. 15/3 Nº 22.394 v. 21/3/95

"O"

ORANDI Y MASSERA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1995 a las 15 horas, en la sede social de la calle Lavalle 1646 Piso 2º Of. 6 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 de la Sociedad, cerrado al 30 de noviembre de 1994. Tratamiento de la ganancia que arrojó el Ejercicio Económico Nº 42 e imputación de la misma.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994 por $ 52.334.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la no repartición de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado el 30 de noviembre de 1994.
6º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 cerrado el 30 de noviembre de 1994.
7º) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.
8º) Consideración de la designación de Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 43 que finaliza el 30 de noviembre de 1995. Determinación de la remuneración correspondiente.

Presidente - Juan H. A. Gaset Waidatt

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia adjuntando constancia de su calidad de accionista emitida por Caja de Valores S. A. que lleva el libro Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en la calle Lavalle Nº 1646 Piso 2do. Of. 6 de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día 24 de marzo de 1995 inclusive.

e. 10/3 Nº 22.029 v. 16/3/95

"P"

PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1995, a las 17 Hs. en primera convocatoria y a las 18 Hs. en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 972 - 5to. Piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1994.
3º) Aprobación de todo lo actuado por Directorio y los Síndicos.
4º) Retribución en conceptos de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de integrantes del Consejo de Vigilancia.

Director - Héctor Raúl Reynal
e. 10/3 Nº 21.993 v. 16/3/95

PROETICA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PROETICA S. A., a celebrarse el día 31 de marzo de 1995 a las 18 hs. en primera Convocatoria y a las 19 hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de la sociedad, Moreno 2053, 1 piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 concluido el 31/10/94.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Ratificación del aumento de capital votado por la Asamblea General Extraordinaria del 21/3/94.
6º) Modificación del art. 6 de los Estatutos Sociales, en cuanto a los requisitos exigidos para ser titular de las distintas clases de acciones.

Vicepresidente - Gustavo Teller

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al Art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a fin de que se los registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 14/3 Nº 6636 v. 20/3/95

"S"

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANISMED S. A. a reunirse en Asamblea Extraordinaria en la sede social sita en la calle Viamonte 2014, Capital Federal, el 29 de marzo de 1995 en primera y segunda convocatoria a las 18 y 19 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 14 de setiembre de 1993 en cuanto a la determinación de la prima de emisión y del correspondiente llamado a suscripción.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.

Presidente - Félix Martínez Landa
e. 10/3 Nº 6519 v. 16/3/95

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A.y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2769 Piso Primero de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28-2-94, su tratamiento fuera de término, razones que motivaron la demora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha de la Asamblea.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número y término de su mandato.

Presidente - Alberto Julio Reitman
e. 10/3 Nº 22.042 v. 16/3/95

SURGICAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de abril de 1995 a las 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 14 horas en Guevara 683 piso 3º Dto. A, Chacarita, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio realizados durante los Ejercicios en examen.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos, que forman parte integrante por los ejercicios finalizados el julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos que forman parte integrante por el ejercicio comprendido entre el 1 de agosto de 1994 y el 28 de febrero de 1995, actividades de la sociedad y disolución de la misma.

Autorizado - Julio César Ponce de León
e. 15/3 Nº 22.423 v. 21/3/95

"T"

TERMINAL BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Corrientes 123, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1995, a las 15.00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del informe del Directorio a que hace referencia el Art. 9º del Estatuto, acerca de la marcha de los negocios sociales en el trimestre anterior;
3º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el trimestre siguiente preparado por el Directorio de acuerdo a lo que marca el art. 9º del Estatuto;
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.

Presidente - Fernando Raúl Frávega
e. 13/3 Nº 22.269 v. 17/3/95

TRAFILACION WULFMAN
S. A.
I. G. J Nº 67.685

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRAFILACION WULFMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Amancio Alcorta Nº 2870 de Capital Federal, el 31 de marzo 1995, con primera Convocatoria a las 10:00 horas y segunda Convocatoria a las 11:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social por prescindencia de Sindicatura.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31/12/94 y la diferencia a contabilizar a esa fecha.
4º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura y asignación de honorarios a los mismos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
7º) Ratificación de las funciones de los miembros del Directorio por un nuevo período.

Presidente - Humberto Wulfman
e. 13/3 Nº 22.189 v. 17/3/95

TERMINAL BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Corrientes 123, 2º Piso, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1995, a las 16.00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos;
4º) Consideración de la remuneración de Directores;
5º) Consideración de la remuneración de los síndicos;
6º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes;

Presidente - Fernando Raúl Frávega
e. 13/3 Nº 22.427 v. 17/3/95

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo de 1995, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las utilidades;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 1994;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;

7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
8º) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 1995; y
9º) Derogación del artículo 28º del Estatuto Social. Para tratar el punto noveno, la Asamblea se constituirá y resolverá en calidad de Extraordinaria. El Directorio.
Presidente - Jorge Romero Vagni

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 deberán presentar en la sede social y en el horario de 10 a 17 horas el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 23 de marzo de 1995 a las 17 horas.
e. 13/3 Nº 22.426 v. 17/3/95

TECNO METAL
S. A. C. I. M. I. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1995, a las 16.00 horas en Céspedes 2639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 39 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración del Contador Certificante por el año 1994; designación de Contador Certificante para el año 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores y Consejo de vigilancia por pesos sesenta y cinco mil setecientos seis ($ 65.706) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/94 el cual arrojó quebranto.
4º) Elección de Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rolando Omar Borrat

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 con respecto a la constancia de las acciones escriturales, debiendo cursar la comunicación de la asistencia en nuestras oficinas: Céspedes 2639, Capital Federal, hasta el 3 de abril de 1995 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. Los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado.
e. 14/3 Nº 22.315 v. 20/3/95

"Y"

YAQUITO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 27 de marzo de 1995, a las 15, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5to, oficina 104, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades Anónimas. Distribución de utilidades.
3º) fijación honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación;
6) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995
Presidente - Roberto Bianchi Fiorito
e. 14/3 Nº 22.307 v. 16/3/95

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1995 a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo (art. 6, Ley 19.551).
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A. con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 27/3/95.
e. 14/3 Nº 22.224 v. 20/3/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Rubén Enríquez domiciliado en Ramón L. Falcón 3926, Capital, vende a Zhao Ying Li domiciliado en San Blas 5260 Capital su negocio de Autoservicio sito en AV. RIVADAVIA 6076 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/3 Nº 22.119 v. 17/3/95

El Sr. Oscar Higa con domicilio en la Av. Santa Fe 1924 E. P. "A" de Capital Federal, T. E.: 812-4098 avisa que vende a la Sra. Eugenia Valls, en comisión, con domicilio en la calle Viamonte 2043, 4º, "D" de Cap. Fed., el negocio de Gimnasio sito en la AV. SANTA FE 1924, E. P., "A" de Capital Federal, libre de toda deuda por todo concepto; reclamo de ley Av. Santa Fe 1924, E. P. "A", Capital Federal.
e. 13/3 Nº 22.137 v. 17/3/95

Han Kyung Hoom, domiciliado en Giribone 2397, 2º "A", Cap. Fed. avisa que transfiere el fondo de comercio del Comercio Minorista de productos alimenticios envasados (601.005) y de bebidas en general envasadas (601.010) sito en AVALOS 1550, habilitado por exp. Nº: 055.102/93 a Ho Hwang, domiciliado en Jean Jaures 863, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Giribone 2397, 2º "A", Cap. Fed.
e. 14/3 Nº 22.275 v. 20/3/95

Multicentro Caseros S.R.L. sito en AV. CASEROS 1799 P.B., que funciona bajo el rubro de servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles, com. min. de accesorios para automóviles, exp. Nº 056759/90, representado por el señor Héctor Horacio Vázquez, en su carácter de socio gerente, con domicilio en Av. Monroe 3045, P. 5º, Dto. "B", Cap. Fed. transfiere a la firma Minisuper S.R.L., representada en su carácter de socio gerente por el señor José Ramón Castigliego con domicilio en Rondeau 2384, P. 2º, Dto "E", Cap. Fed., para reclamo dirigirse al domicilio Av. Caseros 1799, P.B.
e. 14/3 Nº 22.222 v. 20/3/95

"B"

Se avisa que Manuel Otero, LE. Nº 4.809.213, Carlos Enrique Broggi, LE. Nº 2.001.942, María Esther Otero, DNI. Nº 2.912.744, y María Adela De Santi, DNI. Nº 11.515.232, domiciliados en la calle Brasil Nº 699, de esta Capital Federal, transfieren a María Adela De Santi, DNI. Nº 11.515.232, domiciliada en la calle Brasil Nº 699, de esta Capital Federal, el local sito en la calle BRASIL Nº 699, Planta Baja y Planta Sotano, que funciona en carácter de Elaboración y Venta de Masas, Postres y Empaedados y Similares, (500200). Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 10/3 Nº 22.062 v. 16/3/95

El Dr. Carlos Alberto Clavarino, con domicilio en Bolivia 30, Capital, informa María Isabel Clavarino, domiciliada en Ciudad de la Paz Nº 2257/59 1ro. "A", Capital Federal, transfiere el taller de bordados, vanillado, plegado, ojalado, zurcido, y labores afines. Taller de Corte de géneros, sito en BOLIVIA Nº 30, Capital Federal, a Oxido Sociedad de Hecho de María Isabel Clavarino, Mariana Clavarino, Carlos Alberto Clavarino, domiciliados en Bolivia Nº 30, Capital Federal. Reclamos de Ley en Bolivia Nº 30, Capital Federal.
e. 13/3 Nº 22.094 v. 17/3/95

Se comunica que la señora Cheng, Yu Man con domicilio Hidalgo 1105 "A" transfiere al señor Cheng, Chih Heng con domicilio en Hidalgo 1105 "A", el negocio ubicado en la calle BOGOTA 2544 que funciona como hotel (familiar) "La Estrella de Flores". Con dominio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 15/3 Nº 21.741 v. 21/3/95

"C"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Lisa Rascofwsky domiciliada en Charcas 2576 P. B. "C" Capital vende a Mónica Cammaratta de Di Sanzo domiciliada en Rosario 552 9º "A" Capital su negocio de Librería sito en CHARCAS 3210 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/3 Nº 22.122 v. 17/3/95

Graciela Escobar con domicilio en Constitución 2048, Cap. vende su panadería confitería "Royal" sita en CONSTITUCION 2048, Cap. a Nelson Fernández con domicilio en Constitución 2048, Cap. Reclamos de ley Constitución 2048, Cap.
e. 14/3 Nº 22.276 v. 20/3/95

"E"

El Dr. Carlos Alberto Clavarino, con domicilio en Bolivia 30, Capital, informa María Isabel Clavarino, domiciliada en Ciudad de la Paz Nº 2257/59 1ro. "A", Capital Federal, transfiere el negocio de taller de artesanías (textiles) sito en ECHEVERRIA Nº 3230, Capital Federal a Oxido Sociedad de Hecho de María Isabel Clavarino, Mariana Clavarino y Carlos Alberto Clavarino, domiciliados en Bolivia Nº 30, Capital Federal. Reclamos de Ley en Bolivia Nº 30, Capital Federal.
e. 13/3 Nº 22.095 v. 17/3/95

"G"

Estanislao Zupancic, martillero público, con oficina en Juan de Garay 1255/8º "A", Cap. F., avisa que el Sr. Gabriel Potocnik, José Cubas 3131, Cap. vende a la señora Esther Rosa Faifermacher de Goldestein, Rivadavia 4704, Cap., el negocio del ramo de galletitería, sito en GRAL. MOSCONI 2884, Cap. F. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley en domicilio mencionado.
e. 14/3 Nº 22.274 v. 20/3/95

"H"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Mercedes Alejo domiciliada en Gorriti 5253 P. B. "1" Capital vende a Alicia Rodríguez domiciliada en Marcos Paz 2896 Capital su negocio de Bar-Restaurante-Pub sito en HONDURAS 4952 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/3 Nº 22.121 v. 17/3/95

"J"

Se comunica que la Sra. Rosa Idalina Sánchez, LC. 3.804.054, con domicilio en Av. Triunvirato 5693, 2º "F", Capital Federal vende a la Sra. Hortencia Fieres, DNI. 1.022.685, con domicilio en la calle J. P. Tamborini 5498, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle J. P. TAMBORINI 5499, Capital Federal, que funciona con el rubro venta al por menor de productos de granja y derivados. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 10/3 Nº 22.008 v. 16/3/95

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00019615 de fecha 9/2/95 al 15/2/95 del negocio de Autoservicio sito en JULIAN ALVAREZ 2352 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/3 Nº 22.120 v. 17/3/95

"M"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Ramón Soage Pousada, Honorio Martínez y José García Moledo, dom. Salta 596, P. 3º "7", venden a Julia García Amor, dom. E. Ochoa 131, negocio Elaboración Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (500200) -Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines (601020)- Comercio Minorista de: Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601030), denominado "Panadería y Confitería del Plata", sito calle MONTEVIDEO Nº 570 P.B. de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, n/oficinas.
e. 10/3 Nº 9555 v. 16/3/95

Otilia Gómez Souto CIPF. 7.687.463 con domicilio en Avda. Corrientes 1515, 7 "A" de la Capital Federal, hace saber que vende a la entidad Montiel 2378 S.R.L., representada por el Sr. Adalberto Vicente Muzzio (DNI. 5.828.520) el negocio de panadería sito en MONTIEL 2378 de la Ciudad de Buenos Aires, libre de todo gravamen y deudas. Reclamos de ley en Montiel 2378, Capital Federal.
e. 14/3 Nº 9743 v. 20/3/95

Susana Nussbrecher de La Porta Drago, con domicilio en Av. Gelly y Obes 2279, 7º A, Cap., transfiere, con efecto al 1 de febrero de 1995, a Leonardo Carlos García su parte en la sociedad de hecho que posee con Marta Sofía Nussbrecher de Rodríguez Aroztegui y que gira con el nombre de Belvedere, con local de marcos y regalos en MONTEVIDEO 1648, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio vendido. El domicilio de la Sra. Marta Sofía Nussbrecher de Rodríguez Aroztegui es Conde 2345, 10º "D", Capital Federal, y el del Sr. Leonardo Carlos García es Arenales 50, General Villegas, Pcia. de Buenos Aires.
e. 15/3 Nº 22.466 v. 21/3/95

"S"

Dr. Héctor E. Molina, Sarmiento 2064 piso 1º "F" rectifica el edicto publicado del 17-5 al 23-5 Nº Recibo 49.471 del año 1994 donde se comunica que la compradora del geriátrico "Superi" de la calle SUPERI 2251/53/61 es la firma Calus S. R. L. y no como error se consigna vendido a la sra. Stella Maris Orbiscay. Reclamos en Sarmiento 2064 piso 1º Dep. "F".
e. 13/3 Nº 22.114 v. 17/5/95

"U"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Que Jente Center S. A., domiciliada en 381 Capital vende su negocio de Restaurante casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en calle URUGUAY 381 Capital, a Roberto Franqui Samorano, Leonardo Cleimán, José Castelao y Ovidio Raúl Iturriaga, con domicilio constituido en Paraná 583 3º B Capital Federal. Rectifica e. 13-1 Nº 17.634 v. 19-1-95. Reclamos de ley 11.867 mis Oficinas.
e. 13/3 Nº 22.086 v. 17/3/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL CHAÑAR
Sociedad Anónima

Nº Registro en la Inspección General de Justicia 38.697. Se hace saber a los Sres. Acreedores de la sociedad EL CHAÑAR S. A. que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de noviembre de 1994, se resolvió en forma unánime la reducción voluntaria del capital social de la suma de pesos 500.000 a la suma de pesos 285.000, mediante la dación de bienes a sus

accionistas (art. 220 inciso 1º de la ley 19.550). La presente comunicación se efectúa en los términos del 83 inciso 2º y 204 de la ley 19.550.
Presidente - Jorge Tagliaferro
e. 14/3 Nº 22.212 v. 16/3/95

"F"

FINVERSUR
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha decidido emitir acciones ordinarias al portador de valor $ 100 por acción por un total de $ 400.000, al modo de pago será en efectivo equivalente al 100 % de su respectiva suscripción. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.
Autorizado - Sergio P. Parejas
e. 28/2 Nº 21.110 v. 23/3/95

FEIT Y OLIVARI
S. A.
Registro Inspección General de Justicia Nº 1755.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los accionistas que a partir del 27 de marzo de 1995, estará a disposición el Dividendo en efectivo del 3,5555 % s/ $ 900.000 de Capital. El Dividendo corresponde al ejercicio terminado el 30/6/94 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 9/11/94. El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 4 en Av. Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 horas. Por resolución del Directorio. Buenos Aires, febrero 23 de 1995.
Presidente - José Luis Olivari
e. 15/3 Nº 22.446 v. 17/3/95

"N"

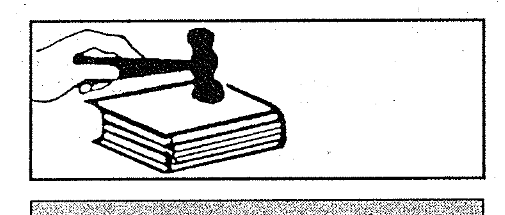
NUTRAL
S. A.

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/2/95, ha resuelto aumentar el capital social en $ 6.500, fijando el mismo en $ 7.800. Se invita a los Señores Accionistas a que ejerzan el derecho de acrecer y preferencia, previsto en el art. 19.550, por el plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. I.G.J. Nº 853. Libro 105, Tomo A, fecha 5/3/91.
Presidente - Carlos Alejandro Lavalle Cobo
e. 14/3 Nº 9723 v. 16/3/95

"T"

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S. A.

(8-11-1960 Nº 3721 Fº 172 Lº 53 Tº A de Est. Nac.). A los efectos de ejercer el derecho de preferencia, se hace saber a los accionistas que la Asamblea del 30-8-1988 dispuso el aumento y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por un total de A 280.000.
Presidente - Homero Fernández
e. 15/3 Nº 9849 v. 17/3/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (Acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 21 de marzo de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo Sedan 4 puertas, modelo 505 Sr/88, motor marca Peugeot Nº 485279, chasis marca Peugeot Nº 2057361, Dominio Nº C-1.437.022, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 11.000. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C 1437022, cuyo deudor es Adrián Eduardo Ferraro.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/3 Nº 22.358 v. 16/3/95

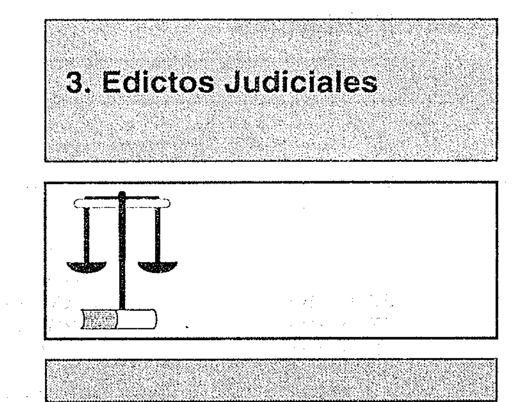
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 21 de marzo de 1995 a las 14,05 hs. en Talcahuano Nº 479 Capital, un automotor marca Volkswagen tipo Pick-Up, modelo VW Saveiro CL, motor marca Volkswagen Nº 1476409, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ3OZPP220501, Dominio Q063641, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 8.500. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El saldo del precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº Q063641 cuyo deudor es Remo Schiro.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/3 Nº 22.359 v. 16/3/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y según lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 21 de marzo de 1995 a las 14,10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo Renault 11 TS año 1993, motor marca Renault Nº 5851267, chasis marca Renault Nº B 374-009808, Dominio Nº B-2.487.373, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 10.500. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio será abonado dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº B2487373 cuyo deudor es Carlos Alberto Flaquer.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 14/3 Nº 22.360 v. 16/3/95

El Martillero Hernán F. Miguens comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUD S. A., conforme al art. 39, Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 29 de marzo de 1995 a las 11.20 horas, en Talcahuano 479, Capital, un automóvil usado marca Renault, tipo pick up Trafic Rodeo, año 1992, dominio C 1.569.473, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en las oficinas del Banco del Sud S. A., Maipú 277, Capital, en horario a convenir. Deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco y el comprador se compromete a hacerse cargo de su costo, obligándose a presentar a la entidad vendedora, dentro de los 10 días, la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 806-1490.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 15/3 Nº 22.428 v. 17/3/95

El Martillero Hernán F. Miguens comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL SUD S. A., conforme al art. 39, Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 29 de marzo de 1995 a las 11,15 horas, en Talcahuano 479, Capital, un automóvil usado marca Ford, modelo pick up F 100, año 1994, dominio C 1.778.751, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta, en las oficinas del Banco del Sud S. A., Maipú 277, Capital, en horario a convenir. Deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco y el comprador se compromete a hacerse cargo de su costo, obligándose a presentar a la entidad vendedora, dentro de los 10 días, la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 806-1490.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 15/3 Nº 22.489 v. 17/3/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, cita por diez días a HECTOR RUBEN CORONEL a fin de emplazarlo a estar a derecho en autos "RIVA, DIEGO F. c/CORONEL, HECTOR RUBEN s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 15/3 Nº 9791 v. 16/3/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º de Capital Federal, cita a ENRIQUE RAFAEL PIZZI para que se presente a estar a derecho, en los autos caratulados "CARREFOUR ARGENTINA S.A. c/PIZZI ENRIQUE y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1994.
José María Pérez, secretario.
e. 14/3 Nº 9734 v. 16/3/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, de Capital Federal, en los autos "GALANO, ELVA JOSEFINA c/HERRERA, MARIA TERESA s/Escrituración (Expte. 65.270/91)" cita y emplaza a la demandada MARIA TERESA HERRERA para que en el término de diez días ofrezca la prueba que estimare, bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 15/3 Nº 22.433 v. 16/3/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita por quince días a los herederos de CAYETANO GERVASIO o GERVACIO a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GERVASIO, CELESTINO ROSARIO c/ PROPIETARIO CALLE METAN 3730 s/Posesión Vicenal". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 15/3 Nº 9829 v. 16/3/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56, de Capital Federal, a cargo de la Dra. Nilda E. Fullana, Secretaría de la Dra. María D. González, sito en Lavalle 1268, 2º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DETULIO c/ASOC. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS ASOC. CIVIL SIN FINES DE LUCRO s/Despido" Expte. 30.670-90, cita a los herederos de la Sra. LUCIA DETULIO para que en el término de diez días concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial, en dicho proceso. El presente texto debe ser publicado por el término de tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
María Dora González, secretaria.
e. 14/3 Nº 606 v. 16/3/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a herederos de MAMANI, NICASIO ARGENTINO para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Lucía M. García, secretaria.
e. 15/3 Nº 627 v. 16/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OMAR ZOQUI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegítima de la libertad agravada Nº 56.124, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 14/3 Nº 631 v. 20/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE UBALDO ALONSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, ... de febrero de 1995.
Fernando E. Pinto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 10/3/95.
e. 13/3 Nº 589 v. 17/3/95

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO EDUARDO CHULAK para que comparezca a estar a derecho a rendir declaración indagatoria en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1995.
Hernán Pandiella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 10/3/95.
e. 13/3 Nº 588 v. 17/3/95

Nº 7

Juzgado en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN VENANCIO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del CP., a fin de prestar declaración Indo. art. 294 CPP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Sebastián Sal, secretario.

e. 13/3 Nº 611 v. 17/3/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HENRY PEDRO DONAYRE MENDOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 14/3 Nº 608 v. 20/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	01/03/95	CELESTINO RAMOS	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
1	105	Julio Luis Panelo	02/03/95	CATALINA PEREYRA	3	DELITO DE ATENTADO, RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y DAÑO
1	105	Julio Luis Panelo	02/03/95	JOSE PABLO QUEUPIL CAMPOS	3	DELITO DE ATENTADO, RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y DAÑO
1	105	Julio Luis Panelo	02/03/95	RICARDO REYNALDO DICKSON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Julio Luis Panelo	06/03/95	PATRICIA SOTO	3	DELITO DE LESIONES
1	105	Julio Luis Panelo	06/03/95	CARLOS ALBERTO TORRICO, C. I. 6.580.744 de la P. F. A.	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	01/03/95	CECILIA BLANCA LEONI D. N. I. 5.334.508	3	Nº 47.326 DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
10	130	Pablo García De La Torre	27/02/95	CLAUDIO RICARDO PALACIN	3	DELITO DE ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	28/02/95	GUILLERMO GABRIEL BORRALLERAS	3	DELITO DE ROBO
25	145	Carlos E. Parga	03/03/95	MARIO LEHRMAN	3	DELITO DE ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	01/03/95	DOMINGO PASQUINO (DNI 10.306.456)	3	ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	17/12/94	ALDO OSCAR IRAZABAL y CARLOS JOSE MARIA CANO	5	Nº 58.401 ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	27/02/95	JUAN CARLOS CRESPO y LUCAS KOLAKOVIC	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	27/02/95	JORGE FOSATTI	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	28/02/95	OSCAR GUSTAVO LOMMA	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	03/03/95	CARMEN PIRRO	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	06/03/95	NELLY BEATRIZ MARCELLO	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	06/03/95	ROBERTO EDUARDO FIGARI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
39	135	María Cristina Espeche	10/02/95	OSCAR ANGEL VILAS	3	Nº 32.747

e. 13/3 Nº 22 v. 17/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
23	139	Jorge A. Avila Herrera	01/3/95	MARIO FERREL	3	Nº 34.940 - DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	01/3/95	ALEJANDRO EDGAR GODOY	3	Nº 33.084 - HURTO DE AUTOMOTOR

e. 15/3 Nº 23 v. 21/3/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Belusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 1995, se decretó la quiebra de JUAN HERNAEZ S. A., en la que se designó síndico al contador Guillermo H. Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, 9º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 26 de mayo de 1995 y 16 de junio de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 11 de julio de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 1995... publíquense edictos... Fdo. Dr. Juan J. Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Martha M. Belusci de Pasina, secretaria.

e. 10/3 Nº 555 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Passina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de HECTOR LUIS SANTIAGO TRUFFA con DNI. 4.401.235, en la que se designó síndico al contador Liliana Faerbarg con domicilio en Crámer 814, 2º "H", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 7 de junio de 1995 y 28 de junio de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 18 de julio de 1995, a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, c) constituye el fallido domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de marzo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide juez".

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Martha M. Bellusci de Passina, secretaria.

e. 15/3 Nº 613 v. 21/3/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en la calle Diagonal R.S. Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OTERO MARCELO JOSE con domicilio en la calle Thames 1920, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en la calle B. de Irigoyen 330, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 17 de abril de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado donde tramita el presente concurso en día 26 de junio de 1995, a las 10,00 horas, con el número de acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de mayo de 1995 y 1 de junio de 1995, respectivamente. Publíquese por 5 días en el diario "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/3 Nº 22.159 v. 17/3/95

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 (cinco) días que se ha declarado abierto el proceso de liquidación forzosa de "ACUARIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en la calle Tucumán 612 de la Capital Federal; teniéndose por delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a la Contadora Silvina Patricia Coppo y a los Dres. Diego Emilio Rangugni y Raúl Alejandro Reffray, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1995, en el domicilio de la Comisión Liquidadora sito en la calle Balcarce 216, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 3 de julio de 1995 y 21 de julio 1995, para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Toda vez que en este proceso liquidatorio no corresponde señalar fecha de Junta de Acreedores, a los efectos del art. 38 de la Ley 19.551, el plazo establecido deberá computarse a partir del día 14 de agosto de 1995. Dispónese la entrega a los delegados liquidadores de los bienes, papeles y libros de comercio que pudieran hallarse en la sede social y en otros establecimientos, en poder de la liquidada o de terceros, previo inventario. Intímase a los administradores de la entidad en liquidación a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase a los administradores de la sociedad viajar al exterior sin previa autorización del suscripto. Comunícase a los asegurados la rescisión de los contratos de seguro, según art. 52 Ley 20.091. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/3 Nº 614 v. 21/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º; hace saber que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de "DUNOR S.R.L. ocurrido el 23 de febrero de 1995, se ha señalado el día 22 de mayo de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores del Concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Av. Carlos Pellegrini 1063, Piso 11º, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado audiencia para el día 2 de agosto de 1995, a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse con la presencia de los acreedores que concurran. Para ser publicado en el "Boletín Oficial". Por 5 días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 15/3 Nº 9820 v. 21/3/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, con asiento en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo solicitado por "GAFYR S.A. (e.1.)", con domicilio en Uruguay 705, 7º piso "D", Capital. En carácter de síndico se designó al Contador Angel Oscar Arostegui, con domicilio en Alcaráz 4281, Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 1/7/94, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 5 de junio de 1995. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores respectiva, el día 24 de agosto de 1995, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en los términos del art. 28 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/3 Nº 22.454 v. 21/3/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PAZOS DANIEL ALEJANDRO s/Quiebra", expte. Nº 50.806, con fecha 20/2/95, se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel J. Covini, con domicilio en Tucumán 811, 2º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/4/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 9/8/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/3 Nº 595 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "EL CIPRES DE DORREGO S.A. s/Quiebra", 61.352, habiéndose designado síndico a Juan Ulnik, Maipú 509, Piso 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-2-95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 10-8-95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/3 Nº 596 v. 20/3/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1995, se decretó la quiebra de CALERA 25 DE MAYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la que se designó síndico a la contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, piso 4º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 26 de junio de 1995 y 17 de julio de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 22 de agosto de 1995 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado y cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de febrero de 1995 ... publíquense edictos... Fdo. Sr. Gerardo Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/3 Nº 558 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de JUAN CARLOS ORIOLO (DNI 6.151.371), en la que se designó síndico al Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130, piso 1º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de junio de 1995 y 12 de julio de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 16 de agosto de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituya domicilio en el radio del Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de marzo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/3 Nº 615 v. 21/3/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SUANDAR S. A. habiéndose designado síndico al contador Carlos F. Pisa Barros García con domicilio en Corrientes 3150, 18 "D", Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 2 de agosto de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/3 Nº 559 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Silvio Sícoli, comunica que con fecha 27 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "FRANCISCO SERRA E HIJOS S.R.L.". Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, presenten al síndico Isaac Daniel Abigador, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. "79/80", los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L.C. en el término correspondiente. Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. El fallido y los administradores deberán dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 de la ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Firmado. Carlos A. M. Ferrario. Juez".
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 14/3 Nº 597 v. 20/3/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INOC S.A. El síndico designado es Stock Enrique domiciliado en Corrientes 4258, piso 14º "B" 2º cuerpo de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 15 de mayo de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 2 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/3 Nº 560 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de RONALDO MARTIN CABBANI se ha dejado sin efecto la audiencia fijada para el día 12 de abril de 1995, señalándose nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de abril de 1995 a las 11:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por Cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/3 Nº 9730 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de DANIEL RUBEN SIEDLINSKI se ha dejado sin efecto la audiencia fijada para el día 12 de abril de 1995, señalándose nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de abril de 1995 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por Cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/3 Nº 9731 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CLUB ESPAÑOL ASOCIACION CIVIL s/Quiebra, cuyo síndico es el Dr. Eduardo J. M. Grosso con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070, 7º Piso "105" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 19 de mayo de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 18 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/3 Nº 617 v. 21/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de WERTHEIN ARNOLDO s/Quiebra. Se intima a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes del aquí fallido que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/3 Nº 618 v. 21/3/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que el domicilio del Dr. Carlos E. Fenochietto, síndico en autos FIORENTINO FRANCISCO CARLOS s/Concurso Preventivo es Av. Corrientes Nº 456, 2º piso, Oficina "24". Buenos Aires, 1º marzo de 1995. Eduardo A. Ferrari, secretario. Nota: se deja constancia que la publicación del edicto que antecede deberá efectuarse por el término de cinco días. Conste.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 14/3 Nº 9705 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CRISOLMET S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" se ha fijado como fecha para que la sindicatura presente el informe previsto por el art. 40 de la ley 19.551 (art. 96 inc. 2do. L.C.) el día 24 de marzo de 1995. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/3 Nº 619 v. 21/3/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 3 de febrero de 1995 fue decretada la quiebra de PLASMAQ S.A. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor Hugo López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, 9º Piso, Dpto. "D", Capital Federal. Se intima a los administradores de la fallida, Sres. Hernández Francisco Goddio (DNI. Nº 3.163.850) y Juan José Goddio (DNI. Nº 13.445.421), y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y

sus administradores, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la L.C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 7 y 29 de junio de 1995 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por la fallida, se realizará el día 3 de agosto de 1995 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diag. R. S. Peña 1211, 7mo. Piso, Of. "709", dejándose constancia que se realizará con los acreedores que concurran. Se cita a los Sres. Hernández Francisco Goddio y Juan José Goddio a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de abril de 1995 a las 9,30 horas.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 14/3 Nº 598 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica que en la Quiebra de "NOUVEAU S.A.", se ha dispuesto: "... Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/3 Nº 599 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "MARGUNS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA", habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de junio de 1995. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 26 de junio y 31 de julio de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para la discusión y votación del acuerdo resolutorio la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado - sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. of. "709", con los acreedores que concurran (art. 96 parte general e inc. 2º L.C) el día 22 de agosto de 1995 a las 9.00 hs. Cítase asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 11 de mayo de 1995 a las 9 Hs. Se intima a los administradores de la fallida, sres. Pascual Folino y Luis Julio Demasi y a cuantos tengan bienes, libros y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 hs. (art. 95 inc. 4º L.C.), prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. (art. 95 inc. 5º L.C.). Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7º L.C.). Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/3 Nº 620 v. 21/3/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de ARROYO, MARIO MARIANO decretada el 16-2-95. El síndico actuante es la Ctdora. Mirian Finocchio, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574, 3º "E", a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 9/8/95, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, 5º Piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC. el día 14/6/95 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/7/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/3 Nº 579 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de KLOTZMAN EMILIO JORGE decretada el 21-2-95. El síndico actuante es la Ctdora. Teresa Zulma Pereyra, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236, 2º "D", a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/5/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 13/7/95, al solo efecto del Art. 38 L.C. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC. y el ajuste de los créditos verificados, el día 31/5/95 y el estatuido por el art. 40 LC. el día 21/6/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/3 Nº 580 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE SEPELIOS SAN JUAN S.A., decretada el 21-2-95. El síndico actuante es la Ctdora. Susana Esperanza Gonzalez, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1247, 5º "A", a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 21/7/95, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635, 5º Piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC. el día 8/6/95 y el estatuido por el art. 40 LC. el día 29/6/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/3 Nº 581 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Suscripto, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA BTU S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el día 16 de noviembre de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de DISTRIBUIDORA BTU S.R.L., fijándose plazo hasta el 22 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Carlos A. Vicente, con domicilio en Av. Corrientes 2164/66, 12º "A", Capital Federal, (TE: 954-0188/393-2224). El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 13 de junio de 1995 y 5 de julio de 1995 respectivamente. El día 9 de agosto de 1995 a las 10:00 horas se realizará la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado, con asiento en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 15/3 Nº 9843 v. 21/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALONSO RICARDO GABRIEL (expte. 64.385), habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro Alvarez Campos con domicilio en Av. Córdoba 2448, piso 12º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635, piso 5º, el día 26 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 15 de agosto de 1995 y el 5 de setiembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 15/3 Nº 622 v. 21/3/95

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a NAPOLITANA S.A. expte. Nº 58.794, el Síndico designado es el Ctdor. Armando González, con domicilio en la calle Juramento 5623, Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para el cual se los intima por este medio, hasta el día 2 de junio de 1995. Señálase la audiencia del día 23 de setiembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal dos horas antes de la citación. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Pcia. de Bs. As., por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de LC) b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2ª y 2ª del art. 11 de la L.C. en tres días. d) Se abstenga de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/3 Nº 600 v. 20/3/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de CALL ME S.R.L. (Expte. Nº 67.913). Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 19 de abril de 1995. De conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine de la L.C., el Síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados conforme lo previsto por el art. 72 inc. 2 de la L.C., recuperan los derechos que tenían antes de la apertura del concurso, y para el caso de haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a la parte no cumplida. El acreedor que haya recibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo queda excluido de la quiebra. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., en los términos del art. 96 inc. 2 párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta, arg. art. 194 y 195 de la L.C., el día 15 de mayo de 1995 y 6 de junio de 1995, respectivamente. Intimar al deudor para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Síndico Ricardo Norberto Belli, Avda. Santa Fe 962, piso 7º, Of. 23, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/3 Nº 562 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en los autos "GORYCOR S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 59.262, comunica por cinco días el decreto de quiebra de GORYCOR SOCIEDAD ANONIMA. Ha sido designado síndico, el contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A" de esta Capital, a quien los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de abril de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, en los términos del art. 96 inc. 2 párrafo segundo, los días 18 de mayo de 1995 y 12 de junio de 1995 respectivamente. Al solo efecto del artículo 38 de la Ley de Concursos se fija como fecha de la junta, la del día 5 de julio de 1995. Se intima al deudor para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles, y demás bienes que tuviere en su poder. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber que la deudora se presentó en concurso el día 24/6/94 y que la quiebra se decretó el día 23/2/95.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/3 Nº 623 v. 21/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635, piso 2º, de esta Ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de ROYAL HOUSE S.A. El Síndico designado es el contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 6º, Dto. "B", Capital Federal. Fijar plazo hasta el día 28 de abril de 1995, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. Se fija el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. para los días 30 de Junio de 1995 y 24 de Julio de 1995, respectivamente. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para el día 16 de agosto de 1995, a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. A fin de cumplir con lo previsto por el art. 28 de la L.C. publíquense edictos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/3 Nº 22.498 v. 21/3/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Cap. Fed. comunica por cinco días que en los autos "PARRA, CARLOS EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nº 22.388, se ha decretado la quiebra con fecha 9 de diciembre de 1994. Fíjase el plazo hasta el día 31 de diciembre de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico, Contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 7 de junio de 1995, a las 10,30hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 10/3 Nº 592 v. 16/3/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "EL CONSIGNATARIO S.R.L. s/Quiebra", que es síndico la Dra. Sara Irene Sacca con domicilio constituido en la Riobamba 1234 —piso 9 D—, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de febrero de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 20 de junio de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 6 de setiembre de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao

635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida — so pena — de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/3 Nº 602 v. 20/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Caceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, comunica por cinco días que en la Junta de Acreedores de "VIASIL SACIFEI s/Concurso Preventivo", celebrada el día 20 de febrero de 1995 a las 8.00 hs., se ha resuelto la postergación de la misma para el día 6 de abril de 1995, a las 8.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado —Callao 635, 3º piso—.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/3 Nº 22.229 v. 20/3/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que con fecha de 7 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de TEROBRA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de junio de 1992, bajo el Nº 4848 del libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Beruti 3429, piso 16 "A", Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la Reunión del día 28 de julio de 1995, a las 9.00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 30 del mes de mayo de 1995, y 22 del mes de junio de 1995, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos". Fdo.: Eugenio E. Bavastro. Juez.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 13/3 Nº 582 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de TEXTIL LUGANO S.A., con domicilio en Pilar 3751, Capital Federal. Señálase hasta el día 29 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Rubén Sarafian, con domicilio constituido en Uruguay 750, 11º piso "C" y "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de junio de 1995 y 12 de julio de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de agosto de 1995 a las 9,30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala del Fuero Comercial, sita en Avenida Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/3 Nº 22.132 v. 17/3/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "BABIS ALBERTO HECTOR s/Quiebra" que con fecha 2 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de ALBERTO HECTOR BABIS domiciliado en Cerrito 1070 Piso 10 Of. 140 por desistimiento de la propuesta de acuerdo preventivo oportunamente presentada. Intímase a la fallida a entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. El síndico que intervendrá en estas actuaciones, es el que oportunamente fue designado en el concurso preventivo Contadora MARIA ELENA PALLEIRO con domicilio en la calle Olaya 1062 Piso 5º "A" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1995. Fíjase el día 24 del mes de mayo de 1995 y el día 15 del mes de junio de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/3 Nº 603 v. 20/3/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GATENO ELI s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 10 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 28 de abril de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentara los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de mayo de 1995 y 13 de junio de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 5 de julio de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/3 Nº 583 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MANGIALAVORI, JORGE OSCAR s/Quiebra Civil" que el día 9 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra civil de Jorge Oscar Mangialavori, haciéndose saber que plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico es hasta el día 27 de abril de 1995. Se ha designado Síndico al Dr. Javier Andrés Oyuela, con domicilio en Lavalle 1438, 3º "L", Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de mayo de 1995 y 12 de junio de 1995, respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 4 de julio de 1995 a las 10:30 horas, la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/3 Nº 584 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 9 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de INGOMACO S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 26 de abril de 1995, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Corrientes 1965, 10º "H", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de mayo de 1995 y 9 de junio de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de julio de 1995 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/3 Nº 585 v. 17/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ILASA - INDUSTRIAL LATINO AMERICANA S.A. s/ Concurso preventivo", el día 22/2/95 se declaró abierto el concurso preventivo de ILASA-INDUSTRIAL LATINO AMERICANA S.A., fijándose plazo hasta el día 30/5/95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador Carlos Erasmo Moreno, domiciliado en Sarmiento 1574 - 2do. piso, Dto. "G", Capital Federal (TE: 92-6176). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 21/6/95 y el que refiere el art. 40 de la ley cit. el 25/7/95. Señalándose el día 16/8/95 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21 (Talcahuano 550 - 7mo. piso — Capital Federal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 14/3 Nº 22.262 v. 20/3/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 22 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de FELMAN, ARMANDO BENJAMIN, con domicilio particular en la calle Chaco 185, 1º piso y comercial en Warnes 1700, ambos de Capital Federal. En virtud de lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 3 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 25 de agosto de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 15 de setiembre de 1995. Fíjase audiencia para el día 6 de octubre de 1995 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley citada. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo.: Rafael Barreiro, secretario.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/3 Nº 564 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que el 29 de diciembre de 1994 dispuso la apertura del concurso preventivo de AREDELTA S.A.M.I.C.I.A., con domicilio en Paraguay 1484, Piso 6º, Of. "A" de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1995 al Síndico designado, Dr. CPN Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308/309, quien deberá presentar el informe individual el 5 de junio de 1995 y el informe general el 27 de junio de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el 1 de agosto de 1995, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El edicto precedente deberá publicarse por cinco días.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/3 Nº 9695 v. 20/3/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco día la quiebra de "MONTECOR S.R.L." decretada el día 5/12/94, cuyo síndico actuante es el contador Andrés A. Amaya, el cual constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1586, 5º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18/5/95. El art. 35 LC. vence en fecha 5/6/95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 19/6/95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 14/3 Nº 604 v. 20/3/95

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23 Sec. Nº 45 comunica por 5 días que el 16 de febrero de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "EDICIONES COTIGRAF S.R.L." con domicilio en Griveo 3574, Capital, síndico designado Dr. Luis Alberto Cortes con domicilio en Virrey Cevallos 1025 piso 3ro. "C" Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 28 de abril de 1995. El informe del art. 35 se presentará el 22 de mayo de 1995 y el del art. 40 el 13 de junio de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 5 de julio de 1995 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, por lo que deberán justificar su personería a partir de las 9 horas (art. 198 Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 14/3 Nº 22.334 v. 20/3/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1994 se decretó la quiebra de CASALNOVO GUILLERMO DANIEL. Síndico Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º, C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 14 de setiembre de 1995 a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con ... horas de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 10/3 Nº 565 v. 16/3/95

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1994 se decretó la quiebra de TODOIMPRESO S.A. Síndico: Nora Irene Kristoff con domicilio constituido en Miller 2072, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 12 de septiembre de 1995 a las 10,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con dos horas de anticipación. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 15/3 Nº 625 v. 21/3/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Nelly Carolina Bufano, Secretaría de la autorizante, Departamento Judicial de La Plata, hace saber que se fijó el día 15 de marzo de 1995 a las 10,00 hs. para la continuación de la junta de acreedores en el concurso preventivo de SILVINO LLANEZA E HIJOS S. A. C. I. e I., que se celebrará con los acreedores que concurran, aunque no hubieran estado presentes en la junta del 14 de diciembre de 1994, designándose para la reunión el Salón de Actos del Colegio de Abogados de La Plata sito

en la calle 13 entre 48 y 49, Planta Baja, La Plata. El presente deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".
La Plata, 7 de marzo de 1995.
María Cecilia Valeros, abogada-secretaria.
e. 14/3 Nº 22.568 v. 20/3/95

JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES CORDOBA

Nº 4

Por orden de la Sra. Juez del Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4 (Juzg. de 1ra. Inst. y 7ma. Nom. Civ. y Com.) de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María Ramírez, en autos "JOSE MINETTI Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - Concurso Preventivo", se hace saber que por sentencia Nº 7 del 13 de febrero de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de José Minetti y Compañía Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial, dedicada a la producción y comercialización de harinas, azúcares y alcohol, con domicilio en calle Río Negro 3550 de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 304, Tº 3, Fº 65, año 1926 (estatuto fundacional); Nº 304, Fº 1065, Tº 5, año 1948; Nº 601, Fº 1157, año 1953; Nº 757, Fº 2612; Tº 11, año 1954; Nº 792, Fº 2607, Tº 11, año 1959, Nº 1286, Fº 4854, Tº 20, año 1961; Nº 723, Fº 2236, Tº 9, año 1964; Nº 1184, Fº 4023, Tº 17, año 1969; Nº 761, Fº 2657, Tº 11, año 1971; Nº 878, Fº 2557, Tº 11, año 1973; Nº 1049, Fº 3280, Tº 14, año 1974 (reforma con adecuación del estatuto a La Ley Societaria Nº 19.550); Nº 883, Fº 3138, Tº 13, año 1975; Nº 1223, Fº 5555, Tº 23, año 1976; Nº 860, Fº 3503, Tº 15, año 1977; Nº 569, Fº 2160, Tº 9, año 1978; Nº 1720, Fº 7153, Tº 20, año 1978; Nº 623, Fº 2623, Tº 11, año 1979; Nº 150, Fº 729, Tº 3, año 1980; Nº 518, Fº 2179, Tº 9, año 1980; Nº 1816, Fº 7242, Tº 29, año 1980, Nº 223, Fº 893, Tº 4, año 1982; Nº 1045, Fº 4105, Tº 17, año 1983; Nº 1563, Fº 6386, Tº 26, año 1983; Nº 373, Fº 1459, Tº 6, año 1984; Nº 1633, Fº 7271, Tº 30, año 1984, Nº 1652, Fº 7155, Tº 29, año 1985; Nº 319, Fº 1245, Tº 5, año 1989; Nº 380, Fº 1506, Tº 7, año 1989, Nº 414, Fº 1707, Tº 7, año 1990; Nº 1458, Fº 5840, Tº 24, año 1991. Se ha designado una Sindicatura plural integrada por las Cras. Olga Gladys Gallardo, Norma Beatriz Grenon y Ana Elisa Soler, quienes, constituyeron domicilio en calle Américo Vespucio Nº 1544 de la ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el 12 de mayo de 1995. Se ha determinado como plazo a los fines de la presentación del Informe Individual sobre los créditos hasta el día 18 de agosto de 1995; a los fines de formular impugnaciones (art. 36, L.C.) se ha establecido como fecha límite el 31 de octubre de 1995; a los fines de la contestación de las impugnaciones se estableció como plazo hasta el día 13 de febrero de 1996. Se estableció como plazo para la presentación del Informe General el día 19 de marzo de 1996. La reunión de la junta de acreedores se llevará a cabo el día 27 de setiembre de 1996 a las 09:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran; se hace presente que en caso de variar el lugar físico de celebración de la misma, dicha situación se hará conocer a los interesados mediante una nueva publicación de edictos. Se pone en conocimiento que en caso de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la junta de acreedores se realizará el primer día hábil siguiente en el lugar y hora señalados. Publíquese por cinco (5) días.
Córdoba, 6 de marzo de 1995.
Ana María Ramírez, secretaria.
e. 14/3 Nº 22.237 v. 20/3/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/3/95 - Vence: 16/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Ricardo Horacio Pecci	27/02/95	MARIA ALOISIA KONRAD DE CUOMO	9659
5		Eduardo Antonio Collazo	02/03/94	JACINTA ANTONIA SANCHEZ DE FASSIO	9648
5		Eduardo Antonio Collazo	06/03/95	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	9658
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	21/02/95	ANTONIO VICENTE FRANCISCO MASTROLONARDO	9654
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/03/95	GUILLERMO LUIS REZZONICO	9643
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/02/95	OTERO INES BIBIANA	9599
19		Alejandro G. Petrucci	03/03/95	CARMELO CAUSERANO	9624
20	40	Celia Angeles Pérez	28/02/95	JUANA OLIVA GARAY	9640
27		Roberto Parrilli	14/02/95	RICARDO BENITO ORTIZ	9612
28	UNICA	Mónica C. Fernández	28/02/95	JUAN MARIA LOUGE	22.169
29		Juan Pablo Rodríguez	28/02/95	ROBERTO JOSE RUBIO	9605
30		Santiago González Balcarce	28/02/95	ELSA NEREIDA DIAZ DE BLANCO	22.152
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02/03/95	LAUDELINO RAUL FERNANDEZ	9606
33		Clementina del Valle Montoya	02/03/95	ELEUTERIO JOSE MONTES CASAS	9601
35		Alejandra D. Abrevaya	08/02/95	JUANA MINUZZI	22.100
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	17/02/95	MARIO VICENTE	9600
36	66	Guillermo Valentini	02/03/95	JOSE VULCANO	9597
40		Carlos E. Antonelli	21/02/95	ROBERTO ATILIO MARAZZI	9617
42	UNICA	Jorge E. Beade	02/03/95	MAURELLO JULIA Y ROLDAN RAFAEL	9598
46	76	María del Carmen Kelly	28/02/95	ALBERTO EDUARDO RODRIGUEZ	9639
46	UNICA	María del Carmen Kelly	03/03/95	LYDIA HAYDEE BERNARDEZ	9621
48	UNICA	Ana María Himschoot	09/02/95	ANTOLIN YAÑEZ	9633
50		Juan C. Insúa	23/02/95	ENRIQUE RAMON LEGUIZAMON	9608
51		Jorge A. Cebeiro	16/02/95	AMANDA ADARIA STAFFIERI	9604
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	28/02/95	MARIO DAGNA Y VICTORIA BRUNELLI DE DAGNA	9613
53		Elsa Isabel Miranda	21/02/95	MARIA ROSA SANCHEZ DE LA TORRE VIUDA DE ALVAREZ	22.133
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	22/02/95	CLOTILDE GLORIA RAMIREZ	9619
53		Elsa Isabel Miranda	23/02/95	MIGUEL TOKAREWICZ	9609
54		Paula I. Stanislavsky	06/03/95	ORA VAZQUEZ	9615
66	UNICA	Juan José Caprin	21/02/95	VICENTE MASTROBERTI	9603
68	UNICA	Patricia Barbieri	02/03/95	GLADYS MATILDE CACERES	9637
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03/03/95	CALLIGARO PALMIRA	9607
73		Dolores Miguens	29/12/94	JOSE ANTONIO ANASTASIO	9628
73		Dolores Miguens	03/03/95	JOSE MANUEL RODRIGUEZ HERMIDA	22.102
74	UNICA	Juan A. Casas	05/12/94	MARIA JOSEFA SERAPIGLIA	9645
75	UNICA	María Inés Lezama	24/10/94	YBAÑEZ RAFAEL ALVERTO	9626
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	02/03/95	JOSE MOSQUERA ALVAREZ	9631
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	01/03/95	SARA RUIZ	22.126
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/02/95	MIGUEL CESAR HOJMAN	9620
94	UNICA	Eduardo Parody	17/02/95	FELICIANO FRANCISCO CASANOVA	9611
100		María Cristina Battaini	21/02/95	PALMIRA LETTERIELLO Y ARTURO ESCUDERO	9638
106	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/02/95	ROSALIA GANDOLFI	9635
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	28/02/95	CEREZO OTILIA	9656
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	01/03/95	MARIA ANGELA GIOVINAZZO	9647

e. 14/3 Nº 45 v. 16/3/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

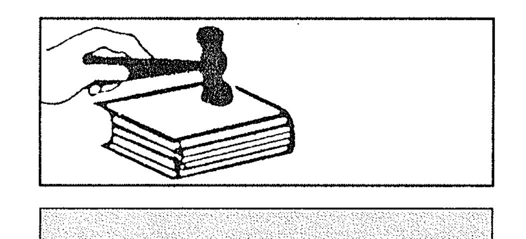
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/95 - Vence: 17/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	03/03/95	DOMINGO BECCE	9679
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03/03/95	MARGARITA HIGUARAN	9684
3		Marcela L. Alessandro	16/08/94	RAMONA VAZQUEZ	22.244
3	5	Ricardo Horacio Pecci	03/03/95	ELSA MARIA DEL ROSARIO GARCIA DE IGLESIAS	9760
6		Luis Eduardo Sprovieri	01/03/95	VICENTA SOUTO ALVAREZ DE PEREIRA	9678
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	06/03/95	CARMEN IGLESIAS DE GARABAL	9739
18		Iris A. Pini de Fusoni	28/12/94	ELSA LEONOR PRENAT DE CUEVAS	9662
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27/02/95	HECTOR GOPP	9698
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/02/95	CARLOS YASIN	9682
21		Luis Guillermo Köhler	30/11/94	GEORG ALOIS KRUGER	9729

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	UNICA	Fernando L. Spano	22/02/95	CARRERO FEDERICO	22.309
24	UNICA	Marcelo L. Gallo Tagle	02/03/95	ISMAEL JOSE GUEDES	9736
27	UNICA	Roberto Parrilli	27/02/95	DOMINGO BONIFACIO	22.267
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24/02/95	JORGE ALBERTO OSCAR SCHWEIGER	22.320
30		Santiago González Balcarce	14/02/95	HERRERA DE MONTEMAGNO GENOVIA MERCEDES	9674
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/02/95	BECKER DE STEIMBERG MAÑE	9737
30	UNICA	Santiago González Balcarce	22/02/95	AIDA EGIPCIA BUDINI DE RIVERO	9691
30		Santiago González Balcarce	01/03/95	BLANCA DOMINGA HENAULT DE CERMINATTI	9707
33		Clementina del Valle Montoya	01/03/95	ALBERTO ALVAREZ	9673
33		Clementina del Valle Montoya	06/03/95	LOPEZ TOMAS LUIS	22.241
35		Alejandra D. Abrevaya	08/02/95	LILIANA BEATRIZ LA ROSA	9697
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/02/95	HUGO ARNALDO NICOLAS OLIVETO	9676
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/02/95	JUAN ANGEL BIANCHI	9724
35		Alejandra D. Abrevaya	24/02/95	JUAN CARLOS POZZOLO	9663
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28/02/95	RODOLFO GARCIA	9671
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	28/02/95	ALBERTO LUIS TAMBORINI	22.226
45		Marisa S. Sorini	17/02/95	HORACIO RODOLFO SPERATTI, ALBERTO MARIO SPERATTI Y MARIA ROSA BOZZANO DE SPERATTI	9745
45	75	Marisa S. Sorini	27/02/95	NIDIA EMILIA PROBANZA DE IRIBARNE	9741
45		Marisa S. Sorini	03/03/95	JOSE INCOLLA	9717
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/03/95	GARCIA CRISTINA ALICIA	9711
45	UNICA	Marisa S. Sorini	08/03/95	EUSEBIA GONZALEZ DE CIRAMI	22.329
46	UNICA	María del Carmen Kelly	07/03/95	KAMALA APPARAO	22.289
47	UNICA	Silvia R. Rey	02/03/95	ANDRE O ANDRES DUCHAMP	9680
48	UNICA	Ana Maria Himschoot	01/03/95	MARIA FUSI Y NORBERTO ANGEL MASTRANGELO	9694
49		Virginia Simari de Landó	06/03/95	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	9692
50		Juan C. Insúa	21/02/95	JOSE EMILIO POSADA Y PETRONILA CORES	9720
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	28/02/95	GUSTAVO EDUARDO CIALDELLA	9742
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	21/02/95	ALBERTO VENTURA Y EMILIA ROMANO	9727
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	15/02/95	SEGISMUNDO MARTINEZ	22.250
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	15/02/95	NORMA JULIA BARANDALLA	9706
53		Elsa Isabel Miranda	03/03/95	CONSTANTINO EDUARDO FRAQUIO	22.288
59	UNICA	Fernando Cesari	27/02/95	PACIFICO ROMULA FIORI CUCAGNA	9740
60	UNICA	Enrique C. Virto	24/02/95	BELLINO ALICE EDITH	9710
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	23/02/95	ARIAS MARIA VIRTUDES	9668
66	UNICA	Juan José Caprín	24/02/95	FLORINDA EVELIA LANDIVAR	9757
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	03/03/95	MARIA STOICOVICH Y JOSE MASSANO	22.324
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	03/03/95	DOROTEA NICOLSASA SAHAR	22.325
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03/03/95	NOEL DAMACIO DA ROSA CEBALLOS	9721
74	UNICA	Juan A. Casas	27/02/95	ELENA IGLESIAS	9690
74	UNICA	Juan A. Casas	02/03/95	FRANCISCO SALAT	9725
74	UNICA	Juan A. Casas	03/03/95	RAQUEL CARMEN ARANA	9719
75	UNICA	Juan A. Casas	24/02/95	GREGORIO LAMOVSKY	9746
89	UNICA	Damián Ignacio Font	28/02/95	JOSE STASI	9744
90		Martín Alejandro Christello	17/11/94	EMILIO JORGE GUIDO SPAINI	9686
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	17/02/95	LANNES CEJAS RAMONA ANSELMA Y GONZALEZ GUILLERMO	22.312
91		Alberto Ugarte	10/02/95	MARIA FLOR CORZO JORGE Y MIGUEL JUAN BACQUE	9708
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07/03/95	AMALIA CARINI	9752
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07/03/95	MARIO CARLOS TROISI	9754
98	UNICA	José Luis González	28/02/95	SERAFIN ALVAREZ	9728
100	UNICA	María Cristina Battaini	03/03/95	JOSE GARCIA ALVAREZ Y MARGARITA PADRON GONZALEZ	9689
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	06/03/95	RINALDI JUAN CARLOS	9732
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/03/95	DORA CARMEN GARCIA	9709
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/02/95	MIGUEL ANGEL DORES	22.236

e. 15/3 Nº 46 v. 17/3/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LAMARQUE, DELIA ELIDA BERTA c/TOBIAS, RICARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 27/4/94 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos pocederá a subastar el día 24 de marzo de 1995 a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente calle Entre Ríos, entre Moreno y Sordeaux, constituido según título por tres lotes de terreno designados como parcelas DOS "A", DOS "B" y TRES "A"; y miden: Dos A: 10,83 m. de frente por 69,45 de fondo, superficie 752,14 m2. Dos B: 10,82 m. de frente por 69,45 de fondo, superficie 751,45 m2. Tres A: 10 m. de frente por 69,45 de fondo, superficie 694,5 m2; los que se designaron como Parcela 2 "C", Manzana 92 y mide 31,65 de frente al NE sobre calle Entre Ríos por 69,53 de fondo al NO y 69,42 en su costado SE; superficie total: 2.198,88; Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección F, Manzana 92, Parcela 2 "C", Partida 5.588; que según informe efectuado por el martillero, todo el inmueble se halla completamente deshabitado, abandonado, pero en muy buen estado de conservación general. Se ubica como calle Entre Ríos sin chapa municipal, frente a los números 643 y 633, entre las calles Moreno y Sordeaux, a inmediaciones de la Estación Ferroviaria de Bella Vista. El bien posee 2 columnas de alumbrado con 4 globos cada una en su portada, amplia playa de estacionamiento con piso de pedregullo y se halla construido en el lugar un moderno salón de bar con barra y ventanales a la calle; amplio salón confitería con amplios ventanales laterales con armazón metálica para alero, con 2 baños y bancos en ladrillo y madera en su exterior; dependencia que comunica a cocina, amplio cobertizo de armazón metálica (caños) y techo de lona plástica; un baño externo con pisos y paredes cerámicos con 3 individuales y lavatorio; un mostrador exhibidor externo en madera y puerta y 3 ventanas de expedición que comunican a la cocina; una parrilla con su correspondiente campana, tiraje y chimenea; una pequeña dependencia; otro mostrador externo posterior con 3 ventanas a cocina y pequeña parrilla con tiraje en material; un pequeño depósito con pisos de madera sin puertas; una habitación posterior con pisos de madera así como su techo, de 6 por 4 m. apróx. En sus fondos posee una vivienda de 2 plantas; 2 ambientes y escalera de madera con detalles de construcción sin terminar, con entrada también por un pasillo lateral a lo largo de todo el inmueble. Por este pasillo mencionado, al que también se accede prácticamente desde el frente del inmueble, se conduce a una habitación más con pequeñas ventanas, otra entrada doble que conduce a la amplia cocina del inmueble, que posee 2 hornos y piletas de lavado; otra puerta que comunica al salón primeramente nombrado. Se destaca al final de la propiedad, un amplísimo salón para fiestas y bailes, con entrada frontal, 2 más laterales y 2 de emergencia posteriores. Una de las entradas principales es de doble hoja, que se halla construido enteramente de material con techos de chapa a 4 aguas, con 2 faroles en su frente. Todo el salón es de forma irregular, pisos mosaicos, techos con cabreadas metálicas, en buen estado general de conservación. Tiene una escalera interna de metal que conduce a entre piso para orquesta, y en su bajo un bar con piso y mostrador de madera y una pequeña dependencia al fondo también con piso de madera. Su interior se encuentra revestido en material con paja; en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 21, 22 y 23 de marzo próximos de 9 a 12 hs. Base: $ 150.000. Seña: 30 %. Comisión 1,5 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deuda en Municipalidad de Gral. Sarmiento (fs. 278 a 283) por $ 3.750,55; $ 4.633,38; $ 975,07; $ 1.485,50; $ 830,94; y 1.245,49 al 14/9/94; y por Impuesto Inmobiliario (fs. 267 vta.) $ 2.065,20. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 15/3 Nº 22.480 v. 16/3/95

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, desempeñada por la infrascrita, comunica por dos días, en los autos caratulados: "URIARTE ENRIQUE EDGARDO contra PAPI MARIA DEL CARMEN s/Ejecución hipotecaria", (expte. nro. 58.815/93) — "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 22 de marzo de 1995, a las 10 horas, en la sala de actas de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Basualdo nro. 1276, entre las de José Enrique Rodó y Chascomús, de la Capital Federal. Edificado según título en lote nro. 30 de la manzana B. Sus medidas responden a: 8,66 m. de frente por 25,66 m de fondo. Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 62, manzana 121, parcela 19. Inscripción dominial matrícula nro. 1-32.119. Título de propiedad glosado a fojas 3/10. Consta de: garaje, un dormitorio, living comedor, baño, cocina, patio, jardín y, en el contrafrente quincho y parrilla, en buen estado de conservación. Con línea telefónica nro. 684-1855. Ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Registra deudas por: impuesto municipal, fojas 123, al 27/5/94, años 1988, 89, 90, 91, 94, de $ 109,27. Por Obras Sanitarias de la Nación, fojas 101/102, al 14/5/94, años 1989, 91, 93 de $ 84,04. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 20 y 21 de marzo de 1995, entre las 14 y 16 horas. Base de venta: U$S 45.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133, del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Talcahuano nro. 490, piso 3ro., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 15/3 Nº 22.392 v. 16/3/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José María Pérez, sito en Uruguay 714 5º Piso, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "DEMARIA ANA INES y Otro c/ PELLACANI ENZO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 32.841-93), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493) rematará el día 21 de marzo de 1995 a las 9,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el 100 % del inmueble, de propiedad de la codemandada María Rosa Manta de Pellacani, ubicado en la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 2461/63, planta baja y primer piso, Unidad Funcional Nº 5, de la Capital Federal; Nomencl. Cat. Circ. 5, Sec. 48, Manz. 108, Parc. 33, Matrícula: FR 5-16083/5. Superf. según título: en PB: cub: 1,75 m^2, superpuesta exterior escalera a UF 1: 6,34 m^2; total PB: 8,09 m^2; en 1er. Piso: cub: 85,51 m^2; semicub: 10,10 m^2; descub.: 16,08 m^2; Balcón: 2,73 m^2; Total 1er Piso: 114,42 m^2; total de la UF: 122,51 m^2; Porcentual: 21,76 %; Ad Corpus. Conforme constataciones (fs. 86 y 111) se encuentra ocupado por la propietaria y su esposo (ambos deman-

dados). De acuerdo al informe del martillero (fs. 111/112 vta.) la unidad tiene entrada exclusiva por el Nº 2463 A y consta en Planta Alta de hall de entrada, Living y Comedor, 3 dormitorios (uno con salida al balcón al frente), Cocina-Comedor diario, baño, galería, patio, lavadero y terraza exclusiva, todo en buen estado general, con una línea telefónica funcionando. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos, intereses, etc. a calcular a las fechas de pago: Municipales al 2/9/94: $ 412,03 (fs. 75); Aguas Argentinas al 1/9/94: $ 23,58 (fs. 68); Expensas: según informe del 31/10/94 adeuda al 30/9/92 $ 319,55 (fs. 99); OSN al 20/9/94: $ 60,73 (fs. 79). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 55.000 Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en cuyo acto y al suscribir el boleto de compraventa quien resulte adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del Código Procesal. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del Banco Nación Argentina en sus depósitos en Caja de Ahorro, capitalizable cada 7 días, con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El inmueble se exhibirá durante los días 17, 18 y 20 de marzo de 1995 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.

José María Pérez, secretario.

e. 15/3 Nº 22.435 v. 16/3/95

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Paraguay 1457, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CARO, JORGE OSCAR c/ LACA-NNA, CRISTINA AURORA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 25.992/94), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 30 de marzo de 1995, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional número Veintidós, ubicada en el piso 6º, identificada con la letra "A", de la finca sita en esta ciudad con frente al Pasaje De La Cárcova Nº 3510 y 3512, unidad funcional a la que se accede por el Nº 3510, entrada común de la referida arteria, entre las de Billinghurst y Mario Bravo, con una superficie cubierta de 27,71 m², balcón de 5,23 m², lo que hace una superficie total de 32,94 m²; porcentual: 2,65 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 18; Parcela 3; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de la ejecutada en la Matrícula FR. 19-4599/22, conforme surge del título agregado a fs. 39/41 y del contrato de mutuo hipotecario agregado a fs. 3/6 de la causa; y consta de: un ambiente amplio, con placard y balcón a la calle; baño; y cocina a la calle, encontrándose en buen estado de conservación. La unidad funcional se encuentra ocupada por la Sra. Cristina Aurora Lacanna y en la misma existe instalada una línea telefónica que responde al Nº 963-4386, tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 53/54 de los autos. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e) del contrato de mutuo hipotecario, el inmueble hipotecado saldrá a la venta completamente desocupado. La Unidad Funcional adeuda a O.S.N. desde cuota 2/89 hasta cuota 2/93, $ 75,76 (informe fs. 32/33); a Aguas Argentinas S.A. desde cuota 3/94 hasta cuota 4/94, $ 21,88 (informe fs. 34); a la M.C.B.A., desde el período 89/01 hasta el período 94/06 $ 387,14 (informe fs. 36); y en concepto de expensas comunes al 28/2/1995, $ 656,26 (informe fs. 61), habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de febrero de 1995, en $ 80,04.-; deudas que se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. Base: $ 30.000,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 23 y 24 de marzo de 1995, en el horario de 9,00 a 10,00 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.

Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 15/3 Nº 22.479 v. 16/3/95

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "80", Secretaría Unica, sito en Maipú 92 PB, comunica por tres días en el Expte. Nº 28.480/93 s/ejecución hipotecaria, que el martillero Alberto E. Bieule Rematará el día lunes 20 de marzo de 1995 a las 11.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Habana 6295 U.F. 3 integrada por los polígonos 003 y 0103 de la Ciudad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. VII, Secc. C., Mza. 121, Parc. 19, Subparc. 3, Polígonos 00-03 y 01-03, ocupado por locatario con contrato vigente hasta Noviembre de 1996 y abonan $ 350 mensuales y que consta de living, cocina-comedor, baño y garage en PB, y tres dormitorios, baño y lavadero en Planta Alta. Sup. cubierta 67,29 m², descubierta 13,71 m² y total para el polígono 00-03 de 81 m², y para el polígono 0103 una sup. cubierta de 48,13 m², una descubierta de 18,31 y un total de 66,44 m², siendo la sup. total para la UF. del 147,44 m². Base: $ 33.500 al contado. Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Inmob. $ 323,92 al 11/11/94 (fs. 118), y la Municipalidad a fs. 100/01, Aguas Argentinas a fs. 103 y O.S.N. a fs. 137 no informaron deuda por no tener registrada la unidad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna, depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Visitar los días 16 y 17 de marzo de 1995 de 11.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.

María Elena Ucar, secretaria.

e. 14/3 Nº 9755 v. 16/3/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica (Talcahuano 550, 6º) comunica por dos días en autos "BERLUSCONI, CARLOS ALBERTO c/GREINER, LAURA CRISTINA s/Ejecución de Sentencia" (incidente) Nº 32.573/93, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 24 de marzo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en las calles Fabre 1004 y Nepper 1005/9/11 y Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) de la Capital Federal. De la constatación efectuada (fs. 329) surge que la entrada al inmueble es por Nepper 1005, constando el mismo de: en P. B. Living, comedor, cocina, espacio para baño, sala, garaje, baño y habitación. En el entrepiso existe habitación. Por escalera se accede a la Planta Alta que tiene dos habitaciones y espacio para baño. En la planta sótano existe habitación utilizada como dormitorio, como así también pequeño jardín en la ochava de la esquina del inmueble que se encuentra en etapa de modificaciones en gran parte del mismo, y ocupado por la accionada y en mal estado de conservación. Base de venta: $ 42.574. Seña: 30%. Comisión: 3%. Contado y efectivo. Deudas: M.C.B.A. $ 711,04 al 12/4/95. A. A. $ 89,72 al 1/3/95; O.S.N. $ 67,06 al 1/3/95. Visítese 22 y 23 de marzo de 1995 de 14 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente o al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 15/3 Nº 9809 v. 16/3/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica (Maipú 92, Piso 5º Cap. Federal) comunica por dos días en autos "LANDRO FRANCISCO RICARDO y Otro c/WILLIAMS MARIA M. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 61.867/94, que el martillero público Sr. Juan Carlos Rolandelli rematará el día 24 de marzo de 1995 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un inmueble ubicado en calle Sánchez de Bustamante Nos. 1865/9/73 entre las de Santa Fe y Arenales de Capital Federal, Unidad Funcional 8, Tercer Piso. Superficie total de 94 mts.² 13 dms. ² Nomenclatura catastral: Circ. 19, Secc. 15, Parc. 14, Manz. 65 (fs. 49), Matrícula Nº 19-1589/8. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 21, 22 y 23 de marzo de 1995 de 9.30 a 12.30 horas. Base de la subasta: $ 22.000. Seña: 30%. Comisión: 3% al contado dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. El bien se halla ocupado por la propietaria junto a su grupo de familia. Según constatación obrante en autos se trata de un departamento de tres ambientes, al frente calle S. de Bustamante, dos dormitorios, living comedor, baño, cocina, dependencias de servicio con baño, ambientes amplios en buen estado de conservación, tiene instalada línea telefónica en funcionamiento. Hay constancias en autos de deudas por Munic. Ciudad de Buenos Aires $ 1.852,01 (fs. 86) O.S.N. $ 264,61 al 18/11/94 (fs. 90) Deuda Munc. Bs. As. al 30/11/94. Por expensas al 7/1/95 no reconoce deudas. Dado, Sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 7 días de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 15/3 Nº 22.490 v. 16/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "TRANSPORTE LINGAS S.A. s/ Quiebra s/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR AURELIA S.A." (Expte. Nº 22.263/94), que el martillero Horacio Héctor García subastará el día 23 de marzo de 1995 a las 12,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor de fabricación nacional, afectado a uso particular, marca Fiat, tipo Camión, modelo 150 N, año 1992, motor marca Fiat Nº Fiat 8060-05 A 295-080538, chasis marca Fiat Nº Fiat 150N-B-28510, dominio C 1.553.547, sin carrozar, color blanco, cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de Transporte Lingas S.A. en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Seccional Nº 13, en el estado en que se encuentra y se exhibirá en la calle San Martín 2225, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los días 16 y 17 de marzo de 1995, en el horario de 9,00 hs. a 10,00 hs.- Según informe de fs. 56/57 el rodado presenta los siguientes faltantes: radio, espejos retrovisores de cabina y los dos exteriores; caja de herramientas; criquet; y llave sacarruedas. Base: $ 30.450,00; Comisión: 10 %; todo al contado y al mejor postor. El automotor será entregado al comprador, previo pago total del precio, una vez concluida la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado en los términos del art. 570 del Código Procesal y art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Comercial modificado por Acuerdo de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de fecha 28/4/1993, las que deberán ser presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Hay constancias de deudas en la M.C.B.A. desde cuota 92/00 hasta cuota 94/6 por $ 9.906,38 (informe fs. 28/29) y según informe de la M.C.B.A. de fs. 34, por el dominio Nº C 1.553.547, no se registran al 13/10/1994 actas de comprobación por infracciones de tránsito pendientes de resolución. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/3 Nº 22.356 v. 16/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por dos días en los autos "GATTI, ADOLFO s/Quiebra" exp. Nº 23.335, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el lunes 20 de marzo de 1995 a las 15.00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en Carlos Tejedor, Pcia. de Buenos Aires: a) El 50% indiviso de la casa sita en Rivadavia 105 esq. Gbdor. Vergara que consta de 3 ambientes, baño, cocina, garaje, depósito, patio, jardín, y 1 pileta-estanque de 5x3 m., en regular estado; luz eléctrica, agua por pozo, gas envasado y 1 línea telefónica. Sup. del lote 275 m2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. A. Manz. 9, Parc. 4F. Se encuentra ocupado, en calidad de préstamo, por el Sr. Dardo Dubra y su familia. Base $ 1333. b) 4 lotes desocupados que se rematan en 2 grupos, de 2 lotes c/uno, ubicados a la derecha del acceso desde Ruta Nac. 226 a C. Tejedor, Parc. 13 y 14 de la Chacra 94 a, y las Parc. 15 y 16 de la Chacra 94 b, Nom. Cat. Circ. II, Secc. A, Chacras y Parcelas, Matr. 3126, 3127, 3140 y 3141, respectivamente. Sup. 1500 m2 c/lote. Base: $ 1.000 c/grupo. Para todos los inmuebles, venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes del remate en los términos del art. 104.6 del reglamento para el fuero. La quiebra se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión. Visitar la casa los días hábiles de 17 a 19 hs. y los lotes por ser baldíos, libremente. Plano de orientación e informes: Talcahuano 481, Piso 3, Cap. Fed. Tel. 824-8231. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 7 de 1995.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 15/3 Nº 616 v. 16/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por tres días en los autos "ANGELICOLA DE REINA, MARIA JUANA c/ TEXTIL GUANACACHE S.C.A. s/ Incidente de Liquidación" (Expediente Nº 14.479), que los martilleros Manuel Wancier y Hugo Guillermo Mas rematarán el día 23 de marzo de 1959 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) inmueble sito en Avda. de los Constituyentes 5037/41 de Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 8,60 m. de frente por 40,90 m. en costado NE, 39,65 m. en costado SE y 8,42 m. en su contrafrente (fs. 1129) - Base U$S 80.000. B) Inmueble sito en la calle Franklin D. Roosevelt 5814/26/28 entre Aispurúa y Avda. de los Constituyentes, edificado sobre dos terrenos que miden, uno: 10 m. de fte. al NO, 51,45 al NE, 49,965 al SO y al SE 10,11 m. y el otro 10 m. de fte. al NO, 49,69 al NE, 47,96 al SO y 10,08 al SE. Se trata de un edificio de planta baja y tres plantas, con local al frente, garaje, áreas administrativas, industriales y de servicio. En el tercer piso se registra la existencia de quincho cerrado, con cocina, un baño y un dormitorio con baño, balcón a la calle, terraza de 25 m. x 9 m., parrilla y pileta de natación. Base U$S 280.000. Se registran las siguientes deudas, Inmueble A: (fs. 1453) $ 2.165,16 - Municipales (fs. 1293) $ 3.223,36. Inmueble B) Aguas Argentinas (fs. 1427) $ 19.079,49 (fs. 1386) $ 3.406,66 OSN (fs. 1306) $ 12.786,62 - Municipales (fs. 1290) $ 5.136,92 (fs. 1299) $ 20.927,38 (fs. 1506/7) $ 6.090,33. Se deja constancia que el inmueble de Avda. de los Constituyentes ha sido declarado de utilidad pública, sujeto a expropiación según el art. 27 de la Ordenanza 44.095 (Bol. Mun. 18.717) según anotación de fecha 8/6/90. Condiciones de Venta: Con las bases indicadas al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Exhibición los días 17, 20, 21 y 22 de marzo de 1995 - de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 581 y 584 del CPCC.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/3 Nº 22.606 v. 17/3/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FIGUEREDO, JOSE JUSTO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 22.593, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de marzo de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100 diesel, año 1988, motor Perkins Nº PA4540657, chassis K88LKL19100, dominio P 027.847, el que se encuentra en regular estado de conservación: tiene 4 cubiertas en mal estado, sin auxilio; con radio y antena; sin herramientas usuales; golpe en el frente que afecta capot, parrilla, guardabarro delantero derecho y óptica; parabrisas rajado; caja pick up con deterioros, pintura e interior con oxidaciones; roto ventilete y espejo lateral izquierdo; tapizado regular. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 4.500, Seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Hay constancias de deudas por patentes al 5/5/94 $ 1.102,50 (fs. 101), las que con sus actualizaciones serán a cargo del comprador (fs. 111); título del automotor a fs. 106, en autos. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días de la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los sobres antes de la puja; no se requerirá para la oferta patrocinio de letrado, debiéndose cumplir con los requisitos dispuestos por el art. 104,6 del Rglto. de la Justicia Comercial, cuyos detalles podrán ser requeridos en el expediente, en la sede del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º

y/o al Martillero (806-1490). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/3 Nº 22.486 v. 17/3/95

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SAGESSE BEATRIZ CAROLINA y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 48.225, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de marzo de 1995 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort, año 1988, motor Nº JECA26646, chassis Nº KA81JE32798, dominio B 2.207.344, el que se encuentra en buen estado general de conservación: tiene 4 cubiertas armadas y auxilio en mal estado; con radio (falta frente); tapizado bueno; faltan tazas de ruedas; luz de giro del. der. rota; toque en puertas delanteras y parante trasero izq. y capot; rota cerradura delantera. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Deudas por patentes al 30/9/94 $ 3.661,73 - $ 3.154,93 y $ 1.331,92 (fs. 97 al 99), las que con sus actualizaciones serán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/3 Nº 22.488 v. 17/3/95

Nº 8

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15, que desempeña el Dr. Osvaldo Sampedro (Diagonal Roque S. Peña 1211, 7º Pso. Cap. Fed.), comunica por cinco días en los autos "CRISTANTE HNOS. S.A. s/Con. Mer. Liq. s/Incidente de Liquidación de Bienes (Exp. 54398), que los martilleros Mercedes Isasmendi, Servando García Casabal y Luis Damián Osuna, rematarán los días 6, 7 y 10 de abril 1995 a las 10 hs. en la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes propiedad de la fallida: Inmuebles, "Ad-corpus" 1º).- Planta Industrial en La Tablada, Partido de La Matanza, Pcia. dL Bs. As., calle Catriel 4427. - Superficie Aproximada de Terreno 23.253,25 m², y Sup. Aprox. cubierta 8.700 m².- Inscripto en el Pdo. de la Matanza, Zona V, Nro. 261.- Nom. Cat. Cir. III, Sec. J Cód. 4, Manz. V, Parc. 4. Base: $ 680.639. 2º) Planta y Oficinas en Cap. Fed., Calle Fonrouge 2545/2549 y Larraya 2546. Sup. Aprox. del Terreno 1.117 m², Sup. Cub. Aprox. 2.719 m². - Mat. 191957 y 128606. Nom. Cat.: Cir. 1º, Sec. 62, Manz. 13, Parc. 14A. Base: $ 197.532. Condiciones: Pago con facilidades.- 10 % de seña, 3 % de comisión, en el acto de la subasta, 40 % deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate, el 50 % restante del saldo de precio en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual. El saldo de precio deberá ser garantizado con derecho real de hipoteca en 1º grado, cuya escritura se efetuará por ante el Escribano que designe el Juzgado. Pago al contado: 30 % de seña, 3 % de comisión en el acto de remate, y el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, más un interés según tasa pasiva (Art. 5, mod. por dec. 2289/92-Bol. Ofic. 10/12/92 y 10 del dto. 941/91) desde el día del remate hasta su efectivo pago sin perjuicio de ello, si por cualquier causa el comprador no depositare el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalente a dos veces y media la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los CPR 580, párr. 11 y 584. Si correspondiere sellado se deberá cumplimentar con lo previsto por el Dto. 114/93. En relación al inmueble sito en Capital Federal para la transferencia del dominio el comprador podrá optar por la vía prevista por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimiento regula el art. 587 del Cód. Proc. que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en que se llevo a cabo la subasta. (Disposición Técnica Registral Nº 10/73 del Reg. de la Prop. Inm. de la Cap. Fed.). Respecto al inmueble sito en Catriel 4427, Pcia. de Bs. As., se abonará el sellado de ley y su posesión será dada luego de 35 días hábiles de aprobada la subasta. En relación a los inmuebles, los postores deberán ofrecer como mínimo 1.000 $ más a la base, o última oferta. Muebles con Base al contado y mejor postor: I.- En block, todos los muebles sitos en Catriel 4427, Pcia. de Bs. As., y los en poder de terceros, hallándose detallados en el inventario obrante en autos, entre los que se destacan: "Guillotinas, balancines, prensas mecánicas e hidráulicas (entre ellas una Nova), tornos, rectificadoras, agujereadoras, fresadoras, compresores, balanceadoras, auto elevador, guinches, motores, hornos, soldadoras, grupo electrógeno "Carterpilar", matrices, contenedores, y gran cantidad de máquinas y elementos aptos para la industria metalúrgica, así como materiales semielaborados y a elaborar entre ellos rulemanes, aluminio alambre de cobre, además de estanterías, escritorios, etc.- (Posterior posibilidad de remate individual). Base $ 280.000.- II. En block: Patente de invención y 21 marcas (anexas, mech y motormech) Base: $ 15.000.- III. Automotores: a) Camión Mercedes Benz L.608, modelo 76, Patente C 752467. Base: $ 3.000.- b) Camiones Dodge, modelo 73, patente C-0550099, Base: $ 1.875. -VI.- Con y sin Base: Si no hubiese habido ofertas por los bienes muebles ofrecidos en block, los mismos se ofrecerán pasada media hora, con y sin base y en forma individual, de acuerdo al catálogo obrante en autos, así como los bienes sitos en Fonrouge 2545/2549, Cap. Fed. (entre ellos guinches, muebles de oficina, computadoras, máquinas de escribir, etc.) Seña para los bienes muebles, automotores, patentes y marcas: 30 %, Comisión 10 %, I.V.A. a cargo de los compradores. El saldo de precio para los bienes muebles deberá ser integrado indefectiblemente el 11 de abril de 1995 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por perdidas las señas entregadas en el acto del remate. En cuanto al retiro de los mismos, deberá efectuarse previo pago total, los días en el horario y turno que se le asignará. Se entregarán en el estado en que se encuentran no aceptándose reclamos de ninguna índole, en cuanto a su estado, cantidades (que serán aproximadas), calidades, diferencias o características, en cuanto a números o denominaciones, todo ello por haberse exhibido con suficiente antelación y tiempo, siendo a cargo de los compradores su retiro carga y descarga, especialmente el desprendimiento de las máquinas y objetos de los pisos y muros, debiendo éstos quedar en las mismas condiciones en que se encontraban. Deudas de los Inmuebles y automotores: Catriel 4427. Inmobiliario $ 132.061,70 al 30/11/93, O.S.N. $ 64.520,43 al 19/1/94 - Municipales: $ 39.283,78 al 8/7/93. Fonrouge: Municipales: $ 27.557,44 al 25/10/93. Larraya O.S.N. $ 3799,13 al 16/11/93. Camión Mercedes Benz, $ 452,11 al 22/7/92. Todas las deudas se encuentran sujetas a reajustes. Exhibición: Las visitas serán programadas y guiadas, previa individualización de los interesados, con retensión de Dts. de Identidad, y se efectuarán los días 30 y 31 de marzo y 3, 4, y 5 de abril de 1995 en el horario de 13 a 17, en las siguientes direciones: Catriel 4427, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires. Fonrouge 2545/2549, Capital Federal. Carlos Gardel 2254/56 (calle 129) Villa Libertad, Pdo. San Martín Pcia. Bs. As. el lote 273 "Un molde para fundir tapa de ventilador de techo" - Avda. Eva Perón 6258, Cap. Fed. el lote 375, "matrices ventilador-tapas-tapitas-soportes". Ruta Panamericana Km. 31, El Talar, Provincia de Bs. As. (Ferrosider S.A.) el lote 376 "Rollos y Bobinas de Chapa de hierro 5 (distintas medidas)". Perú 2264, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. el lote 374, "matriz progresiva para chapa de motor eléctrico". Informes o visitas a los bienes en poder de terceros deberán requerirse a los teléfonos 951-3791 ó 87-5195 de 14 a 17 hs. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre en el Juzgado en el horario de 8 a 13 o en el domicilio constituido por los martilleros calle Rivadavia 1837, Pso. 7º, 2º ascensor, Cap. Fed. (Tel. 951-3791) en el horario de 14 a 18, hasta el 2º día hábil anterior a la fecha de subasta y hasta las 12 hs., y deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se deja constancia: Si un postor a quien se le baje el martillero no concretare la operación, será detenido por la Policía Federal, procediéndose a su individualización, y continuará la subasta preguntando al anterior postor si mantiene la oferta o si algunos de los presentes la supera, si no lo hicieren se tendrá por fracasado el remate de lo que se esta vendiendo y se informará de todo lo sucedido al Juzgado. Inmuebles Desocupados. Catálogos: Agregados en el expediente, pudiendo ser requeridos a los teléfonos mencionados o en los lugares de exhibición.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/3 Nº 561 v. 16/3/95

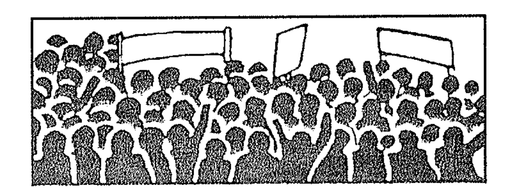
Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BERTELLA LUIS ENRIQUE s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 52.715, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 29 de marzo de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GL, año 1989, motor Nº UN926029, chassis Nº 8AVZZZ30ZJJ216841, dominio B 2.275.230, el que se encuentra en buen estado general: tiene 4 cubiertas armadas y auxilio en mal estado y herramientas usuales; sin radio y antena; toque en guardabarro trasero izquierdo; rota insignia en parrilla; tapizado bueno. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 4.000.-, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancias en autos de deudas por patentes al 16/9/94 $ 3.196,28 - $ 1.517,61 $ 1.605,67 y $ 446,25 (fs. 48). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/3 Nº 22.487 v. 17/3/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante, con asiento en Av. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por (5) cinco días en los autos "MARGINOT S.A. s/ Quiebra" Expte. 15.513 que el Martillero Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 31 de marzo de 1995 a las 9,30 horas en el Salón de ventas sito en Talcahuano 479 de ésta Ciudad, el inmueble ubicado en el Partido y Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colectora Sur (ruta 226) esquina Jurado. Matrícula 37.871 - Partida 49.674 - Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc: D - Chacra: 85 - Manz: 85 s - Parc: 7A - Superficie 687,73 dm². - Plano 103-30-83. De acuerdo al mandamiento de constatación (fs. 431) se trata de un galpón de 10 mts. x 20 mts. aprox.; tinglado de chapa de zinc; 2 portones corredizos; baño; ante baño; 2 oficinas de 3 x 8 mts. c/una con puerta y ventana, el resto terreno libre, el estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Guillermo Fabián Franchini con su esposa e hijos, en carácter de ocupante sin título (cédula de intimación fs. 465) - Base $ 25.000,00 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 1 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Municipalidad de Tandil (fs. 434/44) informe al 9/9/94 $ 2.366,65. Rentas. Inmobiliario (fs. 445) informe al 30/9/94 $ 5.787,05. Se visita de domingo a sábado de 15 a 20 horas con tarjeta del martillero las que pueden solicitarse en su oficina. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Más datos, planchetas, planos y antecedentes, en autos o al martillero (601-1560).
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/3 Nº 601 v. 20/3/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CORRIENTE GRANDE

Distrito Salta

"El Señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Pablo Mariño, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política 'PARTIDO CORRIENTE GRANDE' adoptó dicho nombre partidario en fecha 19 de noviembre de 1994. Fdo. Abel Cornejo, Juez Federal".
Salta, 1 de marzo de 1995.
Pablo Mariño, secretario electoral.
e. 14/3 Nº 629 v. 16/3/95

PARTIDO DEL FRENTE

Distrito Santa Rosa

"Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación de 'PARTIDO DEL FRENTE', que fuera adoptada con fecha 25 de agosto de 1994, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones Políticas - Art. 14 de la Ley 23.298. Juzgado Electoral. La Pampa - Expte. Nº 7/95.
Santa Rosa, 13 de febrero de 1995.
José Luis Alvarez, prosecretario.
e. 14/3 Nº 630 v. 16/3/95

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA

Distrito Chubut

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral, en el Distrito de la Provincia de Chubut, Dr. Esteban Cerra, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación Política "PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA" (Expte. Nº 33 Fº 86 - Año 1985), se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el cambio del nombre del partido por el de "PARTIDO HUMANISTA".
Rawson, Chubut, marzo 7 de 1995.
Adriana Betina Grosman, secretaria electoral nacional.
e. 14/3 Nº 632 v. 16/3/95

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA MODIN

Distrito San Juan

En autos Nº 23.697, año 1992, caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA - MODIN s/ Personería Jurídico Política", se comunica por tres (3) días que con fecha 12 de mayo de 1994, se encuentra en formación una agrupación política denominada: "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA - MODIN", ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.
Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral nacional.
e. 15/3 Nº 656 v. 17/3/95

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

"El señor Juez Federal, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 6 de marzo de 1995, en el expediente Letra "P", Nº 27, año 1994, caratulado "PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 que la mencionada agrupación política ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de diciembre de 1994, y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, art. 7, Ley 23.298, bajo ese nombre partidario". Manuel Humberto Blanco, Juez Federal competencia electoral en la Prov. Bs. As.
e. 15/3 Nº 628 v. 17/3/95